



A. DE C. P. Y S. - RAFAEL CALDERA: IDEA DE UNA SOCIOLOGIA VENEZOLANA

ACADEMIA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

DISCURSO DE INCORPORACION DEL INDIVIDUO DE NUMERO
DOCTOR RAFAEL CALDERA

TEMA:

Idea de una Sociología Venezolana

CONTESTACION DEL ACADEMICO
DOCTOR EDGARD SANABRIA

EMPRESA "EL COJO"

CARACAS

1953

ACADEMIA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

DISCURSO DE INCORPORACION DEL INDIVIDUO DE NUMERO
DOCTOR RAFAEL CALDERA

TEMA:

Idea de una Sociología Venezolana

CONTESTACION DEL ACADEMICO
DOCTOR EDGARD SANABRIA

EMPRESA "EL COJO"

CARACAS

1953

Señor Presidente y demás Miembros de la Academia de
Ciencias Políticas y Sociales:

Señoras: Señores:

Si una costumbre justiciera impone y un elemental sentido de reconocimiento exige que las primeras palabras de todo Académico sean para dar gracias a la Ilustre Corporación que lo recibe, en mi caso el deber de gratitud excede cuanto pudiera decir. No hay fórmula que baste, por elocuente que ella fuere, para expresar cuánto debo a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, que me acepta en su seno, con tan escasos méritos, casi al comienzo de una carrera que bien colmada habría estado con lograr como término —al cabo de los años— esta honrosa consagración. Pero me corresponde proclamar, señores Académicos —y lo generoso de vuestra acción sobrepasa, con sólo mencionarlo, todo el énfasis que pudiera darle mi palabra— que no queriendo agotar vuestra benevolencia en el hecho de la elección, la habéis excedido al asignarme, para sentarme entre vosotros, el sillón que hasta ayer ocupara el hombre a quien debo más en mi vida: el padre amante, el maestro de todos los días, el compañero de todas las horas, el amigo en quien se depositan las más recónditas congojas y de quien se recibe el don invaluable del consejo, de la comprensión y del consuelo.

No habéis tenido a menos elegirme para acompañaros en vuestra mesa de ciencia, en la que nada vengo a daros, ya que no es a enseñar sino a aprender a lo que vengo a

esta Corporación. Sobrado motivo habría con ello para que mi gratitud quedara empeñada irrevocablemente con vosotros.

Habéis tenido paciencia para disimular mi tardanza en incorporarme, debida a circunstancias que no estaba en mi mano dominar y al deseo —que no pude lograr todavía— de presentar un trabajo acabado, digno de la significación de este Instituto. Esa bondadosa paciencia ha aumentado el motivo de mi agradecimiento.

Pero habéis ido más allá de todo límite y me habéis obligado por encima de toda medida, al acceder a que el sillón que ocupe en la Academia sea el del doctor Tomás Liscano. Permitís con ello que un motivo del más puro afecto se vincule para siempre al honor inmenso de este acto. Y me ofrecéis una impar oportunidad para expresar, con el elogio que como académico debo hacer de mi predecesor, la pública proclamación de sus méritos —que vínculos familiares me habrían obligado a callar— y volver paladina la íntima asociación de mi vida y de lo que pueda llegar a ser mi obra (esto es, el saldo que aspira dejar un sér humano en la memoria de los otros) con la de quien me tomó de la mano desde niño, me guió con solicitud inefable y me comprometió con su ejemplo y con su estímulo a seguir el camino del deber.

I

ELOGIO DEL DOCTOR TOMAS LISCANO

Permitidme pues que, sin olvidar que fuí su hijo —su hijo por el afecto, por el espíritu y por la voluntad de Dios—, empiece mis funciones de Académico cumpliendo el deber de recordar la vida y obra del Académico Tomás Liscano, cuyo ejemplo brilla con relieves innegables por sobre su modestia personal.

Mi predecesor en la Academia se hizo a golpe de voluntad en el taller del propio esfuerzo, pero no para caer en la pedantería de ignorar que la voluntad humana nada puede sin el auxilio de la Providencia. Se abrió un camino, pero no para lanzarse por él al desenfreno, sino para mantener como brújula perenne la moral. Venció obstáculos, pero llegando al momento de verificar que tenía a su alcance la elección de ruta, no buscó como meta el medro personal sino el decoro. Y así, cuando tuvo la satisfacción de sentir que estaba en su mano escoger, escogió: en vez de la ventaja propia, el honor y la paz de la conciencia; en lugar de riquezas, el amor por la ciencia jurídica.

Fué, en verdad, un enamorado del Derecho. El, que llegó a desempeñar altas magistraturas, tuvo siempre como su galardón más estimado la incorporación a esta Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Nadie podría vencerlo en su afecto por ella. En su vida era uno como centro religioso donde, al officiar sin fatiga, encontraba su espíritu la mejor expansión.

Vino de la Provincia el bachiller Tomás Liscano a empezar sus estudios universitarios. De la provincia venezolana, entonces sometida a la lejanía de una vialidad

inexistente, hoy acercada pero ignorada todavía. No se sustrajo a la ley ecológica de buscar en la metrópoli nacional un centro más intenso de formación y acción. Poco tiempo pudo durar este primer acercamiento, ya que la fuerza de las cosas lo empujó de nuevo al Interior para encararse con la vida. Largos años transcurrirían aún. Titánico sería su esfuerzo por volver, cabeza de familia, a coronar con fresco y bien ganado lauro doctoral su frente, ya madura. Pero había de regresar una vez más a la provincia, escuela de experiencia imborrable. De modo que fué fruto de renovada lucha y recia voluntad volver a la metrópoli, hacerse dignamente un puesto en ella, ganar limpio nombre de abogado en el ejercicio profesional, actuar por mérito propio en el primer plano de la vida jurídica y desempeñar con nombre ya forjado, altas funciones en los Poderes Públicos.

La voz de la provincia

Para quien no conozca la provincia, para quien no tenga idea de lo que ha sido a través de hombres ilustres y de momentos de esplendor, para quien ignore cómo en la vida de la Patria ella ha marcado, en medio de dolores, indelebles signos de valor, decir que de allá vino puede casi sonar como si se dijera que desde la barbarie acudía en pos de algo de civilización. Sería injusta y apresurada tal idea. Liscano vino, sí, de la provincia. Pero en la provincia había hogares para el pensamiento y ejemplos para la conducta. Trajo de allá una base, sin la cual no habría podido ganar, aun con su perseverante estudio, una dilatada cultura.

Como piedra angular se perfila, en los cimientos de su formación, una figura venerable. Se trata de alguien cuyo nombre pronuncia con respeto todo aquel que haya estado vinculado en el primer cuarto de este siglo a la vida del occidente venezolano: Monseñor Alvarado. Insigne Obispo de Barquisimeto, cerebro claro y voluntad de acero, co-

razón de incansable apostolado, varón de recia santidad, verdadero padre de todos los larenses, yaracuyanans, falconianos y portogueses que formaron su grey, Aguedo Felipe Alvarado lo fué en grado eminente para con los retoños de las distintas ramas de la familia Liscano, familia de ilustres maestros como Mateo Liscano Torres y de honorables hombres de acción como Don Carlos.

Monseñor Alvarado, el mismo que había sido Cura de Quíbor cuando Luis Razetti comenzaba allí a ejercer su profesión de médico, el mismo que arrancó de labios del bondadoso incrédulo los más encendidos testimonios de admiración y respeto personal (1), fué el primer forjador de su vida. Bajo su amparo comenzó a levantarse el huérfano Tomás Liscano, como antes comenzó y no sin éxito a forjarse en manos del Obispo la de su primo Juan, terminada prematuramente mas no sin dejar prenda de su cultura jurídica y de su talento de escritor.

Fueron del Obispo Alvarado los más humanos y orientadores consejos. Fueron de aquél los recuerdos más hondamente grabados en su alma. El fué, sin duda, quien le

(1) La tradición oral que el Dr. Tomás Liscano guardaba a este respecto, la confirma en su biografía de Razetti el doctor Ricardo Archila, quien expresa: "En el laborioso pueblo de Quíbor, encontró la protección de dos amigos de quienes conservó siempre los más gratos recuerdos: El Pbro. Dr. Aguedo Felipe Alvarado, posteriormente Obispo de Barquisimeto, y Don Carlos Liscano, comerciante, *"y uno de los mejores hombres que he conocido"* (Dr. Ricardo Archila, Luis Razetti o Biografía de la Superación.—Caracas, Imprenta Nacional, 1952.—Páginas 36-37). Lo único que habría de añadir a la cita es que Don Carlos Liscano, el General Carlos Liscano, era un jefe político de prestigio; fué figura resaltante del Nacionalismo cuando el alzamiento del General José Manuel Hernández, y ocupó la Presidencia del gran Estado Lara en tiempo del General Cipriano Castro.—Hijo de Don Carlos fué el abogado y escritor Juan Liscano, quien murió joven todavía, y quien dejó como único descendiente al valioso poeta y folclorista Juan Liscano Velutini.

inculcara una fe y un sentimiento religioso profundo que perduraría a través de las aulas: del Colegio, de la Universidad, y de la dura lucha cotidiana. El le dió las primeras nociones humanistas, durante el tiempo que lo tuvo a su lado, cuando alentaba la esperanza de harcerlo sacerdote; le administró la más saludable enseñanza al orientarle a la vida civil cuando manifestó no estar bien seguro de su vocación para el altar; le puso bajo la tuición del férreo varón tocuyano Presbítero José Cupertino Crespo y le abrió indirectamente la puerta de un contacto fecundo con Don Egidio Montesinos y con Pepe Coloma.

De Egidio Montesinos, el maestro ilustre del Colegio de "La Concordia", fué Liscano uno de sus últimos discípulos. Perteneció a una de las promociones finales del famoso Colegio (2) y de labios del maestro recibió, no sólo la enseñanza profunda, sino la relación emocionada que hacía de sus mejores años, cuando pasaron por sus manos de educador los hombres más ilustres de Lara: un Ezequiel Bujanda, un Ramón Pompilio Oropeza, un Lisandro Alvarado y un discípulo por quien parecía haber tenido debilidad especial, José Gil Fortoul.

De Pepe Coloma, el gran latinista que esplendía desde el modesto curato quiboreño que Monseñor Alvarado había honrado con su ministerio, obtuvo inoivables conocimientos, a través de largas pláticas en la suave quietud de la aldea. La memoria del Padre Eduardo Antonio Alvarez, que cubierta quedó en la historia de las letras larenses con la fama de su seudónimo de Pepe Coloma (3), fué de las

(2) Carlos Felice Cardot.—DECADAS DE UNA CULTURA. — Editorial "Avila Gráfica".—Caracas.—Venezuela.—1951.—Páginas 164 y 213.

(3) El Padre Eduardo Antonio Alvarez Torrealba nació en Quíbor el 13 de octubre de 1868 y allí mismo murió el 16 de setiembre de 1917. Fué ordenado por Monseñor Diez el 1º de enero de 1891; estuvo en Cubiro hasta 1893 y pasó luego a Quíbor, primero como Teniente Cura y después como Párroco. Asistió al Congreso Eucarístico de 1907 como Secretario de

últimas que Tomás Liscano tuvo consigo cuando con espíritu entero y convicción cristiana esperaba la muerte. Había comenzado a recoger sus trabajos con deseo de ofrecerlos a su región nativa en la ocasión del Cuarto Centenario de Barquisimeto.

Terminó Liscano sus estudios de Bachillerato en "La Concordia" y en agosto de 1910, con sus compañeros de curso del famoso plantel, rindió exámenes por ante el Colegio Federal de Barquisimeto. Su tesis filosófica había versado sobre la existencia del libre albedrío, como si presintiera la jornada de su vida, que habría de ser un canto heroico a la fuerza de la voluntad. Vino a Caracas a iniciar sus estudios universitarios, y en 1912 el cierre de la Universidad le obligó a retornar a la Providencia. Era inútil pensar por entonces en continuar la carrera universitaria.

La vida se le presentaba en toda su áspera exigencia. La provincia habría de ser el aula de sus estudios más intensos, los que le enseñaron a conocer mejor el hombre y el medio. Sirvió en la política de entonces. No lo ocultó ni lo negó más tarde. Estuvo al lado de hombres de interesante trayectoria, cuyas condiciones personales dejaron balance positivo en el juicio de la opinión pública, a pesar de las circunstancias adversas en que le tocó formarse y actuar. En efecto, casi toda su actuación política de entonces se desarrolló al lado de los Generales Bartolo Yé-

Monseñor Alvarado y presentó notables trabajos. Sostuvo en la prensa de Caracas una brillante polémica filosófica con el Dr. Razetti sobre el origen de las especies. Fundó varios periódicos: "El Apologista" (1898); "El Pensamiento Católico" (1901), en el que colaboraron Monseñor Castro, Monseñor Alvarado, Monseñor Silva (Antº R.) y los doctores Agustín Avelledo, José G. Hernández, J. M. Núñez Ponte, Ricardo Ovidio Limardo, entre otros; "La Razón" (1903) y "El Ángel del Hogar" (1908). Su tierra nativa le ha honrado con un monumento en el Cementerio; con el nombre de un Club y, recientemente, con un busto en la Plaza de la Ermita. (Los datos biográficos los debemos a la amabilidad de Daniel Graterón).

pez, primero, y Juan Victoriano Giménez, después. Colaboró con ellos y tuvo en elevado aprecio su amistad. Figuras casi legendarias por el valor y la prestancia, fueron relieves propios de su tierra larense, tan amada por el Dr. Liscano, y de su segunda tierra, el Yaracuy, donde echó raíces de afecto y formó hogar. Para ellos mantuvo en todo tiempo sincera amistad y de ellos recibió después quien había sido, cuando muchacho, subalterno, el homenaje de afectuoso respeto. Desempeñó con entera lealtad las funciones que se le confiaron; y ahora, a su fallecimiento, pudo medirse el aprecio de que gozó en aquellos pueblos donde en esa época le tocó servir.

Pero no había perdido la aspiración de ejercer el Derecho. En 1922 le tenemos, ya jefe de un hogar, metido con ímpetu ejemplar en las aulas recién reabiertas de la Universidad. Coronó sus estudios con calificación de sobresaliente y obtuvo el título de Doctor en Ciencias Políticas el 31 de enero de 1925. Jamás podrá borrarse del recuerdo de mis días infantiles el cuadro deslumbrante del Paraninfo universitario en el día de su grado. La majestuosa sala, presente por primera vez ante mis ojos, vibró con la elocuente oración del graduado, emocionado canto a la Universidad y amoroso tributo a su abnegada esposa, compañera inseparable de toda su vida (4).

Circunstancias familiares contribuyeron a empujarlo al Interior, en sus primeros esfuerzos de ajetreo profesional. Era un nuevo mandato de Dios el que su vida acabara de madurar en la provincia, en el recorrido incesante de los caminos de la patria. Para 1929, por fin, el doctor Liscano puede abrirse paso definitivamente hacia Caracas. Es ya un hombre completo. Es un abogado que ha sabido

(4) Su discurso de grado fué publicado en "El Universal", de Caracas, el 11 de febrero de 1925. Al avisarle el recibo de "Tildes Jurídicas" le decía Diego Carbonell, quien había sido Rector cuando se doctoró: "Ella encierra muchos gratos recuerdos de aquella época en que conmigo muchos jóvenes como usted trabajaron por el brillo de nuestra vieja casona de la ciencia".

luchar con éxito en el campo profesional. Es un valor firme, dispuesto a dar su esfuerzo en la obra mancomunada que reclama la patria.

Por esos caminos provincianos, ahogados por el polvo cuando no estaban borrados por el lodo, le acompañé y con sus indicaciones comencé a penetrar en la entraña de la tierra y en el alma de nuestra gente. Una de las cosas que con mayor interés me enseñó, fué a querer a Venezuela tal como ella es. Tomás Liscano nunca sintió vergüenza de su provincianismo. Sentía más bien una como íntima satisfacción en proclamarlo. En Caracas, lo mismo que en París o en Nueva York, se sentía un venezolano elemental, ingenuo, desnudo de afeites, ajeno a actitudes postizas. Circulaba vigorosamente por sus venas la savia de la realidad venezolana.

La toga con alma

Por largo y duro que para él hubiera sido el camino, no fué tarde para empezar a producir. Su vida, su afán, su ilusión, residían en la ciencia jurídica. Sus libros le llamaban. A prepararlos dedicaba los ratos que una recia labor profesional habría justificado para un merecido descanso. Verlos, sentir la fruición de sus páginas que recogían nobles preocupaciones, oírlos recorrer tierras remotas, sentir en ellos perpetuarse lo mejor de su alma, era en su vida de luchador un fresco oasis. Cada una de sus obras era un hijo más para llenar el sitio de los muchos que habría querido tener y que la naturaleza no quiso regalarle. Porque tenía un espíritu privilegiadamente dispuesto a la paternidad. Vivía un entrañable amor por los niños. Sabía comprenderlos y mimarlos. Esa comprensión y ese mimo no le faltaron nunca para sus libros, los hijos de su actividad intelectual.

Ya su tesis de grado, sobre "El Parentesco de Afinidad con Relación al Divorcio", le había granjeado palabras de

estímulo. Gil Fortoul, a quien aprendió a admirar —más diría yo, a querer como cosa cercana— en los bancos de “La Concordia” tras los relatos de Don Egidio Montesinos, le había dicho de ella lo que podría encontrarse como nota común en sus otros trabajos: “Su razonamiento jurídico es claro, preciso y convincente”.

En 1932 se lanza con “Tildes Jurídicas”, su obra más extensa (5). Recoge en ella diversos artículos de interpretación y de crítica de preceptos legales de resonancia práctica. Se enfrenta muchas veces a la opinión de juristas ilustres y no deja de acompañarle el éxito en la defensa de su propio criterio. “Tildes Jurídicas” es su paso crucial. Es la prueba decisiva en el campo científico. Conoce el terreno en que se lanza, pero por ello mismo tiene conciencia de las dificultades que encara. El resultado es positivo. Gil Fortoul lo prologa. Para Grisanti, maestro apreciado, el libro del discípulo no es un simple motivo para la felicitación ritual, enviada desde la Roma lejana. Es algo más. Es la ocasión para el desahogo que justifica la devoción común y que estimula la Ciudad Eterna. “Ud., no sólo está dedicado al cultivo del Derecho, le dice, sino también le profesa culto. Ninguna ciencia es más digna de nuestra dedicación y de nuestro amor que el Derecho, porque nos enseña los cánones de la Justicia, uno de los más elevados conceptos que puede concebir la mente, y el más benéfico para el individuo y para el género humano, ya que realiza la perfecta unión del Orden y la Libertad”.

En “Tildes Jurídicas” no hay la simple exégesis, ni mucho menos, la exposición de doctrina extranjera. Se siente el Derecho vigente como un fenómeno social, como una cosa viva, capaz de mejorar en sus imperfecciones, necesitado de adecuación al medio. Hay una protesta encendida contra el anquilosamiento doctrinario: “no es posible —se afirma en su “nota premonitoria” —que el con-

(5) Tomás Liscano.—TILDES JURIDICAS.—Caracas.—Editorial Sur-América.—1932.—XVI + 278 páginas.

cepto jurídico de hoy, que es producto natural de las nuevas orientaciones sociológicas, como lo es toda concreción de orden legislativo con respecto a su época de vigencia, lo pretendamos ajustar bajo golpes de rigurosa exactitud, al molde criterial de investigadores cuya labor de observación la hicieron a vista de conglomerados sociales lejanos de nosotros por trechos de centurias” (6). Se abarcan con decisión ramas diversas y se tiene el propósito de poner un óbolo en el acervo de una doctrina jurídica nacional.

Del Exterior no falta tampoco la palabra de estímulo, que ayuda a redimir del esfuerzo de la creación intelectual. El Profesor Balogh, Secretario Perpetuo de la Academia Internacional de Derecho Comparado, le dice: “Sus monografías son verdaderamente obras maestras, excelentes por su método, originales y bien documentadas”. Y le insinúa el estudio de la influencia del Código Napoleón en Venezuela que habrá de constituir el tema de su trabajo de incorporación a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.

Porque “Tildes Jurídicas” y el generoso aprecio de los Académicos, entre los cuales se encontraban algunos de sus maestros, le abrieron en 1933 las puertas de la Academia (7). Antes de incorporarse, puso en circulación “La Moral del Abogado y de la Abogacía”, que tenía en preparación y que fué editada en 1934 (8). Y al ingresar a la Academia desarrolló como afirmación temática, la de que la influencia del Código Napoleón en la legislación

(6) TILDES JURIDICAS, cit., página XV.

(7) En sesión del 31 de julio de 1933 fué elegido Individuo de Número para ocupar el Sillón N° 2, vacante por el fallecimiento del Dr. Francisco Guzmán Alfaro.

(8) Tomás Liscano.—Miembro Electo de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela.—LA MORAL DEL ABOGADO Y DE LA ABOGACIA.—Tipografía “La Nación”.—Caracas.—1934.—139 páginas.

venezolana había sido, en tesis general, puramente refleja o indirecta (9).

El tema tuvo resonancia especial. Acogido con favor por el Académico Dr. Alejandro Urbaneja, encargado de contestar al recipiendario, dió motivo para una interesante polémica, de alto interés científico. Ejemplo de preocupación intelectual fué el debate que desde la alta tribuna de la Corporación se libró entre el recién llegado académico y el veterano colega, distinguido jurista, doctor Gustavo Manrique Pacanins. Lanzas se rompieron entonces por un tema de pura significación científica; y aunque no faltó la muestra de alguna que otra punzante ironía, la discusión cordial y elegante tuvo la virtud de sembrar inquietudes en el auditorio estudiantil y el magnífico resultado de estrechar, antes que relajar, vínculos de sincera amistad (10).

Otros dos libros había de publicar, antes de que su vida se extinguiera en plena producción. "La Responsabilidad Civil del Delincuente" versa sobre un asunto técnico, desarrollado como contribución al IV Congreso de Colegios de Abogados, reunido en Barquisimeto en 1941 (11). Lo

(9) Estados Unidos de Venezuela.—Academia de Ciencias Políticas y Sociales.—DISCURSO Y TRABAJO DE INCORPORACION del Dr. Tomás Liscano como Individuo de Número de la Academia.—Discurso de Contestación del Académico Dr. Alejandro Urbaneja.—Caracas.—Lit. y Tip. Escuela de Artes y Oficios para Hombres.—1935.—40 páginas.

(10) G. Manrique Pacanins, de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.—LA INFLUENCIA DEL CODIGO NAPOLEON EN VENEZUELA.—Trabajo leído en la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de los EE.UU. de Venezuela, en sesión del día 30 de agosto de 1935.—Caracas.—Tipografía Americana.—1935.—31 páginas.

Doctor Tomás Liscano, de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.—SOBRE LA INFLUENCIA DEL CODIGO NAPOLEONICO EN LA LEGISLACION CIVIL VENEZOLANA (SEGUNDO ESTUDIO). — Caracas.—Tipografía La Nación.—1935.—49 páginas.

(11) Doctor Tomás Liscano. — LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL DELINCUENTE.—Tipografía La Nación.—Caracas.—1943.—125 páginas.

dedicó al Colegio de Abogados de Lara, como un tributo de adhesión —no exento de la satisfacción de darle lustre— a la región nativa. Y "Libertad de Prensa en Venezuela" recoge capítulos escritos sobre un tema en el cual lo jurídico se mezcla hondamente con lo político y social (12). Lo dedicó a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales y al periodismo venezolano. Sostuvo la necesidad de una buena Ley de Prensa, capaz de garantizar la libertad de imprenta, así contra la restricción como contra el abuso; se pronunció por la garantía de libertad bajo fianza hasta sentencia definitiva, pero no por la irresponsabilidad de la imprenta; e hizo suyas, enalteciendo con ellas el estudio que ofrendaba a la Academia, la frase del maestro Sanojo: "La publicidad es el pulso de la libertad, y sin libertad de imprenta no cabe otra publicidad que la que permiten los mismos que tienen interés en ocultar los malos procedimientos del Gobierno", y aquella del Papa Pío XI: "La prensa es la mayor fuerza del mundo moderno, la necesidad de nuestros tiempos, a ella está reservada la fecundación de este momento histórico e importante que se halla entre el presente y el porvenir, que cierra el pasado y abre el futuro" (13).

De sus libros citados, es fundamental —en mi criterio— "La Moral del Abogado y de la Abogacía", pues traduce la esencia de su sér, refleja mejor aquellas cualidades que un jurista cubano le atribuyó (después de haberlo conocido y tratado en la Primera Conferencia Inter-Americana de Abogados reunida en La Habana el 3 de mayo de 1941) a saber, "la claridad de su pensamiento y la virilidad serena de su espíritu". Yo no quiero aparecer cegado por la piedad filial, pero no sería sincero si callara mi juicio de que aquel librito —incompleto, sin duda, y

(12) Doctor Tomás Liscano.—LIBERTAD DE PRENSA EN VENEZUELA.—Editorial "IVECA".—Caracas. (1947). — 175 páginas.

(13) Ob. cit., páginas 41 y 170.

con imperfecciones que no hay por qué ocultar— es una obra digna de divulgación, poseedora de verdadero mérito.

En mi sentir, lo más valioso de este libro (sobre el tema existen unos pocos aunque muy interesantes en la literatura jurídica en lengua castellana) es el sentido de equilibrio profundamente humano y sincero con que se enfrenta el problema de la deontología profesional. No hay una mera exposición de verdades abstractas. Hay, más bien, un deseo de hacer asequible a esos estudiantes de ciencias políticas de los países hispanoamericanos a quienes se dedica —y para quienes se sustenta la necesidad de establecer “como asignatura de obligación, la Etica Profesional del Abogado” (14)—, esa aspiración de norma moral que algunos quizá juzguen a priori impracticable.

“La Moral del Abogado y de la Abogacía” recibió, entre las obras del doctor Liscano, los más significativos elogios. “Una bella y convincente exposición de la Etica jurídico-profesional” la llamó la Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico. El doctor Esteban Gil Borges, desde Washington, la calificó de “excelente trabajo. Ud. ha prestado —le dijo— un gran servicio a la profesión y al país trazando las líneas de la orientación moral que debe seguir el jurista”. El profesor Sánchez de Bustamante afirmó, con palabras que no pueden ser más categóricas: “Servirá de base en América a la moral profesional presente y futura”, mientras otro intelectual cubano, positivo valor de promociones jóvenes, Armando M. Raggi, escribía: “Le soy totalmente sincero al felicitarlo por este trabajo magnífico, cuyas tesis merecen repetirse prolijamente por todos los ámbitos de nuestros países (tan precarios de buenos principios por lo general) para beneficio y enseñanza de esa juventud americana a quien con tanto acierto viene dedicado”.

Sería detenerme demasiado en este punto, insertar si-

(14) “La Moral del Abogado y de la Abogacía”, pág. 7.

quiera los juicios más notables que recibió este libro, para honda satisfacción de su autor. Entre sus papeles he encontrado, sin embargo, tres testimonios que por expresivos no me creo con derecho a omitir. Dos emanan de abogados venezolanos, desgraciadamente ya desaparecidos, dedicado uno al ejercicio profesional en el Interior de la República, otro a los ajetreos de la diplomacia: y hay una elocuente ilación en sus conceptos. Parece como si uno fuera la premisa deliberada del otro. Del doctor José María Domínguez Tinoco es la premisa, transida de doliente experiencia: “Con frecuencia he visto tan tambaleante e incierta la moral profesional —no quiero ni debo referirme a la nuestra únicamente— que muchas veces he desesperado de nuestro presente y de nuestro porvenir, tanto más cuanto que la apatía, por no darle otra calificación, de nuestros profesionales deja muy poco que esperar. Los honrados, los buenos, los morales, se apartan, huyen de la lid y muy escasos son los que como Ud. dejan ver un esfuerzo desinteresado en bien de la profesión que han abrazado como título honorable para legarlo a sus hijos y como emblema y símbolo de una conducta intachable”. Y la consecuencia proviene del lamentado amigo y colega Fernando Díaz Paúl: “Tan importante obra debiera adoptarse, obligatoriamente, como Catecismo de Moral en el Curso de Ciencias Políticas. Así se haría una labor efectiva de patriotismo, inculcando en cada profesional, desde las aulas universitarias, los principios básicos del Derecho”. El tercer juicio, en su elegante estilo, es del doctor Gregorio Marañón: “Breviario admirable —dice del libro— no ya para abogados, sino para todo hombre consciente. Por la alta y noble bondad que respira cada una de sus páginas, le agradezco, una por una, como lector y como español, hermano en el alma y en esa lengua que fluye con tanta dignidad de su pluma”.

“La Moral del Abogado y de la Abogacía” constituye, para mí, la mejor expresión del abogado amante de su ministerio que vivía en la persona de Liscano. Más de una vez se le parangonó con una obra insigne, “El Alma de la To-

ga”, por Ossorio y Gallardo. Esto al doctor Liscano le halagaba, pues admiraba sinceramente al jurista español. Enamorado yo también de la obra famosa de Don Angel, pecaría de insincero si tratara de colocarlas en un mismo plano. Coincidentes en su intención y en su base, se trata de dos puntos de vista distintos. La bella obra del juriconsulto español proviene de un filósofo, de un profesor, de un escritor. La obra de Liscano es más la obra de un abogado. Por eso se trata en ésta con originalidad y realismo problemas éticos de tan gran trascendencia como el secreto profesional, la obligación de conciliar o el pacto de cuota-litis. Inspirada en el mismo propósito de superación, parte de un punto más cercano a la realidad humana del interés profesional, a la experiencia vivida en el bufete.

Bien calificado el insigne prontuario de Ossorio y Gallardo con el nombre de “El Alma de la Toga”, yo me atrevería a calificar el libro de Liscano, como la presentación de la toga con alma. Eso es: la toga con alma. No la sola armazón de los principios que han de vitalizar el ejercicio del Derecho, sino, más bien, el ejercicio del Derecho que quiere penetrarse de aquéllos. En su vida, en las alternativas del ajeteo profesional, el autor fué eso mismo que pinta en su libro: una conciencia jurídica que no quería refugiarse en el frío reducto de la hermenéutica. En una palabra, una toga con alma.

...“de fe constante no excedido ejemplo”.

Pero no está completa la semblanza con la narración de sus comienzos y con el recuerdo de su producción intelectual. Faltan aspectos de indispensable consideración para tener la figura del hombre. Falta recordar variados motivos dentro de los cuales actuó el trabajador infatigable, que no han podido menos de sugerirme aquella frase de Andrés Bello, al cantar “en su desolación” a la patria lejana y recordar que “a la familia de Colón dió aquella de fe constante no excedido ejemplo”.

Pudiera pensarse que en los años de su producción bibliográfica el doctor Liscano había vencido la etapa de las dificultades y obtenido un bienestar económico que le permitía dedicarse al cultivo amoroso de la ciencia. Lo cierto fué, por lo contrario, que hasta el fin de sus días se mantuvo en la diaria brega del foro y del bufete. La verdadera vocación profesional se muestra con frecuencia en esa imposibilidad de abandonar las tareas que impone el ejercicio de una actividad. Más de una vez he encontrado abogados ilustres, colocados en la cima del éxito, a quienes se les mataría de obligárselos a abstenerse de ejercer la profesión a la que han dedicado la mayor parte de su vida. En el doctor Liscano esa necesidad emocional existía, aunque no faltaba tampoco la necesidad económica. Triunfó profesionalmente, pero no llegó a amasar una fortuna que le permitiera retirarse al descanso. Por otra parte, disposiciones de la Providencia impidieron que pudiera sustituirlo en las obligaciones del despacho jurídico el hijo a quien había formado para ello y a quien la conciencia de otra responsabilidad llamó a menesteres urgentes que le impidieron dedicarse por entonces, de lleno, al ejercicio del derecho.

Pero estas dos últimas razones, en mi sentir, no fueron decisivas. La razón decisiva fué aquélla: la vocación firme, imposible de desatender. Hasta el postrer momento activo que la terrible enfermedad le permitió, anduvo en el Palacio de Justicia atendiendo solícito los asuntos que se le confiaban, grandes o pequeños. De su lecho de enfermo, cuando ya las fuerzas físicas faltaban, salió a su Escritorio. Con el pretexto de arreglar unos papeles, sin sospechar aún pero presintiendo quizás que estaban contados sus días, quiso imprimir en su retina la visión amorosa de aquel recinto donde había dedicado las más de sus horas al culto del Derecho.

Como abogado actuó, con la toga y el alma, en los escaños parlamentarios. Senador por el Estado Lara, durante cuatro años puso el mismo entusiasmo y la misma

vocación jurídica en la alta función de legislador. Tuvo en dos ocasiones la honra de presidir las sesiones del Congreso Nacional. Afirmó, hasta en incidentes triviales, un alto concepto de la dignidad y el decoro de la función legislativa. Y cuando le tocaba recordar los múltiples asuntos en que había actuado como parlamentario, tres le satisfacían especialmente: la defensa de la enseñanza religiosa, arduamente debatida en el Proyecto de Ley de Educación; la promulgación del Código de Menores, que como Presidente del Congreso le tocó anunciar ante la faz de la República, y la afirmación de la soberanía nacional en la tramitación de la Ley de Hidrocarburos de 1938, ante la cual obró, no como proyectista ni como técnico minero, pero como un corazón auspiciador de lo que representara afirmar mayores ventajas y derechos en pro de la Nación venezolana.

A través del Senado, en pleno momento nacional de transición, se reinició su actividad política, penetrado de esperanza en un destino mejor para la patria. Ya dije cómo había actuado antes, al lado de hombres que le profesaron gran aprecio, en la política venezolana. Si algo admiré en él —y debo decirlo ahora porque lo creo fundamental para entenderlo y para entender quizás a otros muchos venezolanos— fué su actitud ante el pasado y ante el porvenir. Ni fué un tráfuga de las responsabilidades que pudo tener en el ayer, ni fué un desertor ante la responsabilidad del mañana. Es decir, no negó su parte de responsabilidad en una larga y dolorosa época nacional, pero no por ello dejó de comprender la necesidad y la urgencia de una revisión de sistemas para empezar a vivir en Venezuela una vida distinta. Cuanto al pasado, le quedaba la satisfacción de haber actuado con buena intención, de haber sido leal con sus amigos, de haberles servido sin bajezas, de haberles dicho la verdad más de una vez cuando el incienso aldeano los nublaba. Cuanto al porvenir, veía la necesidad de defender la libertad progresivamente conquistada, de no cerrar el paso a nuevas fórmulas, de alentar

los ideales de la juventud hacia una Venezuela mejor.

Acostumbrado a las luchas del foro, en la política activa sintió la necesidad de debatir con ardor y constancia. No fué taimado ni voluble. Defendía el derecho de los demás a combatir por sus ideas, y como es lógico, no tuvo nunca el propósito de renunciar a luchar por las suyas. En el complejo mar de las conveniencias políticas no siempre es ello lo más útil, pero es al menos lo más adecuado para mantener la paz de la conciencia.

Después de los cuatro años del Senado fué elevado a una magistratura aun más cónsona con su vocación: la Corte Federal y de Casación lo vió sentarse entre sus miembros, por elección hecha el 29 de abril de 1941. Allí pensó fijada la cúspide de su carrera y en el Supremo Tribunal creyó pasar sus últimos años de vida pública. Dios no lo quiso así. Sus íntimos conocen cuán grande sacrificio constituyó renunciar a aquel alto destino para incurrir en la debilidad —debilidad de amigo, de hombre activo, de soñador impenitente en posibilidades de servicio colectivo— de aceptar la Gobernación de un Estado.

Pasaron dos años de lucha incesante. Su temperamento estaba habituado a la polémica y en esa polémica sus adversarios llevaban la ventaja por razones diversas, entre las cuales no escasearon maniobras y combinaciones. Largo sería analizar hechos y circunstancias de los que el público sólo podía conocer aspectos fragmentarios. Pero al menos debo proclamar que manejó el tesoro de Falcón sin que sus manos se mancharan y que en épocas de adversidad recibió testimonio abundante de aprecio y simpatía por parte de quienes habían visto de cerca su empeñosa y noble labor de gobernante.

Fué en esos sus breves días de mandatario cuando pude mejor medir la alteza de su espíritu. Porque en el propio tiempo en que él formaba parte del equipo oficial, mi voz —la de su hijo y compañero de Escritorio— emitida

desde mi curul de Diputado, disonaba en aspectos fundamentales de la política imperante. De sus labios, jamás un reproche. Ni la más velada insinuación para que dejara de hacer lo que mi conciencia me indicaba. En alguna ocasión cayó sobre él la sugestión de que influyera en mi conducta. El sabía que al negarse, se jugaba su alta posición; pero no tuvo ni un momento de duda. Meses después de haber sido removido de la Presidencia de Falcón se le envió a la Aduana de Puerto Cabello. Salió también de allí sin razón aparente, pocos días después de haberme alentado desde la barra del Congreso en mi tesis de crítica a la reforma constitucional. Así cesó su última participación en el gobierno. Después, no perdió nunca oportunidad de expresarme su firme convicción de que la lucha de la juventud por sus ideas era exigencia indispensable de una patria más libre y más justa.

En medio de las actividades mencionadas no le faltó una sostenida preocupación gremial. Fué asiduo en el Colegio de Abogados y en el Montepío de Abogados. En representación del primero formó parte, con los doctores Julio Blanco Uztáriz y Luis Loreto, de la Primera Conferencia Inter-Americana de Abogados, reunida en La Habana en 1941. Del segundo ocupó la Presidencia en el año de 1946. Llevó la representación de la Academia en unión de los doctores G. T. Villegas Pulido y Julio Blanco Uztáriz, al 2º y al 4º Congreso de Colegios de Abogados de la República, reunidos en Maracaibo el 24 de octubre de 1939 y en Barquisimeto el 1º de setiembre de 1941.

La preocupación de escribir no le dejó tampoco. A base de unas conferencias que años atrás pronunció y de estudios renovados continuamente, estaba preparando un libro sobre un tema de su especial cariño: el de la infancia abandonada. Vecina ya la muerte, todavía hablaba de su libro. Pensaba que más adelante pudiera editarse, y hablaba de él con la misma ternura ejemplar con que recomendaba sus árboles o sus animales.

Dentro de toda esa vida (su Escritorio, su ternura por las cosas domésticas, su angustia por la patria, su pasión por sus libros, sus deberes gremiales) siempre siguió guardando puesto preferente la Academia. Pocos más constantes que él en la concurrencia a las sesiones. Ninguno más hondamente conmovido, al recibir la elección de Presidente. Estaba penetrado de ese hondo sabor de reunión creadora, que debía ser aliento y compromiso en los jardines de Academus ante la serena quietud de la tarde.

¿Qué más queréis, distinguidos y generosos colegas, que os diga en recuerdo y memoria de aquel cuya ausencia todavía constituye herida lacerante en lo más profundo de mi alma? ¿No será bastante recordar que a la Academia dedicó su último libro publicado, "Libertad de Prensa en Venezuela", y que en su seno pronunció su último discurso para dar la bienvenida al distinguido colega doctor Penzini Hernández?

Sí, señores. Desde esta misma tribuna, en un doble homenaje al amigo y elegante escritor que se incorporaba a la Academia y al antiguo maestro Gil Fortoul, sobre quien versaba el discurso de Penzini, se despidió de la oratoria, amada musa de sus buenos tiempos, el Académico doctor Tomás Liscano: aquel a quien me habéis dado el privilegio de elogiar como titular precedente del Sillón N° 2 que vuestra generosidad me ha concedido, y a quien como hijo y amigo, compañero y discípulo, llora y no dejará de llorar mi corazón.

No es justo, honorables colegas, el que en estos momentos os obligue a padecer el duelo que su partida causó en mí, y menos, el sufrimiento que significó para mi espíritu el diálogo de sus últimas semanas de vida, cuando recogí religiosamente de sus labios el minucioso caudal de sus últimas disposiciones y el viril testimonio de su acendrada fe cristiana. Pero no podría omitir, antes de dejar

este elogio y de presentar en vuestra mesa el trabajo escogido para mi incorporación académica, la mención del inolvidable momento en que de la Academia hablamos y en que como compensación a su dolor por no haberme visto incorporado surgió el propósito de suplicaros que el Sillón que me asignárais fuera, en definitiva, el mismo que con orgullosa devoción había ocupado él desde 1935.

De este modo, señores Académicos, mi compromiso es más solemne. Al privilegio de asistir a la Academia ha de sumarse como imperativo ineludible el deseo de que no se encuentre vacío el sitio de quien jamás hallaba razón válida para dejar de asistir a sus sesiones. Si mi falta de mérito pudiera cohibirme, nada podría excusarme el dejar hueco el puesto de quien militó sin desmayo y puso cuanto estuvo de su mano por el lustre de esta Corporación.

En aquel día inolvidable en que anticipábamos la visión de este instante, yo con la mía sangrante mientras él con su alma fuerte se aprestaba a partir hacia la patria que no tiene fin, me aseguraba que donde quiera que el Creador hubiera dispuesto que se hallase, éste sería un momento de supremo júbilo, si la Providencia accedía a hacerle participe de la emoción de este acto. Si la piedad infinita de Dios lo permite, reciba él, pues, en este instante, este homenaje que vuestra amistad ha auspiciado y que le ratifica mi acendrada lealtad y devoción filial.

Pero, ya que esta tierra del dolor no admite el puro goce de una alegría completa, perdonad que os diga que para mí este acto, lleno de honor y de satisfacción, no puede dissociarse del dolor de esa ausencia. Y ya que él no puede estar aquí, físicamente, compartiendo con nosotros —¿qué digo? ¿compartiendo? ¡llevando la parte principal en el júbilo de esta celebración!— permitidme que, en medio de esta honrosa jornada de mi vida, ofrende a la memoria, no ya del académico, sino del padre y compañero, el tributo ineludible de una lágrima.

II

PRESENTACION DEL TEMA DEL DISCURSO:

IDEA DE UNA SOCIOLOGIA VENEZOLANA

Cumplido el deber del elogio y el desahogo del sentimiento, es hora de presentar ante vosotros el tema escogido para incorporarme a la Academia y que aspiro a desarrollar más tarde como "Esbozo de una Sociología Venezolana" (1).

(1) El presente discurso es el anticipo de un trabajo más extenso que, con el título de "Esbozo de una Sociología Venezolana", tengo el propósito de publicar posteriormente y constituirá —Dios mediante— mi verdadera ofrenda a la Academia.

Las abreviaturas más usadas en las notas que siguen son:

- A.C.P.S. Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas;
- A.N.H. Academia Nacional de la Historia, Caracas;
- Ac. Academia, Académico;
- B. Biblioteca; B.N. Biblioteca Nacional, Caracas;
- B.P.V. Biblioteca Popular Venezolana (Ministerio de Educación, Caracas);
- B.V.C. Biblioteca Venezolana de Cultura (id);
- Bol. Boletín;
- Cas. Caracas;
- D. de i., de r. Discurso de incorporación, D. de recepción;
- Ed., ed. Editorial, editado, edición; Ed.C.A. Editorial Cecilio Acosta (dirigida por J. A. Cova, Caracas, 1940-1945);
- I. Imprenta, Impresor;
- I. de N. Individuo de Número;
- L. Litografía;
- M. Ministerio; M.E. Ministerio de Educación, Caracas;
- p. página, páginas;
- reimp., reimpreso; rep. reproducido;

No puedo ocultar que al traerlo más de un temor me asalta. Me ha estado asaltando durante los años que he venido trabajando en el tema, robando ratos a apremiantes deberes y pensando en la necesidad de contribuir a la interpretación objetiva y serena de nuestra realidad nacional.

La idea de su necesidad, formada a medida que la lucha por el ideal me ponía más en contacto con la vida social, tomó plena conciencia a través del ejercicio de la docencia universitaria. Pero los obstáculos comienzan por el problema de la denominación. Hablar de una Sociología nacional suena casi como volver a una etapa superada en el pensamiento sociológico iberoamericano (2). Peor aún, parece casi como intentar sacar a la Sociología de su campo universal de teoría del conocimiento social, o proponerse llevarla al plano del arte social mediante formulación de programas, con énfasis de dogma o acento de profecías.

La dificultad está, no sólo en el hecho mismo de esbo-

-
- R. Revista; R.N.C. Revista Nacional de Cultura (M. E., Caracas);
SAS. Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, Caracas;
T. t. Tipografía, tomo;
U. Universidad; U.C.V., Universidad Central de Venezuela;
V. vol. Véase, volumen;
3.C. de A. Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura, Comité Organizador, Caracas.

(2) Fernando Azevedo se refiere a aquella etapa en su artículo "A Sociologia na America Latina e particularmente no Brasil" y considera a sus cultivadores, más como precursores que como sociólogos propiamente dichos. "La urgencia —dice— con que se hizo necesario presentar un panorama de la sociedad latinoamericana, el carácter inmediato y utilitario de la enseñanza y la prematura aspiración a formular un pensamiento autóctono, dieron a la sociología un tono nacionalista que se desliza, insensiblemente, en la misma designación de los estudios que llevaron a cabo tanto precursores como continuadores" (R. de Historia, Sao Paulo, I, 3, jul. set. 1950, p. 339-361, cit. por "Ciencias Sociales", Unión Panamericana, n. 6, nov. 1950).

zar una Sociología Venezolana a través de sus fuentes, de sus elementos y de sus vivencias, sino en la previa fijación de su concepto para que aquélla encuadre dentro de un sistema científico.

Surgen, pues, obstáculos desde el momento en que se aspira a establecer una idea clara de la Sociología y extraer los elementos verdaderamente sociológicos en el caudal tumultuoso de la literatura de tema social. Mas si se fija la noción de la Sociología como el estudio objetivo y armónico de la vida colectiva; si se la deslinda cuidadosamente de la Filosofía Social, que debe servirle de base y de norma pero que ha de distinguirse claramente de ella; si no se cede a la tentación enciclopédica pero tampoco se renuncia a realizar una síntesis de los conocimientos ofrecidos por las diversas ciencias sociales; y si, por otra parte, se investiga con criterio selectivo el rico venero que son los escritos de contenido social y se busca en ellos la parte realmente objetiva de estudio de las relaciones humanas, no veo por qué no pueda ni deba acometerse la tarea de sistematizar el conocimiento sociológico de una realidad social dada. Menos aún ha de postergarse ese deber, cuando se trata de una realidad tan rica como lo es la vida nacional y cuando su conocimiento científico se requiere para ofrecer a los estadistas base firme sin la cual fallaría todo intento de mejoramiento colectivo (3).

Así entiendo, al proponerme su estudio, la Sociología Venezolana; no, como una Sociología distinta que no reco-

(3) El Primer Congreso Latino Americano de Sociología, movido sin duda por iguales razones, aprobó en su sesión plenaria del 21 set. 1951 las siguientes ponencias: "1) Recomendar a los profesores de Sociología de los Colegios y U. de Latino América, que en los programas de sus respectivas cátedras incluyan lecciones en que se estudie la realidad social de los diversos países latinoamericanos y sugerir a las U. de estos países la creación en lo posible de cátedras de Sociología latinoamericana.— 2) Recomendar a los profesores de Sociología de Latino América, la inclusión de la historia de las ideas sociales latino americanas entre los temas de sus respectivos programas de estudios" (Bol. informativo n. 5, mimeografiado).

nòzca su fuente en el conocimiento universal. Con su irresistible propensión a la agudeza, Laureano Vallenilla Lanz criticaba a Lisandro Alvarado, en el acto de incorporarse éste a la Academia Nacional de la Historia, su desdén por "el concepto jafético de las leyes sociológicas imaginadas por los sabios europeos con el intento de aplicarlo a la humanidad entera" y le increpaba: "aunque le pese es también un sociólogo". Tiene todavía sonoro eco la voz del sabio ilustre al señalar "cuán indefinido es el objeto y cuán vagos los principios de esa moderna ciencia que han llamado sociología, cuyos lineamientos son tales, que los nombres escogidos para ella han parecido todos defectuosos", mas también resuena todavía la observación de Don Laureano "de que cuantos nos ocupamos hoy en Venezuela de cuestiones históricas y sociológicas, no hacemos sino seguir el camino que nos trazaron los que como él (el doctor Alvarado) son, por su mentalidad y por su ciencia, descendientes legítimos de Jafet" (4). Pero tampoco debe vérsela como un catecismo de deberes o como un programa de acción social.

Concibo la Sociología Venezolana como una aplicación de la teoría general de la Sociología al estudio específico de nuestra realidad colectiva; como una indagación, para ese estudio, de la observación social recogida en las mejores obras e interpretada por los más altos representantes del pensamiento nacional; pero, especialmente, como el intento de orientar las investigaciones pertinentes hacia un terreno de disciplina científica.

Esbozar una Sociología Venezolana no significaría, pues, dictar normas para la resolución de los problemas nacionales. Ello corresponde a otras actividades. Pero sí implicaría señalar los aspectos fundamentales de la reali-

(5) D. de r. del doctor Lisandro Alvarado como I. de N. de la A. N. H. 29 de abril 1923.—Contestación del Ac. Laureano Vallenilla Lanz.—Cas. 1923.—P. 5, 14, 26.

dad que da origen a aquellos problemas; y al hacerlo se cumpliría una tarea indispensable para que pueda con seriedad abordarse la resolución de los mismos. Ya lo dice Martí con su desbordante elocuencia, cuando critica la relegación en que se mantiene el estudio de esta materia fundamental: "¿Cómo han de salir de las universidades los gobernantes, si no hay universidad en América donde se enseñe lo rudimentario del arte del gobierno, que es el análisis de los elementos peculiares de los pueblos de América?... En el periódico, en la cátedra, en la academia, debe llevarse adelante el estudio de los factores reales del país. Conocerlos basta, sin vendas ni ambajes; porque el que pone de lado, por voluntad u olvido, una parte de la verdad, cae a la larga por la verdad que le faltó, que crece en la negligencia y derriba lo que se levanta sin ella. Resolver el problema después de conocer sus elementos es más fácil que resolver el problema sin conocerlos" (5).

Una ciencia, contemporánea de un objeto.

Aparecieron a un mismo tiempo la Sociología y las repúblicas hispanoamericanas. Son pues, contemporáneas la ciencia y un objeto que parecía hecho a propósito para su estudio. Nacen juntas, y juntas viven una vida auspiciosa e incierta. No cuaja todavía hoy en su forma definitiva la Sociología en el mundo de las ciencias, pero gana carta de naturaleza para siempre entre éstas; tampoco logran todavía los pueblos hispanoamericanos hacer estable su organización social, pero ganan irrevocablemente un puesto entre las naciones soberanas.

La vida de los jóvenes estados es inquieta, accidentada. Nada más comprensible que el que se haya buscado la explicación de este fenómeno en la ciencia inventada por Comte, desarrollada por Spencer y puesta de moda entre

(5) José Martí, "Nuestra América", N. York 1891 (en el vol. "Nuestra América", Ed. Losada, B. Aires 1939, p. 15).

nosotros por la difusión de los escritos de Hipólito Taine. Hispanoamérica ofrece tema apasionante al cultor de la Sociología. Pero eso mismo da lugar a que la parte más rica, la más original y característica de la Sociología de América Latina nazca en contacto apasionado e íntimo con los problemas de la vida política. Surge como actitud de tesis, como medio de sostener, más que de explicar, determinados sistemas. Autores europeos han señalado este rasgo, en contraste con la Sociología norteamericana, que nace en la Universidad de John Hopkins en 1876 y desde entonces se desarrolla como una actividad específicamente universitaria (6).

Entre nosotros no tarda demasiado en llegar la Sociología a las aulas universitarias. Aparece a principios del siglo en el *pensum* de Derecho, donde la hemos conservado con interés (en lo que hemos procedido mejor que otros países hermanos que la han eliminado en los estudios de leyes) y de allí pasa y se extiende a nuevas Facultades y disciplinas. Mas la Sociología Venezolana, emotiva, interesada, polémica, desordenada en su expresión vital, se desarrolla más que todo fuera de la Universidad. Los profesores universitarios son acreedores a elogio si se consideran muchos aspectos positivos de su aportación, su empeño en la difusión y arraigo de una ciencia nueva, sus esfuerzos en pro de la enseñanza. Pero al pensar en una Sociología Venezolana, todavía hoy se vuelve más los ojos al Cesarismo Democrático de Vallenilla Lanz que a los Elementos de Sociología del doctor Carlos León (7); se piensa más

(6) V., p. ej., Adolfo Menzel, Profesor de la U. de Viena, Introducción a la Sociología (Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1940), p. 82.— V. también Sociología Contemporánea por José Medina Echavarría (Ed. La Casa de España en México, 1940) p. 164.

(7) La obra del Dr. LEON, primer profesor de la materia en Cas., fundador en Venezuela de los estudios universitarios de Sociología, ed. en 1904 (hay una 2a. ed., corregida y aumentada por el autor, L. T. del Comercio, Cas. 1912) tiene, además del empeño y de algunas referencias a problemas nacionales, el mérito de haber sido la primera de su índole aparecida en el país.

fácilmente en los ensayos de Gil Fortoul o Arcaya que en las Lecciones de Sociología de Julio César Salas, a pesar de que con loable sentido de su circunstancia, este profesor merideño añadió al título de su obra la calificación de "aplicada a la América" (8). La Sociología Venezolana tiene sentido extra-universitario, aunque catedráticos como José Rafael Mendoza, Cristóbal Benítez y otros, han ganado justo renombre, no sólo en Venezuela, sino en la América Latina (9).

Por supuesto, una razón de peso para ello está en el extraordinario mérito de algunos ensayos político-sociales y en el carácter de los temas. Pero la explicación hay que buscarla en motivos más hondos. Es que la Sociología universitaria ha estado marginada, frecuentemente, de la vida

(8) Dr. Julio C. SALAS, "Lecciones de Sociología aplicada a la América", "conferencias dadas en la U. de Mérida (Venezuela) por el profesor de dicha asignatura".— Barcelona (España) 1914.

Otros estudios del Dr. Salas revelan su preocupación americana: Tierra Firme, Venezuela y Colombia, Estudios sobre Etnología e Historia (Mérida, 1908); Civilización y Barbarie, Estudios sociológicos americanos (Barcelona, 1921); Etnografía de Venezuela; Sobre la necesidad de adaptar la legislación de Venezuela al medio etnológico, etc.

(9) El Dr. José Rafael MENDOZA dió notable impulso a los estudios con su Manual de Sociología (Cas. 1934), con su Sociología Ideológica y Moral (Cas. 1938) y numerosos trabajos, algunos de ellos en los números que editó de la R. Interamericana de Sociología, a partir de 1936. Dedicado de lleno ahora al Derecho Penal, no ha olvidado, sin embargo, sus preocupaciones por la Sociología: para demostrarlo, acaba de publicar un "Estudio de Sociología Criminal Venezolana" presentado al II Congreso Internacional de Criminología en París, set. 1950 (ed. 1952) y presentó una ponencia ("Existe una peculiar Sociología Latino Americana") en el Primer Congreso Latino Americano de Sociología, B. Aires, 1951.

El Dr. Cristóbal BENITEZ, Ac. de la H. y de C. P. S., elegante orador, publicó varios ensayos —recogidos después algunos en vol. intitulado "Sociología Política"— sobre Las ideas constitucionales del Libertador, Los partidos políticos en Venezuela, El peligro ruso y la América Latina y otros temas. Sus lecciones, tomadas y sintetizadas por discípulos suyos, circularon mimeografiadas.

real. La culpa no es solamente nuestra. En la misma Europa, en la que Tarde criticaba que se abusara tanto de los salvajes en Sociología (10), es ahora cuando va haciéndose general en las universidades la tendencia de ocuparse menos de los bosquimanos o de los fueguinos para dedicar mayor interés a las sociedades actuales. En el Primer Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Sociología, reunido en Zúrich (Suiza) el año de 1950, todavía se sentía como una novedad el reclamo que se formulara en tal sentido.

Urge superar ese divorcio entre el conocimiento universitario y la experiencia social. Ello ha de ser fruto de doble acercamiento. Mejor dicho, de recíproca modificación en la actitud. De parte de la Sociología universitaria, una preocupación más sistemática por el fenómeno social circundante. De parte de la Sociología extra-universitaria, una posición más objetiva, de mayor sujeción a los principios, de menor acento de tesis: en una palabra, de más rigor científico. Es decir, se impone distinguir lo propiamente sociológico de la literatura social, sin menospreciar en ésta lo que tiene de documento útil para la ciencia misma.

El medio geográfico, especialmente el medio tropical; la raza, en pleno proceso aún de integración; la inestabilidad política, circunstancia angustiosa todavía en el atisbo de nuestro destino, han dado y continuarán dando pábulo a conjeturas, a panfletos, a panegíricos y libelos. Se ha reñido y se riñe apasionadamente para determinar si el medio tropical condena a sus habitantes a una decadencia perpetua, o si la mezcla de las razas humanas provoca una degeneración de la cultura, o si los pueblos latinoamericanos están destinados a padecer perennemente el estigma de la inferioridad política. En nombre de la Sociología se nos ha condenado a cadena perpetua, se nos ha destinado a ser parias; y es justo, o justificable a lo menos, el que tam-

(10) V. "Las transformaciones del Derecho" de Gabriel TARDE, reimp. Ed. Atalaya, B. Aires 1947, p. 17.

bién se haya invocado su nombre para prometernos, al contrario, una vocación mesiánica en virtud de los mismos factores raciales y telúricos que para el pesimismo sociológico explicarían nuestra inferioridad. Ni una ni otra actitud señalan la posición científica.

¿Quiere decir, entonces, que para hacer una Sociología científica habrá que prescindir de estudiar el medio tropical, cerrar los ojos ante el mestizaje o ante la tragedia de nuestra experiencia política? No, por cierto. ¡Si estoy, precisamente, criticando la etapa en que la Sociología era el estudio pormenorizado de los fenómenos totémicos o de la vida de los iroqueses! ¡Si, precisamente, estoy reclamando el desarrollo sistemático de una Sociología nacional!

A lo que ha de aspirarse es a que se abandonen prejuicios y se desista, dentro del campo científico, del propósito preconcebido de defender determinadas situaciones y de adoptar actitudes proféticas, empeñadas en hacer vaticinios. Al fin y al cabo, ocioso es debatir acerca de la presunta capacidad o incapacidad de los trópicos para albergar pueblos civilizados, puesto que no estamos pensando abandonarlos. Necio, perder el tiempo en discutir sobre si el mestizaje fomenta o impide la civilización, pues estamos conscientes de nuestro carácter de pueblo mestizo. Que se piense en ello, convengamos, como Cecilio Acosta, para poner a un lado la obsesión de la inferioridad perpetua (11).

(11) "No queremos admitir ni como fatalidad de raza, ni como condición de índole, ni como influencia del clima, esta propensión al quietismo, este abandono culpable del derecho social en las clases instruidas y capaces, que deben tener el empeño porque tienen el deber de conservarlo. Es la misma raza de Colombia, la que dió anales épicos entonces, la que dió anales cívicos después, la que ha tenido alguna vez días blancos de paz pura y fiebre agitada de progreso, la que ha logrado más Aquiles que Homeros, más hechos que historia, la que se combate por la noche y se abraza en la mañana: el mal no es, no de la raza, es la falta de costumbres; y es menester fundarlas en el ejemplo y difundirlas con la enseñanza" (Obras, Cas., Emp. El Cojo, 1909, t. V. p. 151).

Pero sin detenerse allí.

Estudiemos nuestro medio geográfico con sus características diversas —sin refugiarnos en el desdén ni ampararnos en la fábula— para extraer las consecuencias que de él se derivan sobre la vida de nuestra sociedad y poner ante los ojos de quienes deban atenderlos, los problemas que ocasiona. Estudiemos nuestro mestizaje con criterio objetivo para observar las características biológicas, psicológicas y culturales de los distintos grupos étnicos; para darnos cuenta de su proceso y de su desarrollo, en camino pero no en la meta todavía de la homogeneización racial; para entender las consecuencias de la superposición de las culturas, de la coexistencia de formas de vida diversa y encontrar a través de ellas la explicación de muchas circunstancias señaladas en nuestro “devenir” social. Veamos también el fondo de causas y factores de nuestra coyuntura política; despojémonos, también allí, de preconceptos, hagamos a un lado intereses para que prive la sola búsqueda de la verdad científica y lleguemos, sin pesimismo ni optimismos, a describir e interpretar en el campo fecundo de la ciencia, el terreno que a veces se oculta bajo un espeso bosque de palabras.

Fuentes, factores y vivencias.

El programa es hermoso, sin duda. Ya sé que al mismo tiempo es difícil. Quien quisiera llenarlo de plano, por ello mismo mostraría una gran ignorancia del tema.

Pero lo apremiante no es cumplirlo, sino comenzarlo. Antes dije que el solo hablar de una Sociología Venezolana suena como cierto retroceso hacia etapas superadas. Ya hace tiempo que la Sociología en los países latinoamericanos presenta horizontes más nuevos, de mayor valor actual. Pero esto no implica que en ninguno de ellos se haya abandonado la preocupación de estudiar en forma armónica y completa su propia realidad social y, menos todavía, el que no estemos obligados nosotros a cumplir esa etapa.

Por eso, venciendo los temores que me asaltan y a los cuales hice referencia también, acerca de la significación y contenido que ha de tener su estudio, me decido a plantear como tema al ingresar en la Academia, la idea de lo que puede y debe ser una Sociología Venezolana, señalando sus líneas generales mientras puedo presentarle un esbozo más cabal de su ámbito y desarrollo. Al esbozarla tampoco pretenderé realizar la empresa requerida, sino acometer una presentación más amplia, en el deseo de dibujar un cauce donde podrían y deberían orientarse muchas inquietudes, para atender la necesidad de acercar la Sociología sistemática al bullir de la realidad nacional. Y como la tarea supone vastas proporciones, ha de compensar a la exigüidad de mi labor la autoridad de este instituto. La Academia de Ciencias Políticas y Sociales ha de recibir mi trabajo: sirva su patrocinio para darle la autoridad que de otro modo no lograría mi voz.

Veamos la Sociología Venezolana, en consecuencia de las ideas expresadas, como el conocimiento científico, lo más objetivo y sistemático posible, de la realidad social de Venezuela. Por supuesto, ese conocimiento no puede improvisarse. Hay que empezar por buscar las fuentes del conocimiento sociológico venezolano a través de la más calificada observación social. ¿Acaso no tienen valor testimonios antiguos, elementos importantes para el conocimiento sociológico, aunque formulados cuando la Sociología no había sido bautizada todavía?

En mi concepto, el punto de partida del conocimiento de nuestra realidad social hay que buscarlo en las fuentes coloniales. Los cronistas mismos nos ofrecen una impresión de primera mano acerca del medio físico, de las condiciones de la población precoloniana, acerca de las reacciones psicológicas de los españoles al asentarse en nuestro territorio y de la población africana (12). Caulin, quien

(12) Dentro de esta idea general hay que recordar al vate Juan de CASTELLANOS (Obras, Ed. Sur-América, Cas. 1930)

aporta datos sociales de consideración, presenta un testimonio honroso para la Corona de España de que los Reyes no quisieron dejar al azar esta recolección de datos: puesto que la Cédula de San Lorenzo el Real, a 16 de agosto de 1572, encargó a los españoles investigar "la Religión, gobiernos, ritos y costumbres, que los indios han tenido, y tienen: y la descripción de la tierra, naturaleza y calidades de las cosas de ella" (13). La Historia de Oviedo no escapa a la costumbre general de empezar describiendo "el sitio y calidades de la provincia" y los hábitos de su población (14) y contiene observaciones —recogidas parcialmente después por la aguda perspicacia de Andrés Bello en el "Resumen de la Historia de Venezuela" (15) — cuyo valor se irá acentuando más tarde en la interpretación de importantes fenómenos de la vida venezolana.

"que por costas, selvas y serranías se tragó —antes de escribirlo— todo nuestro paisaje y nuestro escenario, en el siglo XVI" (M. Piñón-Salas, *Formación y Proceso de la Literatura Venez.*, Ed. C. A. 1941, p. 32); a Fray PEDRO SIMON (*Noticias Historiales de Tierra Firme*, Bogotá, 1882-1892), a Fr. Antonio Vázquez de ESPINOSA (*Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*, The Smithsonian Institution, Washington, 1948), lo mismo que obras de época más avanzada como la Historia de AGUADO, las Décadas de HERRERA y hasta las Relaciones Geográficas compiladas por AL-TOLAGUIRRE o la "Descripción Exacta" de Venezuela por CISNEROS.

(13) V. *Analectas de Historia Patria*, ed. por Caracciolo Parra León, Cas. 1935, p. 194. No se olvide considerar junto a la Historia de Caullín el célebre libro del P. José Gumilla (Con el tít. "El Orinoco Ilustrado", reimp. Bogotá, ABC, 1944, por M. E. de Colombia).

(14) También en las "Analectas" (p. 9), o en la p. 1 y siguientes de la ed. de Navas Spínola (rep. facsímil por Paul Adams y un grupo de amigos del señor W. T. S. Doyle como homenaje a su memoria, N. York, Scribner Press, 1940).

(15) V. el texto del Resumen en "El Primer Libro Impreso en Venezuela", por Pedro Grases, ed. facsímil del "Calendario Manual y Guía Universal de Forasteros en Venezuela para el año de 1810", M. E. 1952.

Cuando llega el siglo XIX, trescientos años de modificación del medio étnico, de la realidad económica, cultural y política, habían producido una sociedad madura. Sin conocerla no sería posible explicar muchas cosas que habrían de aparecer después. Afortunadamente, nos quedaron diversas obras en las cuales no debemos ver una simple narración histórica, sino también una fuente de conocimiento social. Libros de viajes llenan el mismo cometido, en los años finales del 700 y en los albores trémulos del siglo del alumbramiento de América. No pretendo que el Obispo Don Mariano Martí, el Barón de Humboldt o el francés Depons hayan de catalogarse como sociólogos: pero en la descripción minuciosa del prelado civilizador, en la observación del sabio enamorado del Nuevo Mundo y en el libro del agente napoleónico (discutido como producción original en el campo de la bibliografía pero rico —sea suyo o ajeno— como presentación de nuestra realidad social) hay un contenido precioso para la elaboración sociológica. Observaciones de Humboldt —que en forma intuitiva se hallaban, como en germen, en cronistas e historiadores coloniales— han servido de tema central a ensayos modernos. Otras, menos aprovechadas, contribuirán a explicar en nuestro tiempo enigmas tenidos por insondables en nuestra evolución nacional (16).

(16) V. la "Relación y testimonio" de la visita del Obispo MARTI en 1771-1784 (ed. 3 t. por Caracciolo Parra León, Cas. 1928), el "Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente" de HUMBOLDT (B. V. C. 1941) y el "Viaje a la Parte Oriental de Tierra Firme" de DEPONS (ed. A. N. H. 1930); sin olvidar el viaje a Venezuela por el Conde SEGUR, con sus amenas descripciones e interpretaciones (R. N. C. n. 64, set-oct. 1947), ni dejar de analizar los puntos de vista sobre la vida venezolana de aquella época por J. F. DAUXION-LAVAYASSE, "Voyage aux îles de Trinidad, de Tobago, de la Marguerite, et dans diverses parties du Vénézuéla" (Paris, 1813) y por Robert SEMPLE (V. "Venezuela histórica en vísperas de la guerra de independencia, descrita por un escocés", Bol. A. N. H., t. XV, n. 60, oct-dic. 1932).

Para la interpretación de los últimos años de la Colonia y primeros de la Independencia, interesa también estudiar las colecciones de la "Gaceta de Caracas" y del "Correo del Orinoco" (rep. facsímil, A. N. H. 1939).

¿Y nuestro siglo de oro, la etapa clásica del pensamiento y de la acción de América, el momento de la gloria no igualada de nuestra patria en la epopeya y en las letras? ¡Cuán culpables somos todavía de ignorarlo! Olvidamos que nuestros grandes hombres tuvieron planteada ante sus ojos la mayor parte de los mismos problemas, apremiados por la necesidad de encararse con ellos. Pensamos en el Bolívar de las campañas fulgurantes y de las concepciones grandiosas, pero descuidamos fijarnos en el escudriñador penetrante de nuestra realidad social. Del Discurso de Angostura repetimos los altos postulados de moral social y de utopía política y pasamos por alto afirmaciones e indagaciones de una realidad colectiva que influye y condiciona los actos humanos. Ponderamos el acierto profético de la Carta de Jamaica, pero menospreciamos la observación científica de donde aquélla arranca, quizás porque no queremos reconocer en el vidente al observador reflexivo (17).

(17) Sobre el pensamiento sociológico del Libertador se ha escrito tanto, que estaría fuera de lugar aquí una bibliografía completa. Pueden consultarse los repertorios bibliográficos relativos a Bolívar: *Bibliography of the Liberator Simon Bolivar*, Unión Panamericana, Washington, 1933, y *Catálogo de la Exposición de Libros Bolivarianos*, B. N. 1943. Para mencionar sólo algunos trabajos recientes, recuérdense "Las ideas constitucionales del Libertador" de Cristóbal BENITEZ (D. de i. A. C. P. S. 1933, rep. en "Sociología Política", Ed. C. A. 1941), el fino ensayo "Bolívar, Contribución al estudio de sus ideas políticas" por C. PARRA-PEREZ, el estudio de José Rafael MENDOZA sobre el pensamiento sociológico del Libertador (n. 1 de la R. Interamericana de Sociología, feb-mar. 1936). Ricos de análisis son los conceptos de Rufino BLANCO-FOMBONA: para mí, los más dignos de atención se encuentran en el prefacio de "El pensamiento vivo de Bolívar" (Ed. Losada, B. Aires, 1942) y en la atrabiliaria obra "Dos años y medio de inquietud" (Cas. 1942). El libro de Marius ANDRE, "Bolívar y la democracia" (Araluce, Barcelona, 1924) está dominado por una intensa preocupación social analítica. Más recientemente, el joven intelectual J. L. SALCEDO-BASTARDO ha presentado como tesis doctoral un estudio que intitula "El pensamiento social del Libertador" (1950), no dado aún a la estampa.

Tengo la impresión de que, no obstante el mérito de los traba-

Aunque sea apenas para señalarlos como objeto ineludible de nuestro estudio, debemos repasar en la memoria algunos nombres ilustres de la legión patricia. Bello, por ejemplo, no es menos grande por el análisis de los factores reales que por su canto emocionado de América, que en su mismo poema se concibe como la conjunción del medio físico con el medio humano (18). Simón Rodríguez, el prodigioso loco, más digno se nos hace de la absorta atención de Bolívar por su conocimiento de las sociedades americanas que por sus fantásticas teorías (19). Y luego, ¿cómo conocer nuestra vida social sin verla reflejada en Yanes (20), en Ba-

jos citados, está todavía por deslindar lo propiamente SOCIOLOGICO de lo SOCIAL genérico, así como de lo POLITICO SOCIAL, en el pensamiento de Bolívar. Para ello hay que indagar cuidadosamente, con una previa fijación de objeto, sus Obras Completas (la única ed. hasta ahora es la preparada por Vicente LECUNA, Ed. Lex, Habana, 1947, ordenada por el M. E.).

(18) Sus escritos abundan en observación social. Además del "Resumen de la Historia de Venezuela", antes citado, V. sus Obras Completas (Santiago, Chile, 1831-1893) especialmente los t.t. VI, VII y VIII, "Opúsculos literarios y críticos", y XV, "Miscelánea", mientras acaba de imprimirse la edición que se prepara en Caracas, enriquecida con el "Resumen", con muchas otras piezas y con el Epistolario. Los opúsculos sobre temas jurídicos y sociales se agruparán dentro de ellas en 2 vol. Bello mostró en sus poesías una honda preocupación social; como gramático y jurista puso la vida social ("el uso popular", "las formas vivientes del orden social") como fuente y base de sus concepciones, y tuvo señalado interés en estudiar e interpretar la realidad social hispanoamericana (V. mi obrita sobre Andrés Bello, 3a. ed., B. P. V., 1950, capítulo "El sociólogo", p. 199 y sig.).

(19) J. A. COVA ha hecho una edición facsímil del libro de Don Simón sobre las "Sociedades Americanas". Y la colección de sus escritos conocidos está en prensa por disposición del M. E.

(20) V. el Compendio de la Historia de Venezuela (ed. A. N. H. 1944), su "Relación documentada de los principales sucesos ocurridos en Venezuela desde que se declaró Estado independiente hasta el año de 1821" (ed. A. N. H. 1942), su Historia de la Provincia de Cumaná (B. V. C. 1949), su Historia de Margarita (Bol. A. N. H., t. XXII, ab. jun. 1939) y su "Manual Político del Venezolano, o Breve exposición de los principios y doctrinas de la ciencia social que deben ser conocidos por la generalidad de los ciudadanos" (Imp. Valentín Espinal, Cas. 1839).

ralt (21), en Juan Vicente González (22), en Fermín Toro (23), en el insigne Cecilio (24) y —como eslabón de una larga cadena orográfica de la que apenas estamos recordando las cumbres— en Don Aristides Rojas (25), el insigne anticuario vestido de médico, humanista e investigador vestido de cronista, que parece haber sentido su histórica misión de ser puente entre lo clásico de nuestro siglo de oro y las investigaciones históricas de las generaciones contemporáneas?

(21) Su pensamiento sobre la realidad venezolana está principalmente en su *Historia de Venezuela* (reimp. A. N. H. 1939). Sobre la restante producción de BARALT, en la cual hay estudios no carentes de contenido social, v. el ensayo biográfico de Edgard SANABRIA (Bol. Ac. Venez. Corresp. de la Española, Premio "Andrés Bello" 1936).

(22) El criterio de Juan Vicente GONZALEZ sobre nuestra realidad social hay que buscarlo en su "*Historia del Poder Civil*" (Biografía de Martín Tovar que debía ser acompañada con la no escrita de José María Vargas), en las Biografías de José Cecilio Avila y José Manuel Alegría (reunidas, con la de Tovar, en "*Tres Biografías*", Ed. C.A. 1941) y, sobre todo, en la Biografía de José Félix Ribas (rep. B.P.V. 1946). Algunos de sus editoriales de "*El Heraldito*" (1859-1861) ricos de contenido social, fueron agregados a la ed. de B. Aires, Ed. Jackson, 1945.

(23) V. "Reflexiones sobre la ley de 10 de abril de 1834 y otros ensayos" (B.V.C. 1941). Sobre su pensamiento social han escrito Augusto MIJARES ("*Libertad y Justicia Social en el pensamiento de Fermín Toro*", D. de i. A.N.H. 1947), Oscar PALACIOS HERRERA ("*Historia y Moral a través de Fermín Toro*", 1942), Virgilio TOSTA ("*Exégesis del pensamiento social de Fermín Toro*", tesis doctoral, Cas. 1950).

(24) De nuestros clásicos, es Cecilio ACOSTA el que mayores elementos aporta a una Sociología Venezolana. V. sus Obras (Cas. 1908). Sobre su pensamiento social, v. Luis CORREA ("*Cecilio Acosta, ideas políticas*", conferencia en la U. C. V. 1926, rep. en *Terra Patrum*, Ed. C. A. 1941), J. L. SALCEDO-BASTARDO, "Por el mundo sociológico de Cecilio Acosta" (*T. La Nación*, Cas. 1946), y también el ensayo "Al encuentro de Cecilio Acosta" por René DE SOLA (Premio Andrés Bello 1951) y el D. de i. Ac. Venez. de la Lengua, de Ramón DIAZ SANCHEZ (1952).

He ahí por qué debemos abreviar desde arriba para buscar el conocimiento legítimo de la realidad social venezolana. Al llegar a días más cercanos, cuando el nombre Sociología y el calificativo "sociológico" y la preocupación de los temas sociales se presentan de lleno, traemos ya un bagaje instrumental formidable con el acervo de los clásicos (26). ¡Bien lo necesitamos! Porque la época contemporánea

(25) La obra de Don Aristides es rica y dispersa. Mencionaré apenas, por su mayor contenido social, "*Estudios indígenas*" (1878, rep. Ed.C.A. 1941), "*Contribuciones al folklore venezolano*" (1893), "*Cancionero Popular de Venezuela*" (1893), "*Orígenes de la revolución venezolana*" (1893), "*Apuntes para el folklore venezolano*" (1907), la rica mina de sus "*Estudios históricos*" y "*Lecturas históricas*" (rep. bajo la dirección de José E. MACHADO, 1926-27), hasta cierto punto también las "*Leyendas históricas*" (1891) y las "*Humboldtianas*" (ed. por Eduardo ROHL, 1924, rep. Ed.C.A. 1942). Puede verse su colección de "*Obras escogidas*", Garnier, París, 1907. Su variada producción está íntegramente sistematizada en "*Bibliografía de Aristides Rojas*", B.N. 1944. Esa variedad tenía un denominador común: "giraba, y giró hasta su muerte, en torno de la patria. La sismografía, la numismática que le interesaban eran las de Venezuela. La historia que lo seducía era la de América, teñida de esfuerzo venezolano; libros extranjeros, buscaba, leía, guardaba, anotaba: libros referentes a Venezuela y a sus hombres" (S. KEY-AYALA, Bajo el signo del Avila, Cas. 1949, p. 143).

(26) Al investigar las fuentes de la Sociología Venezolana en el siglo XIX será imposible olvidar otras obras famosas y nombres ilustres. Las Memorias de O'LEARY (V. reed. ordenada por el Gob.N. para preparar el centenario de su muerte) tienen, sobre todo en su introducción, interesante análisis del medio físico y las costumbres en la América española para el momento de la Indep. La Autobiografía de PAEZ (V. ed. facsímil 1946, M.E.), el Resumen de la Geografía de Venezuela por CODAZZI (el t. II corresponde a la Geografía Política, con el título "Venezuela en 1841", reed. B.V.C. 1940), las Memorias del General Rafael URDANETA (ed. 1888), así como las "Memorias" del Regente HEREDIA (ed. París, 1895), aun los panfletarios "Recuerdos de la rebelión de Caracas" de José Domingo DIAZ (Madrid 1829), los apasionados "Datos Históricos Suramericanos" (Bruselas 1878, 1880, 1882) y los Editoriales de "El Venezolano" (4 vol. Cas. 1883) de Antonio Leocadio GUZMAN; por otra parte, los nombres de Ildefonso RIERA AGUINAGALDE, Manuel PALACIO FAJARDO (con su "Esquema —Outline, Esquisse— de la revolución hispano-americana"),

ránea es la más rica, pero también la más desorientada o, por lo menos, desorientadora. Las tendencias y las concepciones divergen y las divergencias a veces se agudizan y toman sonido de estridencia.

No sólo hay que indagar el criterio de los catedráticos—lo que podríamos llamar nuestra Sociología universitaria— sino más todavía, el sentir de los historiadores. Historiadores han sido nuestros más renombrados sociólogos. La crónica de la Sociología contemporánea venezolana puede confundirse, en sus tres cuartas partes, con la crónica de la Academia Nacional de la Historia. Entre sus miembros se ha ventilado lo más resonante del pleito sociológico. Jo-

Manuel GARCIA DE SENA, Felipe LARRAZABAL, Eduardo BLANCO, Carlos A. VILLANUEVA, son apenas algunos entre los muchos cuyas observaciones deben recogerse y engarzarse en la construcción sistemática de una interpretación sociológica de Venezuela.— Una Sociología Venezolana, por otra parte, supone el estudio de obras como "El Llanero", atribuida a Daniel MENDOZA, los "Estudios Histórico—Políticos" de LUIS RUIZ (Domingo Antonio Olavarría, 1893, 1894), los ensayos filosófico-sociológicos de JESUS MUÑOZ TEBAR (en especial "El personalismo y el legalismo", N. York, 1891, pues el estudio "Sociedades humanas", publicado en "El Cojo Ilustrado", 1906, y en los Anales de la U. C. V., tiene más un carácter positivista universal, sin faltar alguna referencia local), el librito "El Presidente" de Rafael Fernando SEIJAS (o de su padre, Madrid, 1891, rep. Cas. T. Garrido, 1940), los artículos sobre "Repúblicas Hispano-Americanas" por Evaristo FOMBONA (Cas. 1876), el "Bosquejo histórico de Venezuela" por J. M. de ROJAS (Paris 1888), la obra de Manuel BRICEÑO, "Los Ilustres, páginas para la historia de Venezuela" (Bogotá, 1884), el opúsculo "En defensa de la causa liberal" por GUZMAN BLANCO (Paris 1894), los "Anales de Venezuela", publicación ordenada por ROJAS PAUL y continuada bajo ANDUEZA PALACIO (1889-1891), los Diccionarios históricos de Telasco A. MACPHERSON (1891, 1893) y tantos otros.

Cuanto a la literatura social dispersa en publicaciones periódicas, para orientarse consúltese la obra "Materiales para la historia del periodismo en Venezuela durante el siglo XIX", recop., notas y prólogo de Pedro GRASES (ed. Escuela de Periodismo, U. C. V. 1951).

sé Gil Fortoul (27), Laureano Vallenilla Lanz (28) y Pedro Manuel Arcaya (29), el trío más renombrado en el campo de la Sociología Venezolana, pero también Lisandro Alvarado (30) y José Ladislao Andara (31) y el grupo de vigorosos combatientes contra la leyenda negra colonial (Angel César Rivas, Caracciolo Parra León, Mario Briceño-Iragueta).

(27) V. "El hombre y la historia" (Paris 1896, reimp. Ed. C. A. 1941), Filosofía constitucional (Paris 1890, reimp. Ed. C. A. 1940) y sobre todo, Historia Constitucional de Venezuela, obra fundamental (ed. Berlín 1903, reed. en vida de su autor, Ed. Sur América, Cas. 1930; recientemente reimp. Ed. Las Novedades, Cas. 1949). Las obras completas de GIL FORTOUL se preparan actualmente por una Comisión designada por el M. E.

(28) "Cesarismo Democrático" es su obra fundamental (ed. 1919; 2a. ed. en vida del autor, 1929; ahora reimp. Cas. T. Garrido 1952).— También "Críticas de sinceridad y exactitud" (Cas. 1921), "Disgregación e integración, ensayos sobre la formación de la nacionalidad venezolana" (Cas. 1930), "La Rehabilitación en Venezuela" (Cas. 1926), "El sentido americano de la democracia" (Cas. 1926) y artículos y discursos diversos.

(29) Entre sus principales escritos de asunto social, los "Estudios sobre personajes y hechos de la historia venezolana" (Cas. T. Cosmos, 1911), su ensayo sobre la Insurrección de los negros de la Serranía de Coro (1910, D. de i. A. N. H., reimp. 1949 por el Comité de Orígenes de la Emancipación) y el prólogo al Manual de Sociología de J. R. MENDOZA, recogidos bajo el título "Estudios de Sociología Venezolana", (rep. Ed. C. A. 1942); la traducción y anotación del Primer Viaje de Federmann a Venezuela (Cas. 1916), la Exposición (como Ministro de Relaciones Interiores) al Código Civil de 1916, la obra polémica "Venezuela y su actual Régimen", (Washington 1935), el prólogo a la obra del Dr. Carlos SISO, "La formación del pueblo venezolano" (1941), así como la "Historia del Estado Falcón" (1920, reed. 1953), llena de datos sociológicos.

(30) Recuérdense, en este campo, sus "Neurosis de hombres célebres de Venezuela" (1895), "Los delitos políticos en la historia de Venezuela" (1898, rep. parcial R. N. C. n. 18, mayo 1940), su Historia de la Revolución Federal (L. T. del Comercio, Cas. 1909), su D. de i. A. N. H. (1923) y también sus Glosarios, de voces indígenas (Cas. 1921), del bajo español en Venezuela (Cas. 1929), alteraciones fonéticas del español en Venezuela (en Anales de la U. C. V. t. XVII, 1929), sus trabajos etnológicos, etc. Sus obras completas también se están preparando por una Comisión especial, designada por el M. E., presidida por Santiago KEY-AYALA.

gorry, Caracciolo Parra-Pérez, Héctor García Chuecos, (32) y el mismo catedrático Cristóbal Benítez, y tantos otros ilustres cultores de la interpretación social están vinculados a aquel centro. Y como la historia ha sido su punto de apoyo; y como su investigación tiene frecuentemente un vivo sentido de lucha, los propios hechos históricos se han convertido en tesis en las cuales se sacrifica a menudo la objetividad de los sucesos ante la subjetividad de los intérpretes (33).

(31) "La evolución social y política de Venezuela" (Curazao, Imp. de A. Bethencourt e hijos, 1904), "su obra de mayor aliento, por desgracia inconclusa, pues no llegó a ver la luz sino el primero de los cuatro volúmenes de que debía constar" (José E. MACHADO, D. de r. en la A. N. H., 1924).

(32) Angel César RIVAS, Ensayos de historia política y diplomática (principalmente el relativo a los Orígenes de la Independencia, Ed. América, Madrid, reimp. por el Comité de Orígenes de la Emancipación, Cas. 1949).—Caracciolo PARRA (LEON), La instrucción en Caracas (trabajo de i. a la A.N.H. 1932), Filosofía Universitaria Venezolana (trabajo de i. Ac. Venez. Corresp. de la Española, 1933), prólogos a sus ediciones de la Visita del Obispo MARTI (1923), de las Obras de Juan de Castellanos (1930), de las "Analectas de Historia Patria" (1935).—Mario BRICENO-IRAGORRY, Tapices de Historia Patria (1934, 2ª ed. 1942), El Caballo de Ledesma (Cas. 1942), Casa León y su tiempo (Cas. 1947), El Regente Heredia (B.P.V. 1947), "Mensaje sin destino, ensayo sobre nuestra crisis de pueblo" (Cas. 1951).—Caracciolo PARRA-PEREZ, El régimen español en Venezuela (Madrid, 1932), Historia de la Primera República (Cas. T. Americana, 1939), Bolívar, contribución al estudio de sus ideas políticas (Cas. 1942).—Héctor GARCIA CHUECOS, Historia Colonial Venezolana (2 t., Cas. 1937-1938) y otros estudios.—Habría que agregar a este grupo Ambrosio PERERA, especialmente por su Historia Orgánica de Venezuela (Cas. 1943) y por sus Albores de Venezuela (Cas. 1946), y otros historiadores más.

(33) Las notas anteriores ofrecen apenas una pequeña muestra del inmenso campo que —desde el punto de vista sociológico sistemático— está todavía por explorar. En muchas de las notas siguientes irán citados otros historiadores, por la especialidad de los temas que más interés ofrecen al sociólogo: tales como Tulio FEBRES CORDERO, B. TAVERA ACOSTA, Alfredo JAHN, Augusto MIJARES y otros.—Además, historiador fué Rufino BLANCO-FOMBONA, con sus numerosos escritos, entre los cuales debo citar "El conquistador español del siglo XVI" (Madrid 1922), "La

El documento social se hace más rico en los tiempos de ahora. Menudea la estadística; la Geografía Social comienza a tomar carta de naturaleza; la Etnografía tiene apasio-

evolución política y social de Hispano-América" (Madrid 1911) y sus trabajos sobre Bolívar ya mencionados, como que me parecen los de más marcado carácter social; historiadores, Santiago KEY-AYALA (v. sus libros "Bajo el signo del Avila" e "Historia en Long-Primer", Cas. 1949, atestados de observaciones), César ZUMETA (Escritos y Lecturas —más bien literarios— N. York 1899, "El Continente enfermo" y "La ley del cabestro", opúsculos frecuentemente recordados, — v. Picón-Salas, Formación y proceso de la literatura venezolana, p. 179—, "La instrucción en Venezuela", D. de r. A.N.H. 1932), Diego CARBONELL (El organicismo aplicado al fenómeno histórico, Cas. 1941 y otros numerosos estudios), etc.

Habría que recordar, además, los trabajos de Manuel LANDAETA ROSALES, los de MANUEL MODESTO GALLEGOS (Anales Contemporáneos, 1925-26, Historia Contemporánea, "relaciones políticas de Guzmán Blanco y Crespo, 1869-1888", Cas. 1924), los de Vicente DAVILA (entre ellos un libro intitulado "Problemas Sociales", Santiago de Chile, I. Universitaria, 1939), la Historia de la U.C.V. por J. D. MENDEZ Y MENDOZA (Cas. 1911), el libro sobre Boves por A. VALDIVIESO MONTAÑO (Cas. 1931), la "Enciclopedia Larense" de R. D. SILVA UZCATEGUI (Cas. 1941), los "Orígenes Vénézuéliennes" de Jules HUMBERT (Burdeos, 1905), así como la Vida Pública de Pedro Gual por Harold A. BIERCK (B. V. C. 1947) y los libros de C. H. HARING, El comercio y la navegación entre España y las Indias en la época de los Hapsburgos y Los Bucaneros en las Indias Occidentales en el siglo XVII, ed. A.N.H. 1939); y revisar con interés las publicaciones del Comité de Orígenes de la Emancipación para el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (Cas. 1949). Y no olvidar obras como la Historia Contemporánea por F. GONZALEZ GUINAN, las "Memorias" de LEVEL DE GODA (1893) y los escritos de esa serie de ilustres pensadores que asoman o interpretan diversos aspectos de nuestra vida social, desde Don Felipe TEJERA hasta Eloy G. GONZALEZ, Luis Alberto SUCRE, Luis CORREA, Monseñor Nicolás E. NAVARRO y tantos otros que los acompañan.

Para una investigación seria y completa es necesario tener a la vista el Catálogo de Libros de Geografía e Historia, B.N. 1946, la obra del profesor S. M. WAXMAN "A Bibliography of the Belles-Letres of Venezuela" (Cambridge, U.S.A. 1935), sin dejar de lado la "Bibliografía Venezolanista" de Manuel Segundo SANCHEZ; los Anuarios Bibliográficos Venezolanos (publicados por la B.N. a partir de 1942) y demás repertorios bibliográficos.

nados cultores; los problemas económicos se estudian cada día con más profundidad y extensión. Ya todas las ciencias sociales se van sintiendo más capaces de ofrecer el resultado de sus afanes a la síntesis sociológica. Se publican ensayos de mérito para interpretar la formación de nuestro pueblo (34). La literatura misma, la novela especialmente, que ha tenido siempre en Venezuela un claro sentido de documento social, puede aprovecharse en vastas proporciones, si una

(34) Entre los más recientes ensayos cabe mencionar "La formación del pueblo venezolano" de Carlos SISO (1ª ed. N. York 1941, 430 p.; 2ª ed. Madrid, 2 t., 534 + 473 p.).

Como ensayos de carácter social puede hasta cierto punto mencionarse la obrita del doctor Esteban GIL BORGES "La vida del Derecho" (1926); pero también las "Apuntaciones históricas" de R. AREVALO GONZALEZ (Cas. 1913), los artículos de Alberto ADRIANI, recogidos por sus amigos en "Labor Venezolano" (Cas. 1937); los ensayos de Mariano PICON-SALAS, en especial "De la conquista a la Independencia" (F. de C. E., México, 1948), "Comprensión de Venezuela" (B. P. V., 1948), "1941, cinco discursos sobre pasado y presente de la Nación Venezolana" (Cas. 1940), "Esquema de Venezuela" (diario El País, Cas. 10 oct. 1948); los de Juan OROPESA, entre ellos "Breve historia de Venezuela" (México, 1945); la "Introducción a la Sociología Venezolana" por Jesús María RISQUEZ FIGUERA (Cas. 1942); los "Aspectos de nuestros orígenes patrios, historia interpretativa de Venezuela", por Mercedes Alvarez de RAMOS MARQUEZ (Cas. 1944), el de Juan USLAR PIETRI, "La estructura social y política de Venezuela" (París 1951).

Interminable sería la enumeración si aspirara a ser exhaustiva. Pero hay que recordar, además, que en la R. del SAS y otras publicaciones de dependencias oficiales hay abundante información y análisis social; y que en revistas de iniciativa privada aparecen con frecuencia estudios de contenido social y económico dignos de ser tomados en cuenta por una Sociología Venezolana seria y orgánica.

En cuanto a la Estadística, hay que señalar, principalmente, las publicaciones de la Dirección de Estadística, entre ellas el Anuario de Est. de Venez. y el Bol. de Est. (antes, Bol. Mensual de Est.); y el Anuario de Epidemiología y Est. vital, publicado por el SAS. Un compendio de datos estadísticos para 1945 fué ed. aquel año para la 3ª C. de A. Sobre el Censo General de 1950 apenas han sido publicados los resultados preliminares (Cas. 1951, 75 p.) y exposiciones monográficas de aspectos parciales.

disciplina general y una investigación sistemática asumen la responsabilidad de coordinar su testimonio (35).

No es imposible, pertrechados de todas estas armas, acercarse a ese objeto complejo e inquieto que es nuestra realidad nacional. Ya abierto el camino de las fuentes no es temerario acercarse a captar, en el hecho social, sus elementos y vivencias.

Tierra y gente

Al hablar de elementos, habrá que empezar por el medio. Sin compartir los extremismos retumbantes de un Ratzel, cuyo verbo resuena con estruendo disolvente al definir la humanidad como un simple pedazo de tierra, insensato sería negar su influencia. En una Sociología nacional —en la Sociología de una Nación— la tierra no constituye el único elemento (quizás, en el rigor de los principios, ni siquiera estrictamente indispensable) pero sí un elemento de considerable importancia. Venezuela no es la materialidad que se puede aprisionar en el mapa, pero sin la interpretación de ese mapa es imposible conocerla. Sobre todo, por formar parte de un continente que hizo decir a Keyserling, al calificarlo de "continente del tercer día de la creación", que "el suramericano es total y absolutamente un hombre telúrico" (36).

(35) Sobre lo social en la novela venezolana inicié, hace años (curso 1943-1944) una investigación en equipo en la Cátedra de Sociología de la U.C.V., mediante pequeños grupos de alumnos. Cada uno estudiaba una novela para buscar su contenido social conforme a un cuestionario previamente elaborado; y el resultado se discutía en conjunto. En la parte hecha hasta ahora aparece ya neto el predominante carácter social que, como regla, tiene nuestra novela: orientada, por lo general, a explicar el drama de la lucha del hombre con las dificultades del medio geográfico o social.

Por supuesto, al hablar de la novela hay que pensar también en el cuento, tan abundante en Venezuela y por ello de tan delicado y laborioso estudio; pero en este campo lo puramente imaginativo suele tener más acogida que en la novela y, por consiguiente, menos cabida lo social objetivo.

(36) Meditaciones Suramericanas, Espasa-Calpe, Madrid, 1933, p. 41.—El determinismo geográfico, en general, no ha tenido partidarios francos y decididos en Venezuela. Los estudios sobre las características sociales del medio físico están todavía poco desarrollados. Hemos oscilado entre la interpretación paradisíaca —refle-

Los cronistas, Oviedo, Humboldt, nos señalan ya las circunstancias más notables del medio. Vallenilla Lanz tomará de allí uno de sus argumentos para defender la necesidad del César como factor de integración. No hay una sola geografía venezolana. Ni puro llano, ni pura montaña, ni pura selva, ni pura costa. Hay varias Venezuelas, físicamente diversas, yuxtapuestas y, en algunos aspectos, inconexas todavía. Cada una tiene sus matices propios, que influyen sobre la población (37).

El suelo y el subsuelo; la humedad y la sequedad relativas; las vías de comunicación, terrestres, fluviales, marítimas o aéreas; hasta nuestra ubicación en el Mundo y

jada en la Silva de BELLO o en la famosa hipérbole de ACOSTA ("pisan las bestias oro, y es pan cuanto se toca con las manos!")— y otra más bien pesimista, que considera nuestra naturaleza como "nuestro mayor enemigo" (KEY-AYALA, Vida ejemplar de Simón Bolívar, p. 73).—El clima tropical, húmedo, cálido, estacionario; la erosión, adversaria de la conservación de los suelos; las endemias, principalmente la malaria hasta hace pocos años, han sido factores de esta tendencia. Pero hay que ir al análisis objetivo más que al juicio de valor: hay que encontrar la conjunción del hombre con el clima, con la humedad, con las condiciones del suelo, con las facilidades de comunicación y de trabajo, con nuestra abundancia de costas, con nuestra distribución hidrológica, etc.

(37) De "pintoresca y simplista" tilda la "intuición humboldtiana de dividir el territorio de Venezuela en tres zonas" un reciente ensayo de Alberto ARVELO TORREALBA (Caminos que andan, panorama y destino del Oeste venezolano, La Paz, Bolivia, 1952); pero lo que lo llevó a calificarlo así fué, visiblemente, la relación que se ha querido hacer de esas 3 zonas con la tradicional división de la economía en cazadora-pescadora, pastoril y agrícola, que no responde a la complejidad y variaciones de la vida real. Lo más interesante en el ensayo de Arvelo es el papel que señala a las zonas intermedias (parte alta de los Llanos y estribaciones de las Cordilleras, p. 39 y s.). Sobre este mismo tema, v. Sumario de Economía Venezolana por Arturo USLAR PIETRI (Cas. 1941) y La Unidad Económica Centro-costera, estudio de Carlos M. LOLLET (en Estudios Económ. y Sociales, vol. I, p. 104 y s.).

La diferencia es un hecho que aflora al estudiar cualquier aspecto de nuestra realidad. Sería grave, sin embargo, darle caracteres insuperables. O'LEARY observaba que "la propensión de los venezolanos a formar un solo Estado" se basa en que nuestros Andes "no están separados entre sí por una elevación que marque

el Continente, son factores que explican hechos diferentes. Pero la distinción que el mismo Vallenilla y otros autores establecen entre Nueva Granada y Venezuela, tipificando a aquélla como sociedad característica de cordillera y a la segunda como país característicamente llanero, se revela como una tesis muy apresurada. Más que una clasificación precoz de nuestro medio físico, se hace necesario su estudio sistemático (38).

notable variedad de temperatura y en productos, y de ahí que la comunicación entre las diferentes comarcas sea más fácil, los hábitos de vida más uniformes, y más uniformes también las ideas y sentimientos en la masa de población, que son la base más importante de la nacionalidad" (Memorias, Narración, ed. 1952, t. I, p. 20). En el mismo sentido se pronuncia José L. ANDARA (La evolución social y polít. de Ven., p. 223).

(38) Se relacionan con el tema geográfico social el libro de Alfredo JAHN, Aspectos físicos de Venezuela (Ed. C. A. 1941), el estudio de William VOGDT, El hombre y la tierra (ed. M. de Agricultura, Cas. 1948), los artículos de Enrique Bernardo NÚÑEZ agrupados bajo el título "Una ojeada al mapa de Venezuela" (2ª ed., Cas. 1949), la Climatología de Venezuela, de Eduardo ROHL (Cas. 1946), la Hidrología de Venezuela, de Ernesto SIFONTES (publ. 3ª C. de A.), los trabajos de Marco Aurelio VILA, en especial "Regiones Naturales de Venezuela" (ed. Facultad de Filosofía y Letras, U.C.V. 1950), el de Pascual VENEGAS FILARDO, "El medio físico venezolano y las clasificaciones que de él han hecho geógrafos, naturalistas y economistas" (Cas. 1946), el de Julio FEBRES CORDERO G., "Hacia una nueva geografía" (3ª C. de A., 1947) y el reciente texto didáctico "El medio físico venezolano" por Santos Rodolfo CORTES (Cas. 1952) que, dentro de su sencillez, contiene un intento juicioso de sistematización de la materia. V. igualmente el Catálogo de Libros de Geografía e Historia, B. N. 1946, cit. Valor documental tienen escritos narrativos como la relación novelada "Tierra Nuestra" de Samuel Darío MALDONADO (Cas. 1921) —v. el libro de F. CARMONA NENCLARES, "Samuel Darío Maldonado, suelo y hombre del Trópico", Ed. C. A. 1943—, o los relatos descriptivos de Fernando CALZADILLA VALDES, "Por los Llanos de Apure" (Santiago, Chile, 1940; Cas., M. E., 1948), Arturo HELLMUND TELLO, "En el bajo Orinoco" (Cas. 1944), Henry M. MYERS, "Life and nature under the Tropics" (N. York, 1871), Ludovic M. NESBITT, "Desolate marches in the Orinoco Llanos of Venezuela" (Londres 1935). Desde el punto de vista literario abundan los escritos de tema geográfico. Puede recordarse, entre muchos, el estudio de Felipe MASSIANI, "El hom-

En seguida, la gente. El primitivo habitador, cuya resal- tante calidad era la falta de una unidad racial, cultural y política que ofreciera al conquistador una verdadera resistencia social. Su resistencia fué puramente militar, dura, eso sí, y costosa por la dispersión; vencida ésta, el pre- dominio del invasor iba a ser absoluto. Subsistirían las ca- racterísticas de las razas anteriores, pero sujetas a los ras- gos propios de la que dominó. Venezuela parece haber es- tado predestinada al mestizaje. Nunca cupo en su seno la idea de segmentos raciales estacionados indefinidamente, los unos frente a los otros, sin penetrarse ni absorberse. Fué y es, por lo contrario, un gran laboratorio humano don- de los reactivos se penetraron uno a otro con intensidad creciente.

El indio, en la química de las razas, hubo de ser el gran excipiente. Bolívar lo señala así: "Esta parte de la población americana es una especie de barrera para conte- ner a los otros partidos: ella no pretende la autoridad, por-

bre y la naturaleza venezolana en Rómulo Gallegos" (Cas. 1943).

De Geopolítica venezolana ha comenzado a escribirse: v. "Es- quema sobre el destino de la Provincia (Ensayo de Geopolítica ve- nezolana)" por Carlos HERNANDEZ BITTER (Cas. 1945), y "No- ciones de Geopolítica Venezolana" por el Mayor Tomás PEREZ TENREIRO (en R. de las Fuerzas Armadas, n. 70, Cas. ab. 1952).

Sobre Ecología se ha escrito poco en forma sistemática; pero, en el tema regional y local, con aspectos ecológicos, se ha venido trabajando. Así, acerca de los Andes y en especial, del Táchira, fuera de los escritos del ilustre Don Tulio FEBRES CORDERO, puede recordarse: El Táchira físico, político e ilustrado, por Emilio Constantino GUERRERO (reed. Ed. C. A. 1943), Visión de los Andes, por Pablo DOMINGUEZ (Cas. 1944), El Táchira y su pro- ceso evolutivo (tesis doctoral) por Ramón José VELAZQUEZ, El Táchira ante la historia contemporánea de Venezuela, por Alejandro E. TRUJILLO (1940), El Táchira histórico, por R. GONZALEZ VALBUENA (Cas. 1943).—Sobre otras regiones, v., p. ej., Visión geográfica, económica y humana del Estado Yaracuy, por Federico BRITO FIGUEROA y Manuel Antonio ALVAREZ (Cas. 1951), Za- raza, biografía de un pueblo, por J. DE ARMAS CHITTY (publi- cación del Dep. de Investig. Hist., Instituto de Antropología y Geo- grafía, Fac. de Filos. y Letras, U.C.V. 1941), etc.

que ni la ambiciona, ni se cree con aptitud para ejercerla, contentándose con su paz, su tierra y su familia. El indio es el amigo de todos, porque las leyes no lo habían desigua- lado, y porque, para obtener todas las mismas dignidades de fortuna y de honor que conceden los gobiernos, no ha menester de recurrir a otros medios que a los servicios y al saber: aspiraciones que ellos odian más de lo que pueden desear las gracias" (39).

Por supuesto, ello hará más difícil descubrir después en el compuesto, la parte atribuible al factor indígena (40).

(39) LECUNA, Cartas del Libertador, t. I, p. 212.

(40) Aparte el del rudimentario nivel cultural de la gran masa indígena venezolana y el de su absorción casi total en la po- blación mezclada, pocos son los hechos sobre los cuales hay acuerdo. Pero hay muchos estudios sobre las características de nuestras di- versas "naciones" indígenas (el término lo explica Caulin amena- mente) y su influencia en la integración étnica. Además de las fuentes ya citadas anteriormente (entre ellas, CAULIN, DEPONS, CODAZZI, Aristides ROJAS, Lisandro ALVARADO, Julio C. SA- LAS, Carlos SISO, sin olvidar a GIL FORTOUL y ARCAYA) deben recordarse los trabajos de Elías TORO (algunos, en El Cojo Ilus- trado, de 1899 a 1911 y, en obras aparte, Antropología General y de Venezuela Pre-Colombina, 1906 y Por las selvas de Guayana, 1905), Gaspar MARCANO (Etnographie précolombienne du Véné- zuela, regions des raudals de l'Orenoque, París, 1890), Vicente MAR- CANO (v. el estudio de Arturo GUEVARA, Sinopsis de antropolo- gía precolombiana, excavaciones etnográficas de Vicente Marcano y contribución del Dr. Gaspar Marcano a la etnología venezolanista, Cas. 1946), Adolfo ERNST (Ensayo de una bibliografía de la Gua- jira y de los guajiros, R. Científica de la U.C.V. 1890, n. 20), Tulio FEBRES CORDERO (Estudios sobre Etnografía americana, Mérida, 1892, Historia de los Andes, procedimientos y lengua de los aborígenes, 1924), Alfredo JAHN (Los aborígenes del Occidente de Venezuela, 1927, La población prehistórica del Lago de Maracaibo, D. de r. A.N.H. 1923), B. TAVERA ACOSTA (Venezuela Pre-Co- loniana, Cas. 1930 y otros muchos ensayos, V. "Tavera Acosta, in- digenista olvidado" por J. L. SALCEDO-BASTARDO, en El Uni- versal, Cas. 3 set. 1944), Samuel Darío MALDONADO (Defensa de la antropología general y de Venezuela, errores del Dr. Gil Fortoul, Cas. 1906, además del cit. relato novelado "Tierra Nuestra"); así como el estudio de Gladys Ayer NOMLAND ("New Archeological

Hoy mismo, cuando apenas comienzan ciertas investigaciones, surgen profundas discrepancias en el atribuir o no, origen indígena a una palabra, a una costumbre, a una manera de ser. Del lenguaje, ni hablar: quedaron sumidas casi por entero sus diversas lenguas en el vigor preponderante del idioma de Castilla.

Sites from the State of Falcon, Venezuela", U. of California Press, 1935), los de Cornelius OSGOOD y George D. HOWARD ("An Archeological Survey of Venezuela", "Excavations at Ronquín, Venezuela" y "Excavations at Tocorón, Venezuela", Yale U. Press, 1943), el de Walter DUPOUY, "Reconocimiento arqueológico de El Topo de Tacagua, Dto. Federal, Venez." (Cas. 1946); los numerosos escritos de los cronistas misionales capuchinos, entre ellos los Padres FROYLAN DE RIONEGRO, CAYETANO DE CARROCERA, BALTAZAR DE LODARES, MELCHOR DE ESCORIAZA, las obras de Luis R. ORAMAS (Contribución al estudio de la lengua guajira, Cas. 1913, Materiales para el estudio de los dialectos Ayamán, Jirajara y otros, Cas. 1916, Civilización de Venezuela Precolombina, Cas. 1935 y diversos artículos), y los trabajos de Julio FEBRES CORDERO G. (V. Nuestras oleadas de migración arcaica, Cas. en-jun, 1944, Tribus independientes —con abundante bibliografía— en R.N.C. n. 49, mar-ab. 1945, p. 66), José RATTO CIARLO (v. La Venus India, Cas. 1944) y Miguel ACOSTA SAIGNES, "Los caribes de la costa venezolana" (México, 1946).

Sobre indigenismo actual se está escribiendo bastante: vale la pena recordar las obras de varios Padres Capuchinos: Gaspar DE PINILLA, después Monseñor Angel TURRADO MORENO, con su "Etnografía de los indios guaraúnos" (3^o C. de A., 1945), y su folleto "Cómo son los guajiros" (Cas. 1950), Cesáreo de ARMELLADA con su "Gramática y Diccionario de la lengua pemón" (Cas. 1944) y "Cómo son los indios pemones de la Gran Sabana" (3^o C. de A., 1946), Félix de VEGAMIAN con su gran obra "Cómo es la Guajira" (3^o C. de A.), Baltasar de MATA LLANA ("Labor de los P.P. Capuchinos en la Misión del Caroní", 3^o C. de A., 1945) y SALESIANOS (V. "Tribus indígenas de la Prefectura Apostólica del Alto Orinoco" (3^o C. de A., 1945); los artículos y estudios de Gilberto ANTOLINEZ (en la R.N.C., en El Universal, en El Heraldo, en Cultura Universitaria, entre ellos "Indigenismo e Indianismo", jun. 1944, "El problema de la mujer y el niño indígenas en Venezuela", mimeog., 1945) y su interesante libro "Hacia el indio y su mundo" (Cas. 1946); el ensayo de Tulio LOPEZ RAMIREZ, "Consideraciones sobre el problema indígena en Venezuela" (Cas. 1945); el de Miguel ACOSTA SAIGNES (Noticia sobre el problema indígena

Viene el conquistador. Analizar sus características es más fácil quizá, porque el acervo histórico es mayor. Pero las discrepancias tampoco han sido pequeñas. Desde luego, ni siquiera aquí se trataba de una unidad étnica: apenas si el lenguaje, apoyado en otros factores históricos, imponía la unidad frente a la urgencia de construir las nuevas sociedades. Pero, hurgando un poco, ¡qué asombrosa variedad humana! Bolívar también lo señaló, al recordar que no era una raza pura u homogénea la que había venido de Europa. Y Humboldt dejó escrita, para que la recojan los sociólogos, la observación de que muchas idiosincrasias nacionales de América se explican en parte, por el predominio de determinadas regiones españolas en la conquista y la colonia (41).

El fenómeno de la superposición de las culturas, iniciado en el siglo XVI, es uno de los que han de estudiarse con mayor cuidado científico. Para realizar ese estudio y

en Venezuela, 1948) y unos recientes escritos documentales e interpretativos del P. Tomás MARKOVIC en la R. "Sic" (sobre restos precolombinos, n. 127, jul. 1950; sobre los indios guaraúnos, n. 137, jul. 1951, p. 310). Una breve exposición de conjunto, emanada de Comisionados Especiales del Censo de 1950, publicó en El Nacional, Cas., 3 ag. 1951, Eduardo OXFORD LOPEZ ("Esto es lo que tenemos que salvar"). Una información más precisa puede verse en "Resultados preliminares de la investigación censal de la población indígena" (Cas. 1952). Los resultados definitivos deben circular en estos mismos días.

Al hablar del origen de nuestras poblaciones indígenas no es posible olvidar la parte documental del libro de Rafael REQUENA, "Vestigios de la Atlántida" (Cas. 1932) y, en su aspecto continental, el de Paul RIVET, Los orígenes del hombre americano (ed. española, Cuadernos Americanos, Méx. 1943).

(41) "Cuando se quiere tener una idea precisa de estas vastas provincias... hay que prestar atención a una vez sobre varios puntos... hay que examinar a qué raza pertenece el mayor número de blancos en cada parte de las colonias... Los andaluces-canarios de Venezuela, los montañeses (así llaman en España a los habitantes de las montañas de Santander) y los vizcaínos de México, los catalanes de Buenos Aires, difieren esencialmente entre sí" (Viaje, ed. B.V.C., t. II, p. 299).

orientarse en el debatido tema de los caracteres del conquistador, visto, como quería Blanco-Fombona, "con ojos ecuanímenes", es decir, ni "el bandolero de Heine" ni "el hermano de San Francisco" (42) es necesario indagar hasta qué punto andaluces o castellanos, vascos o catalanes, valencianos o isleños canarios influyeron para dejar impresas muchas de sus características psico-sociales en nuestra manera de ser nacional. Aportaciones valiosas hay en algunas monografías importantes; pero en esta, como en otras materias, el estudio está por hacerse. Insistamos, al menos, en la necesidad de que se haga.

Y después, el hombre de color. ¡Cuán difícil ha sido despojarse de prejuicios para estudiar la influencia de este poblador en nuestra realidad social! Más de una vez se le ha hecho el causante de todas las desgracias nacionales. Tampoco ha faltado alguna vez frente a él una postura demagógica. Pero los hechos están esperando —están apremiando, me atrevería a decir— el espíritu de la investigación científica. En nuestra economía, en nuestra vida religiosa y política, sobre todo en nuestro folklore, la aportación del africano está muy lejos de haberse precisado. Apenas uno que otro ha tenido interés en indagar el origen nacional y características sociales de los negros traídos de Africa... En este campo los brasileros han dado magnífico ejemplo. Recordemos los nombres de Nina Rodrigues,

(42) Rufino BLANCO-FOMBONA, El conquistador español del siglo XVI, Ensayo de interpretación, Ed. Mundo Latino, Madrid (1921), p. 9.

Lo cierto es, como dice un profesor ecuatoriano, que "el español estaba mucho más apto para un pronto aprovechamiento de su energía así individual como social. Y fué él precisamente quien había de formar la jerarquía dominadora en el vivir colectivo de los pueblos de América" (Víctor Gabriel GARCÉS, Ensayos sociológicos, Quito, p. 10).

Hace referencia el estudio de Blanco-Fombona, con términos despectivos, a la monografía del profesor americano Charles F. LUMMIS, Los exploradores españoles del siglo XVI, Vindicación de la acción colonizadora española en América, (versión castellana, Barcelona, Araluce, 1926). Conocerla interesa, ello no obstante, para ver otro lado del asunto.

de Arthur Ramos y Gilberto Freyre, y pensemos cuán poco hemos hecho todavía en el estudio de la transculturación de los pobladores africanos traídos a incorporarse a la vida venezolana (43).

¿Verdad, honorables colegas, que la sola mención de todos estos puntos va descubriendo un horizonte de trabajo que invita a la devoción científica, no de uno ni de pocos, sino de muchos hombres para que abandonen el terreno de la fantasía y quieran construir sobre bases firmes, el conocimiento social de nuestra patria? Pero ello sería apenas el comienzo. ¿Qué decir de ese maravilloso proceso de integración iniciado en el propio momento en que se descubrían las nuevas tierras, el cual para la época de la In-

(43) En una conferencia leída en la U.C.V., Alfredo MACHADO HERNANDEZ señaló "la función económica de las razas de color en la formación del Estado venezolano" (Cas. 1944). Sobre la influencia del elemento africano en el folklore se debate actualmente (v. nota 70). Acerca de la importancia y significación de ese ingrediente en nuestra vida política, ha escrito ARCAYA (Estudios de Sociología venezolana, cit.), y nuestros historiadores se han ocupado con frecuencia en el tema de la esclavitud y de la insurrección del Negro Miguel. Carlos SISO en su obra "La formación del pueblo venezolano" hace una exposición sobre la población indígena, sobre la población conquistadora, y también sobre la población de origen africano (2ª ed., t. I, p. 472 y s.). Hay un ensayo de J. M. NÚÑEZ PONTE (Estudio histórico acerca de la esclavitud y de su abolición en Venezuela, laureado en certamen promovido por el Dr. Alejo Zuloaga h., Rector de la U. de Valencia, Cas. Emp. El Cojo, 1911), pero de un carácter más bien filosófico e histórico, relativo a la esclavitud como institución, más que al análisis social de nuestro elemento de color. V. también Ramón DÍAZ SANCHEZ, "Cam, ensayo sobre el negro" (Maracaibo, s/f.).

El influjo del poblador africano no ha sido negado nunca; y aunque falten estudios más concretos sobre lo que aportó a la cultura y organización social puede decirse, en sentido general, que "así como con el sudor de sus cuerpos contribuyen esas razas (indígenas y africanas) al progreso de la ciudad, conjurando alrededor de ella las acechanzas del medio, con el aporte de sus sangres colaboran en la formación de una población ya preparada para las luchas del medio y dispuesta para asimilar las civilizaciones superiores" (Cristóbal L. MENDOZA, La ciudad colonial, Cas. 1930, p. 13).

dependencia había hecho que más de la mitad de nuestra población estuviera ya constituida por el producto de una nueva raza, de una raza mestiza? (44). ¿Qué pensar de esa vocación a formar la nueva raza americana —señalada en Venezuela por observadores venidos de otros lugares de América—, saldo positivo de nuestras azarosas contiendas, de lo duro y agotador de nuestras guerras? (45). ¿Qué, del estudio de nuestra estratificación social, imprecisa en su causalidad, peculiar en su movilidad, sorprendente en su igualitarismo? (46).

(44) "En la historia de la República, desde 1830, predomina el hombre de raza mezclada", dice GIL FORTOUL (El hombre y la historia, ed. 1941, p. 32). Pero ya el proceso de fusión estaba avanzado antes. Como mero ejemplo, v. el censo de HUMBOLDT (Viaje, B.V.C., t. V, p.100).

(45) Nuestra unificación racial sorprende a observadores de vecinos países, quienes entienden que "la riqueza de Venezuela está en su gente: raza fuerte, con características etnológicas bien definidas y uniformes en toda la extensión de la República" (V. La Esfera, Cas. 25 mayo 1945, declaraciones de Luis Ignacio ANDRADE, ex-Ministro de Gobierno de Colombia). Ese es el tema central del libro sobre Gómez, de Fernando GONZALEZ, "Mi compadre" (Ed. Juventud, Barcelona, 1934).

Con razón es venezolano el poeta que canta:

"¡Vasto crisol de pueblos! Fundidero de razas!
"¡Amalgama de sangres volcadas en la alquimia
"de los soles del Trópico y los soles australes!
"¡Formas de la futura creación! ¡Savia nueva
"del árbol de la Vida que esconde sus raíces
"en el suelo de América! Con un mismo Evangelio
"y una misma palabra van a hablarse los hombres!"

(Manuel F. RUGELES, Canto a Iberoamérica, en Antología Poética, B. Aires 1952, p. 88).

(46) La estratificación social en Venezuela es un aspecto íntimamente relacionado con el de la raza. "Blanco" y "negro" deja de ser con frecuencia en Venezuela un concepto étnico para convertirse en una relación de *status* social. "Aristocracia quiere decir allí a menudo, limpieza de sangre, y puede adquirir mayor relieve si se acompaña de buena fortuna o si, por los abuelos o por sí mismo, se ha servido al Estado o se ha socorrido al Monarca con dinero en los apuros de la Corona" (R. BLANCO-FOMBONA, Mocedades de Bolívar, B.P.V. 1945, p. 32). El mismo VALLENILLA LANZ (Ce-

Allí hay mucho material sociológico. Mas lo hay igualmente, y apenas ahora empieza a trabajarse, en el aspecto demográfico (47). La distribución de la gente en el terri-

sarismo Democrático, 1ª ed., p. 21) a pesar de hablar de "castas" reconoce como fruto de la Independencia "el movimiento igualitario que ha llenado la historia de todo este siglo de vida independiente". GIL FORTOUL asimila los conceptos y expresa que es con la Guerra Federal "cuando desaparecida la oligarquía, se revuelven definitivamente todas las castas y se realiza de hecho la igualdad democrática" (Hist. Const., ed. 1930, t. III, p. 47). V. también para este tema el estudio de ARCAYA sobre las clases sociales en la Colonia (en Estudios de Sociología Ven. Ed. C.A., p. 48 y s.) y su interesante idea de la estratificación social en dos grupos: los "reclutables" y los "no reclutables" (en id., pp. 96-97).

(47) El asunto demográfico es de los más significativos en nuestra vida social. Para orientarse, conviene ver el Ensayo de Demografía Venezolana de José Antonio VANDELLOS (Cas. 1938), el estudio de la CORPORACION VENEZOLANA DE FOMENTO, La población de Venezuela, su volumen y distribución (en Temas Económicos, año II, n. 13-14, Cas. en-feb. 1952), los artículos de Arturo USLAR PIETRI, bajo el título "Población" (Los problemas de la población, Paz y población, El problema de nuestra población, Más sobre población y erosión, Inmigración y contradicciones, también en "Temas Económicos", año I, n. 1, Cas. en. 1951) y sus notas sobre el asunto en el Sumario de Economía Venezolana; así como los datos que periódicamente ofrece el Boletín de Estadística y las demás publicaciones de la Dirección de Estadística, entre ellos el folleto "Resultados preliminares del VIII Censo General de Población" (Cas. 1951) y el Anuario Estadíst. de Ven. 1950 (ed. 1953). El tema de las guerras civiles (hay un trabajito de Antonio LACLE intitulado "Las guerras internas de Venezuela y como han perjudicado nuestra población", Cas. 1932), así como la cuestión sanitaria en su aspecto demográfico (sobre la disminución de la malaria y sus consecuencias demográficas, v. el documento emanado de Arnoldo GABALDON, "La revolución demográfica y la inmigración", en el Heraldo, Cas. 20 set. 1951) y el de la mortalidad infantil y sus implicaciones sociales (sobre este asunto, v. los informes de la División Materno-Infantil del SAS y demás organismos concernientes), no han recibido toda la consideración debida. Lo que sí ha preocupado más, recientemente, es lo relativo a la distribución de nuestra población, a las migraciones internas y a la proporción entre la población urbana y rural. Todos estos aspectos podrán conocerse mejor cuando se divulguen los resultados completos del Censo de 1950.

torio nacional, las oscilaciones y circunstancias del hecho inmigratorio —cuyo desarrollo ha preocupado a nuestros hombres públicos desde Bolívar hasta nuestros días (48)—, los factores que han retardado y los que hoy modifican auspiciosamente el crecimiento vegetativo de la población, las

(48) Sin exceptuar a BOLIVAR para quien la inmigración europea y angloamericana “cambiaría todo el carácter del pueblo y lo haría ilustrado y próspero”, todos nuestros escritores clásicos cantaron loas a la inmigración. Algunos la han mirado como panacea (v. p. ej. GIL FORTOUL, *El hombre y la historia*, Ed. C.A., p. 124). “Nos faltan mecánicos y agricultores, que son los que el país necesita para progresar” dijo el Libertador, y la idea se sigue repitiendo. Más de cien años después, la expresa así José Rafael POCATERRA: “De lo que no debemos prescindir políticos y menestrales, culturizantes y culturizados, es de una cosa: o resolvemos en primera oportunidad que *esto se pueble*, o de aquí a un siglo estaremos como de un siglo a esta parte “cambiando ideas” (prólogo al folleto de Pablo DOMINGUEZ, *Visión de los Andes*, Cas. 1944). El caso argentino ha servido de motivo polémico acerca de las virtudes de la inmigración (v. las interesantes consideraciones de Augusto MIJARES, *La interpretación pesimista de la sociología hispano-americana*, 2a. ed., p. 40 y s).

Nuestras leyes han estado animadas del espíritu pro-inmigratorio, si bien con curiosas oscilaciones en cuanto a preferencias y restricciones. Otro índice del favor que goza el tema inmigratorio lo da la frecuencia de tesis doctorales que se le dedican, entre las cuales cabe destacar la de Luis Emilio GOMEZ RUIZ, *Aspectos internacionales de las migraciones colonizadoras* (Cas. 1938).

Para el estudio del asunto no deben ignorarse las Memorias y otras publicaciones del antiguo Instituto Técnico de Inmigración y Colonización y del actual Instituto Agrario Nacional: el folleto de Roberto ALAMO IBARRA, Secretario del ITIC, *Tópicos sobre inmigración y colonización* y el de Joaquín GABALDON MARQUEZ, *La condición del extranjero y el problema de la inmigración en Venezuela* (publicaciones 3a. C. de A. 1945); el informe de Simón GONZALO SALAS, *Inmigración vasca para Venezuela* (1938); el artículo de Antonio ARRAIZ, *Inmigración y Colonización* (con datos numéricos del ITIC, en la *R. Economía*, n. 2-3, en-feb. 1943), y, sobre todo, el informe *Sobre las bases sociales y económicas de la Inmigración y Colonización en Venezuela*, por George W. HILL y Ruth Oliver HILL (Cas. 20 dic. 1945, mimeog. por la Comisión Nacional de Inmigración, reprod. en el *Bol. de Informaciones dadas por el M. de Relaciones Exteriores*, 1949).

corrientes marcadas por las migraciones internas, ¡cuán ilustrativos detalles aportan, cuánta rectificación a las apreciaciones simplistas derivadas del simple establecimiento de una densidad uniforme de la población venezolana, a tanto por kilómetro cuadrado!

Aspectos de la vida social

He hablado hasta aquí de las fuentes de la Sociología Venezolana y de los elementos que forman nuestra realidad social. Ni este discurso, ni el “Esbozo” que preparo, podrían tener la pretensión de agotar esos temas. Me he limitado a señalarlos, a recordar alguna documentación bibliográfica (que la investigación sistemática multiplicaría posteriormente en proporción insospechada); tal vez, a aventurar alguna conclusión. Aspirar a más, excedería el tiempo y las fuerzas disponibles.

Esbozadas las fuentes y los elementos sociales, todavía falta por atender el reclamo de exponer las principales vivencias: señalar la urgencia de estudiar el conocimiento directo de la vida venezolana en los aspectos más marcados de toda realidad social.

Familia, economía, vida rural, fenómeno político, derecho, religión, cultura, educación, elementos folklóricos. Eso y mucho más constituye en sus manifestaciones el todo complejo que llamamos realidad nacional. Sin comprender cada una de esas facetas, sin relacionarlas e integrarlas, imposible será conocer la fisonomía del conjunto. El problema metodológico está, principalmente, en poder combinar aquí como lo exige el conocimiento sociológico, análisis y síntesis.

La vida familiar en Venezuela, por ejemplo, reviste tantas características que sorprende el que no se la haya estudiado todavía sistemáticamente. Hay ensayos parciales, muy parciales, así como también afirmaciones generales, muy generales y a menudo, vagas. Se echa de menos el estudio metódico, a base de estadísticas completas, ca-

paz de ofrecer la interpretación fundamentada de nuestro *status* familiar, los factores que lo condicionan (culturales, económicos, étnicos, históricos, éticos) y su repercusión en las demás vivencias colectivas. (49).

Sabemos que la familia legalmente constituida no es todavía la regla, sino excepción en Venezuela. Que el concubinato es una forma de vida cuya frecuencia ha impuesto modificaciones sustantivas a los códigos. Que la mayor parte de los hijos carece todavía de la condición de legítimos (50). Que el abandono de los niños y las madres revis-

(49) Sobre la familia y sus características sociales en Venezuela se escribe con frecuencia; pero son pocos los estudios objetivos y documentados. Entre ellos debemos destacar el de Aristides CALVANI, "Los hijos naturales" (en "Servicio Social", n. 8, Cas. en. 1944). Víctor Manuel GIMENEZ LANDINEZ publicó en Bitácora, Cas. jul. 1943, un artículo intitulado "La familia y los problemas demográficos de Venezuela": según comenta la R. (p. 98) forma parte de su tesis doctoral, "Ensayo social sobre la familia", que es lamentable no se haya editado aún. En materia de Derecho familiar deben tenerse presente, entre otras cosas, la Exposición de Motivos del Código Civil de 1916, las Actas y trabajos de la Comisión Revisora de Códigos de 1930, y los artículos y ensayos relativos a la reforma del Cód. Civil en 1942. Pero de manera principal deben buscarse y compararse los datos del Bol. de Estadíst. que mensualmente publica el M. de Fomento. Nutrida de asuntos familiares es también la r. "Servicio Social", órgano de la Escuela de Servicio Social.

(50) Algunos números bastan para dar una idea de la situación. En el Primer Trimestre de 1951, el porcentaje de hijos legítimos nacidos en el país fué sólo 41,1%. El porcentaje más alto fué del Estado Mérida (66,2%) y el más bajo, de Yaracuy (23,5%). En el Distrito Federal fué apenas 50,4%. En cuanto a la inestabilidad del vínculo matrimonial, la progresión estadística del divorcio alarma. Si en 1941, para 15.877 matrimonios hubo en Ven. 305 div., en 1950 hubo 622 para 25.094. Más altas fueron, sin embargo, las cifras de 1949 (666 para 23.702) y sobre todo, de 1947 (827 para 20.120). En el primer semestre de 1951 iban ya 411 div., aunque el n° de matrimonios subió también considerablemente (24.706 en el semestre). La proporción es mucho más alta en el Dto. Fed.: en 1943, para un promedio nacional de 21,6 p. 1.000, el D. F. tenía 36,5 p. 1.000. El coeficiente más bajo era el de Mérida, 4,4 p. 1.000 (Bol. Mensual de Est., ab-mayo-jun. 1944, p. 116; Bol. de Est., en. 1952, p. 14).

te proporciones alarmantes. Que la vivienda miserable y el hacinamiento promiscuo campean en toda la República. Pero ¿cómo "planificar" la resolución de estos problemas, si su alcance está todavía en el terreno de la aproximación y de la conjetura? ¿Sabemos acaso cuántos niños abandonados y en peligro deambulan por la extensión de Venezuela? ¿Sabemos, siquiera, cuántas criaturas se están levantando sin hogar o en un hogar irregular, dentro del propio casco metropolitano? (51).

Por lo que toca a la vida económica, allí es donde más intensos estudios se han hecho, por imperativo de los últimos tiempos, y donde más eficaz auxilio recibe la Sociología, de una ciencia social con lineamientos propios, como es la Economía (52). Pero también allí existen paradojas,

Raíces de nuestro problema familiar en la población indígena aparecen en historiadores y cronistas; también, en las propias Constituciones Sinodales del Obispo Baños (imp. en Madrid, 1698, pp. 276-277). Por lo que respecta a los españoles, no se olvide el efecto de factores históricos, tales como la larga convivencia con los mahometanos en el suelo peninsular.

El problema familiar está íntimamente conexo con anomalías sociales: mortalidad infantil, alcoholismo, delincuencia precoz, niñez en situación irregular, etc. A la vez, le sirve de factor poderoso la escasez y deficiencia de la vivienda. El desajuste moral, que influye sobre la situación de la familia, recibe a su vez impulso de la crisis familiar.

(51) Loables esfuerzos ha hecho en esta materia el Consejo Venezolano del Niño. Pero de sus propios informes resulta que carece de medios suficientes para intentar siquiera un *Survey* completo y satisfactorio para estimar sobre datos positivos la magnitud total del problema.

(52) La Sociología Económica Venezolana es, por ello, la rama con mayor abundancia de material reciente, si bien es preciso deslindar en él lo sociológico económico de lo económico propiamente dicho. Hacer siquiera un catálogo bibliográfico tomaría extensión desmesurada. Recuérdense, ello no obstante, trabajos generales como el Sumario de Economía Venezolana, de Arturo USLAR PIETRI (Cas. 1941), la Geografía Económica de Ven., de Adrián COLLEREYNA (Cas. 1940), el artículo "Teoría de la estructura económico-social venezolana" por Miguel ACOSTA SAIGNES (R.N.C. n. 66, en-feb. 1948), el libro de A. ARELLANO MORENO, Fuentes para la Historia Económica de Venezuela (Caracas 1950) y sus

todavía no explicadas; también allí se presenta el fenómeno de la superposición de formas sociales correspondientes a etapas muy diversas, que hace desear más vivamente la explicación correcta. El capitalismo moderno en su fase más desarrollada vive en la industria petrolera (53), super-

“Orígenes de la economía venezolana” (México, 1947), la obra de Tomás POLANCO MARTINEZ, “Notas de Economía Venezolana” (Cas. 1950), la de Eduardo ARCILA FARIAS, “Economía Colonial de Venezuela” (Fondo de Cultura Económica, México, 1946), las Notas de Economía Colonial Venezolana de Pascual VENEGAS FILARDO (Cas. 1947).

Libros de tesis, pero orientados principalmente por la preocupación económica, son el de Miguel HERRERA ROMERO (La acción voluntaria, 4 conferencias en el Partido Agrario Nacional, Cas. 1938), el de Carlos IRAZABAL (Hacia la democracia, contribución al estudio de la historia económico-político-social de Venezuela, Méx., 1939), el de Rómulo BETANCOURT (Problemas Venezolanos, colección de editoriales económico-sociales del diario “Ahora”, Cas. 1940) y el ciclo de conferencias del Partido Democrático Venezolano sobre La libertad económica y la intervención del Estado (Cas. 1945). La tesis liberal económica la sostiene Enrique PEREZ DUPOUY en su obra “La verdad y la experiencia en economía” (Cas. 1949).

Informes extranjeros sobre nuestra realidad social económica los hay importantes: como el titulado “Social Economic”, presentado al Gobierno por una Comisión norteamericana que visitó Venezuela en 1939 (ed. Peter F. Mallon, N. York), el de la misión FOX (Informe presentado al Ministro de Hacienda por la Misión Técnica Económica, Washington, 1940) y el de los expertos FORD, BACON y DAVIS a las Compañías petroleras (folleto de 114 p. con el tít. “Venezuela en la encrucijada”, 1941).

Numerosas revistas aportan estudios en este campo, tales como la R. de Hacienda, Economía, Economía y Finanzas, Acción Venezolana, Industria Nacional, Comercio e Industria, R. del Banco Central de Venezuela, Cooperación (órgano del Centro de Estudios Cooperativos) y, más recientemente, Temas Económicos; sin que deban olvidarse las Memorias del Consejo de Economía Nacional, las del Banco Central, etc.

(53) Sobre el tema del petróleo, en su aspecto social, aportan observaciones y datos: Ezequiel MONSALVE CASADO (Apuntes sobre petróleo, 1948; La lección del petróleo, 1952), Luis F. CALVANI (Nuestro máximo problema, 1947); Manuel R. EGAÑA (Tres décadas de producción petrolera, 1947); Manuel MATOS ROMERO

puesto a brotes incipientes de balbuceo industrial y a sistemas de explotación agrícola y pecuaria mantenidos en parte como en la propia era colonial. ¡Cuántas enseñanzas han de derivarse del estudio de esas manifestaciones, de sus implicaciones, que desbordan lo específicamente económico para invadir otros órdenes de la vida social! ¡Cuán necesario es el examen sociológico de las relaciones entre el capital y el trabajo en los diferentes estadios económicos que en el país existen! (54). ¡Cuán importante es el análisis de las condiciones de trabajo y de vida de nuestra población! ¡Cuán profundas repercusiones tiene el asunto de la alimentación popular! (55).

(El problema petrolero en el Zulia, 1938). V. también “El petróleo, su origen, historia general y desarrollo de la industria en Venezuela”, publicación conmemorativa de la Exposición del Petróleo, Cas. 1940, y el texto de las monografías presentadas en la Convención Nacional del Petróleo (Cas. 9-18 set. 1951).

(54) Sobre cuestión social hay mucha bibliografía, aunque escasea la parte sistemática. Como antecedente relativamente antiguo cabe citar, en materia de orientación general, el folleto de Manuel Vicente MARTINEZ, El socialismo y las clases jornaleras (Cas. 1909); y entre lo más reciente, la magistral exposición de Francisco ALFONZO RAVARD, La Cuestión Social (Cas. 1942). En lo específicamente venezolano hay alguno que otro estudio concreto, como el de Carlos FEBRES POBEDA, La Cuestión Social en el Estado Mérida (OBE, Mérida, 1947). Puede verse también el “Esquema de la doctrina social católica” por Manuel AGUIRRE ELORRIAGA (p. 22 y s., Cas. 1940) y mi Derecho del Trabajo (Cas. 1939), que se refiere a la situación social venezolana; y las publicaciones de la O. I. T. tituladas “Libertad de asociación y condiciones de trabajo en Venezuela” (Informe de una Comisión de la Oficina, 1950, y Observaciones del Gobierno de Venezuela, 1951).

(55) Acerca de la nutrición popular, para sus implicaciones sociales, v. La alimentación en Venezuela, por R. CABRERA MALO C. y José María BENGOA (Cas. 1943); La alimentación en El Tocuyo, por el mismo BENGOA, en colaboración con otros doctores (Cas. 1946); El poliedro de la nutrición, aspectos económico y social del problema de la alimentación en Venezuela, por Arturo GUEVARA (Cas. 1946); La alimentación y la nutrición en Venezuela, por Fermín VELEZ BOZA (R. SAS., vol. XIII, en-ab. 1948); Alimentación popular en Venezuela a través de un estudio de 71 familias

Y si se piensa específicamente en la vida rural, ¿no está pidiendo a gritos un estudio coordinado y sistemático? Se dijo una vez, desde la más alta magistratura, que no había una sola cuestión agraria específica, sino cien, mil cuestiones complejas, vinculadas al campo (56). Esta frase refleja la angustia que sufriría quien se lanzara sin previa información a la resolución del problema y quedara atónito al darse cuenta de que se trataba de un asunto complejo, de una forma de vida con causas múltiples y múltiples aspectos. Existe, como una ciencia propia que se abre paso en la producción bibliográfica y en los planes universitarios, una Sociología Rural. Hacia 1920 se hablaba ya de ella en Estados Unidos como de algo cabal y logrado y desde 1900 se había dado en la Universidad de Chicago el primer curso sobre la materia (57). En Venezuela hay poco. Casi me atrevería a decir que nada. Y eso que el conocimiento de la vida rural es tan indispensable que parece insensato pretender sin él la más vaga noción de la vida nacional (58). En el año de 1951, reunido en Castelgandolfo el Congreso Católico para el Estudio de los Problemas de la Vida Ru-

en el Barrio Lídice, por Ilse JAFFE (R. Servicio Social, n. 12, jun. 1946), además de las encuestas del M. de Fomento y del M. del Trabajo, e informaciones de la Dirección de Estadística.

(56) Diario de Debates del Senado y del Congreso, 1943, n. 5, p. 2.

(57) Para una información al respecto, v. la introducción al libro de Newel Leroy SIMS, "Elements of Rural Sociology" (N. York, 2ª ed. 1928); o la conferencia dictada en la U. Nacional de La Plata (Argentina) el 11 de agosto de 1942 por Carlos C. TAYLOR, del Dep. de Agricultura de EE. UU. (publ. extracto mimeografiado).

(58) Sobre la importancia del estudio de la Sociología Rural en nuestro país, léase el artículo "La ciencia de la Sociología Rural aplicada a la solución de problemas sociales en Venezuela" por George W. HILL (Bol. del Instit. Agrario Nac., n. 11, Cas. mayo 1951).

El Primer Congreso Latino Americano de Sociología aprobó una ponencia en el sentido de que "la Asociación Latino Americana de Sociología, en virtud de la importancia de los problemas agrarios, cree un departamento destinado a esos problemas, bajo la denominación de Departamento de Estudios de Sociología Rural" (Bol. n. 6, mimeog., sesión 21 set. 1951).

ral, Su Santidad Pío XII recalca esa importancia, desde el punto de vista universal y nacional. "Una doble verificación —decía a los miembros del Congreso— antes de todo razonamiento, impone aun a los menos preocupados la convicción de la importancia de estos problemas. Por una parte, el hecho de que la fracción más amplia de la humanidad vive en el campo, ya sea en granjas y haciendas, ya en caseríos y aldeas; por otra parte, el hecho de que, aun concerniendo de inmediato a dichas poblaciones, estos problemas interesan por su resonancia inmediata a la humanidad entera y se relacionan con la estructura interna del Estado y aun de la Iglesia, por la influencia profunda que ejercen sobre la evolución biológica e intelectual, espiritual y religiosa de la humanidad" (59).

Parece inconcebible que para esta fecha, no hayamos comenzado todavía en Venezuela a hacer el urgente y necesario estudio de la Sociología Rural. Cuando se habla de incorporar al *pensum* de Jurisprudencia la asignatura de Derecho Agrario, debe pensarse en que el conocimiento cabal de las estructuras rurales es punto de partida sin el cual resulta aventurado y defectuoso el intento de su regulación jurídica (60).

(59) V. L'Osservatore Romano, 4 jul. 1951.—El texto del discurso de Su Santidad fué publ. también por La Religión, Cas. 1ª ag. 1951.

(60) Sobre el problema agrario y los proyectos de reforma agraria ideados de algunos años a esta parte, puede reunirse literatura de interés. V. "Algunos aspectos del problema agrario en Venezuela", por Amenodoro RANGEL LAMUS; "Contribución al estudio de la reforma agraria" (Cas. 1944, 169 p.), "Sobre el proyecto de Ley Agraria" (Cas. 1945, 46 p.) y "El problema agrario en América Latina" (en "Politeia", R. del Instit. Internacional de Ciencias Sociales y Políticas, Fribourg, Suisse, vol. III, fasc. 3, 1951, fascículo dedicado al Congreso Católico de la Vida Rural, de Castelgandolfo), por Víctor Manuel GIMENEZ LANDINEZ; "Aspectos del problema rural venezolano" (Cas. 1944) por Miguel PARRA LEON; "Orientaciones para el mejoramiento de la agricultura nacional" (3ª C. de A., 1947) por Roberto ALAMO IBARRA; "Apreciaciones sobre nuestro problema agrario", por Simón

Seguir hablando del estudio de la vida social en Venezuela conduce también sin excusa al tema de nuestra accidentada circunstancia política. Tal vez aquí es donde más abundante ha sido la literatura social en Venezuela. Por la conocida razón de nuestros bruscos contrastes en la peripección política, es explicable que sea aquí donde más se co-

GONZALO SALAS (mimeog. Cas. 1943); "A propósito de la reforma agraria" por J. R. COLMENARES PERAZA (en *El Impulso*, Barquisimeto, 6, 9 y 25 jun. 1945); "La cuestión agraria venezolana. Tesis política y programa de la Federación Campesina de Venezuela" (Cas. 1948); "El problema de la tierra" (México 1947) y "La reforma agraria" (conferencia, Cas. 1947) por Salvador DE LA PLAZA.

V. igualmente, "Ante el campesinado andino, panorama agrario de los Andes" (Cas. 1944) de Juan Antonio GONZALO PATRIZI, el malogrado talentoso compañero de nuestros estudios universitarios; "Problema fundamental de Venezuela", por Tulio CHIOSSONE (en el libro "Temas Sociales Venezolanos", Cas. 1950); "La reglamentación del trabajo en el campo" por Carlos RAMIREZ MAC GREGOR (Cas. 1940); "Las comunidades agrarias", por Ramón FERNANDEZ FERNANDEZ (publ. de la Corporación Venezolana de Fomento, 1947); "La nobleza agraria, su evolución social y económica y sus conquistas políticas", por Antonio ROJAS (tesis de grado de Profesor, Barquisimeto, 1945).

Sobre temas más técnicos, como el crédito agrícola, hay abundantes monografías. Los cuadernos verdes del Comité Organizador de la 3ª C. de A. constituyen rica fuente informativa; hemos citado algunos, relativos a economía general, etnografía y otros tópicos: la mayoría son de asuntos específicamente agrícolas. Debe consultarse, además, el ciclo de conferencias de la Cámara Agrícola de Venezuela (1949-1950), ed. en vol. mimeog. de 160 p.; y abundantes estudios de Medicina Rural, entre ellos "El problema de la insalubridad rural en el Estado Guárico", por Julio DE ARMAS (B. Aires, 1944); "Medicina Social en el medio rural venezolano" (1940, 2ª ed. 1946), "Aspectos social y sanitario de la Guajira venezolana" (R. de SAS, vol. VII, n. 5) y otros estudios de José María BENGEOA (también tiene un estudio de Medicina Social urbana, "El Guarataro, estudio social sanitario de un suburbio de Caracas", 1941, separata de R. de SAS, vol. VII, n. 1); "La asistencia médica en el medio rural venezolano", por Rafael RISQUEZ IRIBARREN (3ª C. de A. 1945); "Palmarejo, intento de estudio del medio rural venezolano", por Américo NEGRETTE (Cas. 1952, publ. de la Dirección de Cultura de la U. del Zulia).

nocen y comentan los ensayos; si bien la mayoría han pecado de unilaterales, han respondido, más de una vez, al preconcebido propósito de defender determinados sistemas.

Pero el estudio sociológico de la vida política venezolana ha de arrancar de los propios antecedentes coloniales (61). No puede hacerse sin tener presente la vida municipal de la Colonia, sin recordar la arquitectura organizada a través de Audiencia, Capitán General e Intendente, tan digna de ser tomada en cuenta como lo ha sido la indígena institución del cacicazgo, o la africana lealtad al reyezuelo que afloró como inspiración estructural en la aventura del Negro Miguel.

Ni es el solo problema de nuestra inestabilidad política a partir de 1830 el que debe capitalizar la atención (62).

Para los nuevos estudios de Sociología rural, convendría tener presente la concentración en poblaciones que estadísticamente pueden pasar por "urbanas" pero que corresponden típicamente al ambiente rural, para precisar bien la idea de hasta dónde la población rural desaparece convertida en urbana. Los datos estadísticos del último Censo pueden consultarse en "Resultados Preliminares del Censo Agropecuario de 1950" (Cas. 1952).

Interesante síntesis informativa de los temas del Congreso Católico Latino Americano sobre los problemas de la Vida Rural, por el Padre Manuel AGUIRRE ELORRIAGA, pueden verse en *Sic* (n. 152, Cas. feb. 1953).

(61) Para estudiar el origen colonial de nuestras instituciones políticas hay que ver las obras de historiadores referidas en las notas 32, 33 y 34. Además, v. "Introducción al estudio de las instituciones políticas de España durante la Colonia", por Joaquín GABALDON MARQUEZ (Ed. Universitaria, Cas. 1948); "La Ciudad Colonial y nuestro primer pacto político", por Cristóbal L. MENDOZA (Cas. 1930); "Cabildos Coloniales", por Martín PEREZ MATOS (tesis de Bachiller, Cas. 1935).

(62) En el plan de mi "Esbozo" de una Sociología Venezolana estimo como aspectos fundamentales de la parte política de la materia: a) la organización y elementos políticos de la época colonial; b) la formación de la nacionalidad, la federación de 1811 y el fracaso de la Gran Colombia; c) los partidos históricos; d) la Guerra Federal; e) el fenómeno caudillista y autocrático.

El análisis de la constitución y fracaso de la Gran Colombia es indispensable para precisar nuestro concepto de nacionalidad. Y en cuanto a la vida de los partidos históricos, las contiendas armadas, la guerra federal y la autocracia, son de los que reclaman mayor seriedad, mayor circunspección científica, mejor entendido patriotismo al tratarlos (63).

La patria no se va a salvar porque se diga que las dictaduras han sido un accidente, un hecho simple de ambición; pero, menos aún, porque se afirme que los tiranos son una necesidad de nuestro pueblo o que Venezuela está condenada por imaginadas razones a vivir siempre bajo una dominación autocrática. Los hechos existen, pero no solamente para robustecer las tesis de los pesimistas sino también para alentar las esperanzas de los optimistas. El sociólogo debe descubrirlos y estudiarlos todos, atribuirles su valor preciso y su relativa importancia. Alguna vez ha de cumplirse aquel postulado metodológico tan sonado de Emilio Durkheim, de "tratar los hechos sociales como cosas". Y al hacer el análisis de esa realidad en la cual los períodos de violencia no han impedido que se manifieste en significativos paréntesis la aspiración al orden jurídico político, el sociólogo podrá ofrecer un panorama sincero, de cuya comparación con los cuadros polémicos tal vez resultará,

(63) A más de las citadas al exponer las fuentes generales de la Sociología Venezolana cabe aquí mencionar la obra de José Santiago RODRIGUEZ, "Contribución al estudio de la Guerra Federal en Venezuela" (2 tomos, Cas. 1933), que con la obra de Lisandro ALVARADO y el t. 3º de la Historia Constitucional de GIL FORTOUL forma el mejor trío para estudiar aquel conflicto; numerosos estudios y artículos, entre ellos "La Gran Colombia", por Rubén CORREDOR (Ed. Patria, Mérida, 1930); "Páez, estudio histórico político", por Nicomedes ZULOAGA (Cas. 1897) y los discursos en la sesión solemne anual del Colegio de Abogados del Distrito Federal, de Eloy LARES MARTINEZ (sobre la Guerra Federal, 1950) y Alberto ARVELO TORREALBA (sobre las guerras civiles, 1951). El libro "Hacia la Democracia" de Carlos IRAZABAL (cit. nota 52) contiene una tesis de interpretación marxista de nuestro fenómeno político.

que en nombre de una supuesta "realidad nacional" los profetas del pesimismo no han dejado de fantasear a su talento. O bien —lo que equivale a lo mismo— no han dejado de engarzar a su capricho acontecimientos diversos, ignorando o callando otros que pueden inspirar argumentos contrarios (64).

(64) El material más abundante para la Sociología Venezolana es el relativo a la realidad política. Desde luego, las obras de VALLENILLA LANZ, GIL FORTOUL, ARCAYA, se refieren de modo preferente al tema político; la novela social frecuentemente deriva hacia este campo (ver nota 35); así mismo, los ensayos relativos al pensamiento bolivariano y los estudios históricos que se relacionan con asuntos sociales versan frecuentemente sobre él. La tesis doctoral de Alfredo MACHADO HERNANDEZ, muy influida por Taine, "Ensayo sobre política sociológica hispanoamericana y en especial de Venezuela" (Cas. 1907) sostenía esta conclusión: "Digámoslo en dos palabras y sin temor: el modo de gobierno que se impone en Venezuela es EJECUTIVISTA y DICTATORIAL" (p. 44). El importante trabajo de Augusto MIJARES, "La interpretación pesimista de la Sociología Hispano Americana" (Cas. 1938, 2ª ed., Madrid 1952) es, en mi sentir, lo más valioso que se ha opuesto a la tesis cesarista.

Hay que tener cuidado en no reducir el estudio de nuestra Sociología Política a la polémica entre "los teóricos de la libertad y los teóricos del despotismo", que dice Enrique Bernardo NUÑEZ (v. La Historia de Venezuela, D. de i. A.N.H. 1948). Conviene, sin embargo, recordar algunos escritos característicos.

De la época de Guzmán ya he citado varios, entre los muchos que hay (ver nota 26): es necesario agregar "Guzmán Blanco, el autócrata civilizador, parábola de los partidos políticos tradicionales en Venezuela", por R. A. RONDON MARQUEZ (Cas. 1944) y "Guzmán, eclipse de una ambición de poder", de Ramón DIAZ SANCHEZ (ed. M.E., Cas. 1950), sin disputa uno de los mejores ensayos de interpretación de nuestra historia republicana.

De la época de Castro y Gómez no pueden dejar de mencionarse los amargos escritos de PIO GIL (Pedro María MORANTES); las tremendas "Memorias de un Venezolano de la Decadencia", de José Rafael POCATERRA (Bogotá 1927, reed. Cas. 1937) y sus otros escritos; el libro polémico de Jorge LUCIANI "La dictadura perpetua de Gómez y sus adversarios" (2ª ed. Cas. 1936) y el ensayo de Enrique Bernardo NUÑEZ sobre "El hombre de la levita gris" (Cas. 1948). Sobre Gómez hay muchos escritos más, pocos de ellos objetivos. Ni siquiera los de autores extranjeros como Nemesio GAR-

No creo vano decir que también ha llegado —y con retardo considerable— el momento de hacer el estudio científico de nuestra estructura jurídica. El Derecho venezolano se resiente de los efectos de un racionalismo obstinado en importar y copiar leyes, apenas alguna que otra vez se ha inclinado a considerar el substrato de las relaciones sociales destinadas a servir a la norma jurídica de soporte y de ob-

CIA NARANJO (Venezuela y su gobernante, N. York, 1927), Fernando GONZALEZ (Mi compadre, Barcelona, 1934); Jean-Louis LAPEYRE (Au Pays de Gomez, Paris, 1937); J. D. CLINTON (seud. Thomas ROURKE, Gómez, Tirano de los Andes, ed. B. Aires, 1940): acaso el que ha querido ser más imparcial es el de José PAREJA PAZ SOLDAN (Juan Vicente Gómez, un fenómeno telúrico, Cas. 1951) aunque no se esté de acuerdo con algunos aspectos de su interpretación.

Pueden citarse, además, el curioso libro "El gran pecado de Venezuela" por Antonio I. PICON (Mérida, Imp. León XII, 2ª ed. Maracaibo, 1898); el ensayo de 1937 de DIAZ SANCHEZ titulado "Transición política y realidad en Venezuela" y los de 1940 y 1948 de PICON SALAS "1941, cinco discursos sobre pasado y presente de la Nación Venezolana" y "Comprensión de Venezuela"; el libro de OSORIO CALATRAVA "La sombra de Carujo" (Cas. 1939); el de Octavio BAPTISTA "Venezuela, su historia y sus métodos de gobierno" (Guadalajara, Méx., 1942); un ensayo de Ramón David LEON titulado "Hombres y sucesos en Venezuela" (Cas. 1952), que es la más reciente contribución a la corriente llamada pesimista; y, entre las memorias de hombres públicos, las últimamente aparecidas, ricas en informaciones útiles para comprender fenómenos políticos de este siglo, del General Santiago BRICENO AYESTARAN (T. Americana, Cas. 1949).

No deben omitirse, en el aspecto jurídico pero social analítico e interpretativo, la "Evolución constitucional de nuestra República" por Ambrosio OROPEZA (Ed. C.A. 1944), la "Historia Política y Constitucional de Venezuela" por Pablo RUGGIERI PARRA (Ed. Universitaria 1949), el "Índice Constitucional de Venezuela" por Ulises PICON RIVAS (Cas. 1944), el "Tratado de Derecho Constitucional Venezolano" por Ernesto WOLF (Cas. 1945). y los Apuntes de D. Constitucional por Humberto J. LA ROCHE (tesis doctoral, Maracaibo, 1950, ed. Cas. 1952). Los recientes "Apuntes de Sociología" por Virgilio TOSTA, con la colaboración de Rómulo MONCADA, dedican su Capítulo X al tema del caudillismo.

jeto. No sólo nuestras leyes constitucionales —víctima de todos los apóstrofes— se resienten de su teoricismo. El Derecho Civil, Mercantil o Penal, desde que en la Universidad comienzan a pasar por nuestros ojos, se muestran como una trascripción más o menos feliz, en el mejor de los casos como una adaptación, de legislaciones extranjeras. Es sintomático que el propio Cecilio Acosta, al defender el Código Penal que contribuyó a redactar, expresara: "Es otro error que da lástima, atacar una legislación porque ha tomado por modelo otra" (65). Pero lo cierto es que se olvidó como antecedente directo de nuestros códigos toda la experiencia acumulada durante siglos de vida jurídica; y ha sido en los últimos tiempos cuando han venido a invocarse razones de circunstancia ambiente para modificar textos normativos trascritos literalmente de los modelos extranjeros que se consideraron más perfectos (66).

(65) Obras, vol. IV, p.192.

(66) Sobre Sociología Jurídica venezolana no se han escrito monografías especializadas; en nuestra rica bibliografía de tema específicamente jurídico abunda, sin embargo, la observación social en referencia a la vida de las leyes. En tratados recientes se nota, sobre todo, esta preocupación social: así puede señalarse, de preferencia, en los estudios sobre Derecho Político (entre ellos, los mencionados en nota 64), los de Derecho Civil —señaladamente, los concernientes a la reforma hecha al Código Civil en 1942—, los de Derecho Penal, los trabajos relativos al Derecho Internacional, y más todavía, los relativos a ramas jurídicas de mayor contenido social, como el Derecho del Trabajo, el Derecho de Menores, el Derecho Económico, el Derecho Agrario, etc. Con carácter retrospectivo aparecen también trabajos, como el artículo de Julián FUENTES FIGUEROA, "Problemas jurídicos de la Conquista" (en R. del Liceo Andrés Bello, año I, n. 1, Cas. 1945-46).

Sobre tema propio de la Sociología Jurídica Venezolana puede leerse un artículo intitulado "Principios de Sociología Jurídica Venezolana" por Rafael PIZANI (en el Bol. A.C.P.S., t. III, n.4, oct-dic. 1938, p. 149). También aborda directamente la cuestión Pedro GUZMAN, hijo, en el D. de orden del Colegio de Abogados del D.F. ("Sinopsis de la evolución histórica del Derecho en Venezuela, Cas. 1944) y en el de su incorporación académica, celebrada en estos mismos días, sobre la codificación de 1873.

Estudiemos, pues, la realidad jurídica venezolana. Estudiemos también la vida cultural del país en cuanto revele las implicaciones sociales (67). Asomémonos a sus vivencias religiosas, para encontrar el arraigo profundo de la fe cristiana transmitida por los españoles, metida en las entrañas del sentimiento nacional, aunque mezclada a veces con supersticiones y agüeros (traídos algunos de la misma España, por andaluces sobre todo, aportados otros por los po-

(67) Poco se ha escrito reflexivamente sobre Sociología de la Cultura en Venezuela. "No se han realizado aún estudios de transculturación, es decir, de cómo se fundieron los rasgos poseídos por los distintos grupos formativos de nuestras primeras poblaciones. Se ignora todavía cómo se conservaron unos y otros se esfumaron; cuánto perdura de lo indígena, cuánto de lo africano o de lo europeo en nuestros modos de vida; cuáles zonas culturales podrían trazarse en Venezuela, de acuerdo con la distribución de los rasgos en las distintas épocas" (M. ACOSTA-SAIGNES, "Un mito racista, el indio, el blanco, el negro", en R.N.C. n.67, p. 96).

V. para esta materia, "La fusión de las culturas en Venezuela" por J. L. SANCHEZ TRINCADO (El Universal, Cas. 24 jul. 1945); "Bosquejo de la cultura venezolana" por Antonio ARRAIZ (R.N.C. n.55, mar-ab. 1946), "Proceso del pensamiento venezolano" y "Notas sobre el problema de nuestra cultura" por M. PICON-SALAS (en "Comprensión de Venezuela", B.P.V. 1949) y el capítulo XII de los "Apuntes de Sociología" de Virgilio TOSTA, ya citados.

Para el estudio de los antecedentes coloniales deben consultarse las obras de los colonialistas (v. nota 32) incluyendo la "Historia de la Cultura Intelectual de Venezuela hasta 1810" por Héctor GARCIA CHUECOS (Ed. Sur América, Cas. 1936) y añadiendo los trabajos críticos a la obra de Caracciolo PARRA LEON, tales como "Los fantasmas" por J. F. FRANCO QUIJANO (Cas. 1936) y "Exposición de la tesis histórica del Dr. Parra León, sobre instrucción en la Colonia" por Julián PADRON (Bol. Ac. Venez., año VI, n.21, en-mar. 1939); sin olvidar nuestras obras de historia literaria, comenzando por PICON FEBRES, "Nacimiento de Venezuela intelectual" (ed. Cas. 1939). V. igualmente, "Esquema de la cultura colonial" por Julio FEBRES CORDERO G. (R.N.C. n.70, set-oct. 1948).

Prácticamente, nada hay sobre Sociología de la Ciencia y el Arte (cítese "Ensayos sobre el arte en Venezuela", por Ramón DE LA PLAZA, Cas., Imp. de La Opinión Nacional, 1883).

bladores primitivos y por los africanos) (68). Indaguemos las bases y proyecciones sociales de la educación (69), bus-

(68) En materia de Sociología religiosa, se están volviendo a considerar como elementos de estudio nuestros mitos indígenas, extinguidos o subsistentes, señalados ya por OVIEDO como "resabios en la observación de agüeros y supersticiones a que es naturalmente inclinada esta nación". Sobre ellos ha escrito numerosos estudios Gilberto ANTOLINEZ (V. p. ej. "El mito como elemento del fenómeno religioso", El Universal, Cas. 10 feb. 1946, "El linaje del dios Amalivaca", en Bitácora, cuaderno 5, jul. 1943). También Domingo CALATRAVA ALFARO ("Algunos mitos indígenas de Venezuela y consideraciones sobre ellos", tesis de Bachiller, Cas. 1937), John MAAL ("Cómo ora un pueblo supersticioso", en Edasi, n.153, nov. 1949) y algunos otros; ténganse presente los trabajos sobre los pobladores indígenas citados en la nota 40.

Para el estudio de la vida religiosa de la sociedad colonial y de las preocupaciones de la Iglesia por esclavos e indios, v. las Constituciones Sinodales del Obispado de Venezuela, aprobadas en 1687, bajo el ministerio del Obispo BAÑOS (imp. Madrid 1698, reimp. en 1761 y 1848).

Por lo que respecta a una Sociología moral venezolana ("Sociología ideológica y moral" se intitula un libro del profesor José Rafael MENDOZA), es menos todavía lo que hay: exceptuados los estudios sobre familia o vida política que envuelven datos de ética social.

(69) Mucho se ha escrito sobre educación y en lo que hay, se estudian con frecuencia aspectos sociales. Citaré solamente: "La política de la educación" de Alejandro FUENMAYOR (Cas. 1936), "Maestros para mi patria" de Mgr. Gregorio ADAM (Milán, 1936), "Bases para una reforma de la educación en Venezuela" de Rafael PINZON (tesis doctoral, Cas. 1939), "Educación" de Augusto MIJARES (México 1943), "Estado y Educación" por Carlos Guillermo PLAZA (Cas. 1947) y "Problemas de la educación venezolana" (Cas. 1947) por Luis Beltrán PRIETO.—Además, las Memorias del M. E., los Diarios de Debates de las Cámaras Legislativas que versan sobre reformas a la Ley de Educación, las publicaciones de la Federación Venezolana de Maestros, las de la Asociación Venezolana de Educación Católica, etc. El M.E. publica una R., "Educación" (fundada en dic. 1939). César TINOCO RICHTER presentó una ponencia sobre Sociología de la Educación al Primer Congreso Latinoamericano de Sociología, B. Aires, 1951.

No debo dejar de mencionar, por su aspecto pedagógico social, un hermoso volumen, "El educador de hoy frente a los problemas

quemos los ricos elementos sociales que hay en nuestra literatura (70) y alentemos la hermosa incursión que se ha-

sociales", por el Hermano PEDRO BERTIN, profesor lasallista (Cas. 1951) que dentro de un estilo gráfico, presentado en forma de preguntas y respuestas, encara las grandes urgencias de la vida social en la educación moderna.

(70) La poesía popular, aun la no propiamente folklórica, es rica veta para interpretar nuestra realidad. Los versos de Francisco LAZO MARTI (v. Edoardo CREMA, Interpretación a sus Poesías, ed. M.E., 1946), Alberto ARVELO TORREALBA, Julio MORALES LARA, Luis BARRIOS CRUZ (v. La llanura en la poesía contemporánea venezolana, por Rafael ANGARITA ARVELO, Cultura Venezolana, set-oct. 1930), Manuel Felipe RUGELES, Rafael CARREÑO RODRIGUEZ, Pedro SOTILLO, algunos de Manuel RODRIGUEZ CARDENAS, Héctor Guillermo VILLALOBOS, Ernesto Luis RODRIGUEZ y tantos otros que sería imposible enumerar, vienen a constituir lo que un amigo muy apreciado llamaba en estos días "elaboración culta del tema folklórico".

Al lado de ella, la poesía humorística y el humorismo en general, con JOB PIM (Francisco PIMENTEL) a la cabeza; el teatro nativista de Leopoldo AYALA MICHELENA, Leoncio MARTINEZ, Rafael GUINAND, Víctor Manuel RIVAS, Simón BARCELO, etc. (v. Bibliografía Dramática Venezolana, Apuntes por José J. Arrom, en Anuario Bibliográfico Venez. 1946, pp. 199-209); el "criollismo", que tiene tan caracterizado personero en Luis María URBANEJA ALCHELPOHL; la crítica literaria en un Jesús SEMPRUN, o Luis LOPEZ MENDEZ, o Julio PLANCHART, o Rafael Angarita ARVELO, o Pedro Pablo BARNOLA, o Luis Beltrán GUERRERO, etc. están llenos de elementos aprovechables en ese estudio.

Pero sobre todo, el costumbrismo, en los escritos de un Nicanor BOLET PERAZA, un Francisco TOSTA GARCIA, un Luis DELGADO CORREA, un Daniel MENDOZA, un Francisco de Sales PEREZ, un Rafael BOLIVAR, un Eugenio MENDEZ Y MENDOZA (v., p.ej., la Antología de Costumbristas publicada por el M. E., B.V.C. 1940) constituyen caudalosa fuente de información social. No ya sólo, el costumbrismo suave a lo Arístides Rojas y Tulio FEBRES CORDERO, sino "también ese tipo de humorismo hiriente y cruel que es signo de muchos escritores y artistas venezolanos de todos los tiempos" atribuida a hondas causas sociales por Antonio ARRAIZ ("Bosquejo de la Cultura Venezolana", cit., R.N.C., n.55, p.24). En este sentido, recuérdese Alejandro ROMERO GARCIA, "La democracia en mi tierra, cuadro de costumbres venezolanas" (Valencia 1896).

ce hoy en el tesoro de nuestro folklore, indispensable para el conocimiento de la psicología nacional (71).

(71) El gusto por el folklore tiende a hacerlo el campo más cultivado de nuestras vivencias sociales. Cada día aumenta el número de los que lo trabajan. A su cabeza hay que colocar a Arístides ROJAS (v. nota 25), Adolfo ERNST (Cancionero venezolano, B. Aires, 1904), José E. MACHADO (Cancionero Popular Venezolano, 1919, reed. 1922, rep. B.P.V. 1946; Viejos Cantos y Viejos Cantores, Cas. 1921; su D. de r. en la A.N.H., 1924, 35 p.); Enrique PLANCHART (Observaciones sobre el cancionero popular venezolano, Cultura Venezolana, ag-set. 1921); J. M. GUEVARA CARRERA (Tradiciones populares de Venezuela, Cd. Bolívar, 1925-1928); M. L. RON PEDRIQUE (Tradiciones llaneras, Barcelona, 1928); Juan Pablo SOJO (Temas y apuntes afro-venezolanos, Cuaderno Literario A.E.V., Cas. 1943; El negro y la brujería en Venezuela, resumen de conferencia, El Farol, Cas. 1947; Cofradías etno-africanas en Venezuela, en Cultura Universitaria, n. 1, Cas. mayo-jun. 1947); Juan LISCANO, con su obra "Folklore y Cultura" (Cas. 1950), con su Poesía Popular Venezolana (Cas. 1945), Los diablos de San Francisco de Yare (1952) y otros estudios; R. OLIVARES FIGUEROA, con "Folklore venezolano", versos, antologías y selecciones (B.P.V. 1948), Problemas de investigación folklórica (El País, Cas. 3 mayo 1948; Cultura Universitaria, III, set-oct. 1947), Diversiones pascuales en Oriente y otros ensayos (Cas. 1949) y diversos artículos; pero también a Arturo USLAR PIETRI (La conseja popular venezolana, en Bitácora, Cas mar. 1943); Francisco TAMAYO (Datos sobre el folklore en la región de El Tocuyo, Cas. 1945, El Mito de María Lionza, sobretiro del Bol. del Centro Histórico Larense, Bqmt. 1943); Pedro Pablo BARNOLA (Sobre poesía popular venezolana, en Sic, n. 81, Cas. enero 1946); Tulio LOPEZ RAMIREZ (Estudio y perspectivas de nuestro folklore, separata de Acta Venezolana, Cas. 1946); F. CARREÑO y A. VALMITJANA (30 cantos del Oriente Venezolano, M.E., Servicio de Investigaciones Folklóricas Nacionales, 1947); Carlos Guillermo PLAZA (Tierra Adentro de Venezuela, en Sic, Cas. enero 1948); Carlos FEBRES POBEDA (Folklore Merideño, Mérida, 1950); Manuel F. RUGELES (Lo popular y lo folklórico en el Táchira, B. Aires, 1952); F. Gustavo CHACIN (Descripción de un velorio de mayo, folklore llanero, Cas. 1951); Francisco VERA IZQUIERDO, con su libro "Cantares de Venezuela" (ed. Línea Aeropostal Venezolana, 1952); Luis Felipe RAMON Y RIVERA (La música popular de Venezuela, B. Aires, 1952; v. igualmente su crítica al libro cit. de Vera Izquierdo, en R.N.C., n. 96, y su reciente libro "El jo-

Así, finalmente, guiados por las luces que iluminan desde diversos ángulos las facetas concurrentes de la fisonomía social de Venezuela, llegaremos a adentrarnos en la psicología colectiva. No estoy con quienes reducen la Sociología a Psicología Social, pero tampoco me identifico con los que menosprecian el papel de esta disciplina en el campo del conocimiento sociológico. Las sociedades no son un mero fenómeno de conciencia, pero no existen en su plenitud si no llegan a invadir la zona del espíritu. Venezuela no sería lo que es, aunque sumáramos ordenadamente todos sus elementos: geográficos, y geológicos, y económicos, y demográficos, y étnicos (72). Supone algo más. Es, precisamen-

ropo, baile nacional de Venezuela, M.E., 1953). Entre los puntos de mayor actualidad polémica hay que señalar el de la importancia relativa de la aportación española y de la aportación africana en el folklore venezolano.

No todo es, sin embargo, entusiasmo. Mucho hace meditar en cuanto a la depuración de los orígenes de nuestra poesía folklórica, la frase de Santiago KEY-AYALA, al contestar el D. de r. de José E. MACHADO en la A.N.H.: "Tengo por escasa, por dolorosamente escasa, la contribución venezolana auténtica al acervo de los cantos populares". Y en cuanto a los mismos estudios, en 1941 decía PICON-SALAS: "En el folklore criollo en que no es posible prescindir del significativo aporte de hombres como Arístides Rojas y José E. Machado y de jóvenes entusiastas como Francisco Tamayo y Gilberto Antolínez en los días actuales, ha prevalecido, en general, un criterio de curiosidad y "pintoresquismo", más que un verdadero método científico" (Formación y Proceso de la Literatura Venezolana, p. 13).

Entre los más recientes intentos de sistematizar la investigación, aparece la revista "Archivos Venezolanos de Folklore", publicada por la Fac. de Filosofía de la U.C.V. a partir de en-jun. 1952.

(72) Para completar ese conocimiento de la vida social venezolana a través de sus vivencias habría todavía que agregar el tema —doloroso pero existente en toda realidad colectiva— de las anomalías sociales. Algunas, como las endemias, pueden referirse al medio físico y caben dentro del estudio del clima; otras, como los desajustes familiares y la dramática realidad de la vivienda, pueden ir con el estudio de la familia; otras, como el alcoholismo o la criminalidad requerirían un tema específico. Aunque, con cierta amplitud, podrían referirse a la Sociología Jurídica. Es así como el "Estudio de So-

te, lo que es, porque tiene un sentimiento común; porque posee una conciencia común; porque ha formado una voluntad común, eso que deja a salvo dentro de cierta actitud pesimista, un gran libro de actualidad para el que "Venezuela era —lo será aún— un pueblo tribal, supersticioso, cuyo único sentido positivo es su poderosa voluntad nacional" (73).

Yo creo que hay un alma nacional. Por encima de los argumentos negativos (74); me atrevo a afirmar que no hay quien no la sienta, en algún momento de su vida, presente en su dolor o en su alegría, participe en la determinación

ciología Criminal" de José Rafael MENDOZA (v. nota 9) resulta, en definitiva, un valioso análisis de nuestras anomalías sociales, estudiadas como factores criminógenos.

(73) Ramón DIAZ SANCHEZ, "Guzmán, eclipse de una ambición de poder", M.E., Cas. 1950, página 164 (nota). El mismo autor ha publicado además, "para una teoría de la venezolanidad", un librito intitulado "Ambito y Acento" (Cuaderno n° 2 de la A.E.V., Cas. 1933).

(74) V., p.e.j., los que sintetiza GINSBERG en su Manual de Sociología (Ed. Losada, B. Aires, 1942, p. 70-73), o los que para nuestra República escribió Alfredo MACHADO HERNANDEZ: "El concepto de *alma nacional* como un conjunto de acumulaciones hereditarias no tiene razón de ser en Venezuela; y al estudiar el proceso social y las causas que puedan influir en nuestra actividad colectiva debe prescindirse de un motivo que, por nulo o por débil, nunca hará gran peso en nuestra conducta de comunidad humana" (Ensayo sobre política sociológica, cit., p. 33). Aparentemente dentro de la misma corriente negadora de un alma nacional, Miguel ACOSTA SAIGNES dice: "Debemos sustituir las baldías generalizaciones sobre la llamada 'alma nacional' a quien se le asigna complejidad por ser múltiple nuestro origen étnico, por el estudio sistemático de rasgos y complejos culturales correspondientes a los grupos de blancos, de negros e indios formadores de la población venezolana durante los primeros siglos de mezcla" (R.N.C., n. 67, p. 96). En cambio, GIL FORTOUL creía en un alma nacional, definiéndola, influido por RENAN: "El alma de un pueblo o de una raza es la síntesis de toda su historia y de la herencia de todos sus antepasados"; "y de allí que haya podido afirmarse con razón que los muertos gobiernan a los vivos" (El hombre y la historia, ed. 1941, p. 24).

de sus actos. Sin ella sería vano pensar en la patria, sacrificarle horas de angustia, abandonarle la comodidad y el reposo, dedicarle amorosos pensamientos y hasta hacerle reproches. "Porque la nación —como dice Delos— es un resultado, un ambiente histórico y cultural; es el efecto de un way of life practicado durante largo tiempo. Su principio es, pues, un ideal que, habiéndose vivido, se inscribe en las costumbres y en las instituciones. . . Así se forma la unidad del grupo étnico: el lazo, a la vez histórico e ideal, es siempre moral. La adhesión a un parentesco espiritual es su fuerza; es, pues, un lazo moral que mantendrá mañana la unidad de la nación del mismo modo que la asegura hoy" (75).

El objeto principal de este trabajo, que presento con emoción no libre de temor a la Academia, es el de alentar, en quienes deben interesarse por estos ajetres, el deseo de estudiar en su totalidad y con espíritu objetivo la realidad social de Venezuela. Hace años debí presentar este discurso. La magnitud del tema y la conciencia de las imperfecciones del desarrollo han estado retardando hasta ahora el momento de entregarlo. Al fin tuve que darlo incompleto. Porque en este discurso he adelantado una simple idea de lo que hubiera querido traer, señores Académicos. Si paciencia a raudales habéis mostrado al escuchar el mero enunciado de los temas, ese mero enunciado os servirá al menos para suponer la extensión inevitable que debería tener el estudio proyectado (76).

(75) J. T. DELOS.—Le problème de la civilisation.—La Nation.—I.—Sociologie de la Nation.—E. de l'Arbre.—Montréal.—1944. P. 177-178.

(76) El plan que proyecto para el trabajo que con el título "Esbozo de una Sociología Venezolana (Ensayo de una interpretación sistemática de nuestra realidad nacional)" aspiro a publicar más tarde, como desarrollo del tema de este discurso, es el siguiente:

I.—UMBRAL.— 1.—Una realidad palpitante.—Ambito de una Sociología Venezolana.—Lo que "no es" la Sociología.—Del arte social a la Sociología.—De la Filosofía social a la Sociología.—De la Sociografía a la Sociología.—De las Ciencias sociales a la Sociolo-

Obra de muchos y de mucho tiempo será lograr el tratamiento exhaustivo del asunto. Estimularlos es el deber que a través de esa ilustre Corporación he querido cumplir (77).

gía.—Sociología general y especial.—Necesidad de una interpretación sistemática de nuestra realidad social.

2.—Iberoamérica y la Sociología.—Tendencia hacia la formación de una Sociología iberoamericana.—Sus manifestaciones específicas. Problemática común de una Sociología iberoamericana: medio geográfico, mestizaje, inestabilidad política.

3.—La Universidad y la vida social.—Martí, "el libro importado y el hombre natural".—Necesidad de llevar a la Universidad "el análisis de los elementos peculiares de los pueblos de América".—Necesidad de hacerla centro rector del estudio objetivo de la vida social.

II.—LA OBSERVACION SOCIAL EN VENEZUELA.— 4.—Cronistas, historiadores y viajeros.—Panorama general de las fuentes de la Sociología Venezolana.—Antecedentes coloniales: cronistas, obras históricas, libros de viaje.

5.—La observación social en Bolívar.— El interés social del Libertador.—Estudio preocupado de la realidad social.—Elementos de interpretación social en el Padre de la Patria.

6.—Ideas sociales de Andrés Bello.—Elementos de análisis social en el pensamiento de Bello.—Su conciencia de América.—Independencia y libertad.—Vida social iberoamericana, fundamento de lenguaje y derecho.

7.—Nuestros clásicos ante la realidad social.—Interpretación de nuestra realidad social en las figuras dominantes del siglo XIX.

8.—Sociología contemporánea venezolana.— a) La Sociología en las Universidades de Caracas y Mérida.— b) Tesis sociológicas en las investigaciones históricas.— c) Lo Social en la novela venezolana.— d) Otras fuentes de estudio sociológico.

III.—ELEMENTOS DE LA INTEGRACION SOCIAL VENEZOLANA.— 9.—El medio físico venezolano desde el punto de vista social.—El clima.—Factores geográficos.—Influencia social del llano, la montaña, la costa y la selva.—El determinismo geográfico en la Sociología Venezolana.

10.—La población venezolana.— El problema demográfico.—Efectos demográficos de las guerras civiles.—La mortalidad infantil.—La inmigración como experiencia y como programa.— Migraciones internas.

11.—La raza.—Elementos étnicos de la población venezolana.—

Y me diréis vosotros que cuando ello se logre, con conocer a fondo y enunciar científicamente los conocimientos obtenidos quedará agotada la tarea del sociólogo. Puede ser verdad. Pero, saliendo ya del laboratorio del científico, la consecuencia del estudio debe ser aplicarlo en el templo de la patria, ofrendar allí nuestro esfuerzo reflexivamente orientado, pues sólo de esa manera puede serle grato el incienso de nuestro culto.

La fusión racial y su valor humano.—Carácter social de nuestro mestizaje.— Influencia de los diversos ingredientes étnicos.— El indigenismo.

12.—*El proceso social venezolano.*— Desarrollo de la organización social.— Las clases sociales en la vida colonial. —La evolución igualitaria.— La esclavitud; su desaparición.— Aspecto igualitario de nuestra Guerra de Independencia y de la Guerra Federal.— Nuestras revoluciones y la dinámica social.— La estratificación social en Venezuela.

IV.—LA VIDA SOCIAL EN VENEZUELA.— 13.— *La vida familiar.*— El matrimonio y la familia.— Uniones de hecho, regulares y estables.— El sentimiento familiar y el parentesco.— El problema social de la vivienda. — La infancia en situación irregular.

14.—*La vida económica.*— Sociología económica venezolana.— Valor social de las principales formas productoras.— El petróleo, paradoja de la economía nacional.— La revolución económica y el país petrolero.— Moneda y presupuesto: guarismos y condiciones de vida.— Régimen de trabajo: variedades e incongruencias.

15.—*La vida rural.*— Sociología rural venezolana.— El medio rural y sus características.— La propiedad de la tierra.— Régimen de explotación: labradores, arrendatarios, aparceros, peones.— Condiciones de vida en el campo: la vivienda rural.— Situación económica.— La cooperativa, perspectivas rurales.— Las comunidades rurales.— El éxodo rural.— La educación rural.— La "Reforma Agraria".

16.—*La vida política (I).*—Antecedentes coloniales; los municipios, los juicios de residencia.—La Federación de 1811.— La idea de nacionalidad y la Gran Colombia.—Evolución política a partir de 1830.— Los partidos históricos.— La Guerra Federal.

17.—*La vida política (II).*— La inestabilidad política venezolana.— Las guerras civiles.— El caudillaje.— La autocracia.— La "interpretación pesimista" y la optimista de nuestra Sociología Política.

Conozcamos científicamente nuestra realidad nacional: nada podrá impedir entonces que la amemos, en sus grandezas como en sus miserias, en el signo de su creación heroica como en sus momentos de vacilación y de pena.

Pues que como científicos debemos ser rigurosos en la objetividad del estudio, como patriotas debemos andar con decisión por el camino de la acción que nos espera y nos conmina. Y ya que con Martí comenzamos, para reclamar en nombre de la ciencia "el estudio de los factores reales del país", volvamos nuestra vista otra vez hacia el héroe cubano, honra de América y hermano mayor nuestro en el afecto por Bolívar, para decir con sus recias palabras ante la obra por hacer:

"Y calle el pedante vencido; que no hay patria en que pueda tener el hombre más orgullo que en nuestras dolorosas repúblicas americanas!"

18.—*La vida jurídica.*— Del Derecho de la Colonia al Derecho de la República.— El Derecho español e indiano en la vida de América.— La codificación del siglo XIX.— Imitación del Derecho positivo extranjero.— Desajuste entre legislación y realidad social.— Anomalías sociales.

19.—*La vida cultural.*— Problemática de una Sociología moral, religiosa, científica y artística de Venezuela.— Mitos indígenas, tradiciones, poesía, folklore, como elementos de construcción sociológica.— La educación universitaria.— La educación popular.— El analfabetismo.

20.—*El alma nacional venezolana.*

(77) Ya para concluir la impresión de este discurso nos anuncia Luis VILLALBA VILLALBA, noble cultor de las disciplinas sociales, un folleto que contendrá los principales trabajos leídos en el Instituto de Ciencias Sociales que fundaron en 1877 en Caracas, hombres como Rafael VILLAVICENCIO, Pedro ARISMENDI BRITO, Aristides ROJAS y otros ilustres varones, entre ellos Agustín AVELEDO y el gran portorriqueño Eugenio María de HOSTOS. (V. su artículo en El Universal, Cas., 9 de mayo de 1953). Saludemos con entusiasmo la noticia. Y no dejemos de mencionar, al cerrar estas líneas, a nuestra ASOCIACION VENEZOLANA DE SOCIOLOGIA, constituida en 1951 y asociada a la Asociación Latinoamericana de Sociología (que constituimos en Zúrich en 1950 los delegados latinoamericanos al Primer Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Sociología).

**DISCURSO DEL DOCTOR EDGARD SANABRIA
EN CONTESTACION AL ANTECEDENTE**

SEÑORES:

Día de júbilo éste de hoy para nuestro Instituto. Si presumible era la viva complacencia que todos íbamos a experimentar en los actuales momentos, motivo de singular agrado tenía que ser para mí por haber sido el escogido para abrir las puertas de esta Academia al celebrado intelectual a quien profeso sincera al par que profunda admiración y a quien me estrecha lazo de amistad personal aunado por unas mismas inclinaciones y formas de pensar muy parecidas en todo cuanto se relaciona con las más fundamentales cuestiones jurídicas y filosóficas; admito lo que él admite; rechazo lo que él rechaza. Coadyuvó en gran manera a esta comunidad de pensamientos el haber el inolvidable doctor Caracciolo Parra León, con quien el nuevo compañero presenta tantas analogías, entre otras por la firmeza de sus propósitos, la perseverancia en sus principios y lo selecto de su espíritu, inculcado en ambos inquebrantable fe en determinadas ideas. Mas no creáis que la determinación de ánimo que de mi simpatía emana tuerza mi juicio y lo incline a la benevolencia. Antes temo, adverso a la lisonja, quedarme corto en alabanzas que extremarlas. No le tributaré elogio alguno de que no le considere digno.

Y aún cuando la notoriedad de su nombre no requiere de mis palabras, al comenzar a cumplir el honroso encargo que me confiásteis, señores académicos, tócame, como es de estilo en semejantes casos, señalar, siquiera someramente, las superiores virtudes e indiscutibles méritos que exornan la personalidad de Rafael Caldera. Ociosos serán mis encomios cuando no hay quien ignore el cúmulo de títulos que motivaron el unánime llamamiento que, no a estímulos de la bondad ni de la camaradería, sino a imperios de la justicia, aquí le ha traído,

con especial beneplácito de la pública opinión. Todos reconocen la autoridad y el elevado puesto que ha logrado alcanzar en la sociedad venezolana, como la sólida reputación y verdadera estima de que goza aun fuera de la República. Nadie jamás, ni sus más acérrimos contrarios, en las épocas más turbulentas de la política, ha negado, desconocido o menoscabado sus preclaros merecimientos, de largo atrás pregonados por la fama. Por ello ¿qué podré decir yo ahora que todos no sepáis? Amante de sabio precepto, quisiera discurrir poco y bien. Imposibilitado de lo último, por más que lo pretenda con empeño y lo persiga con obstinación, cumpliré lo primero hablando con ligereza tal, que espero no fatigaros largo rato. Me limitaré, en consecuencia, a recordar en forma rápida algunos de los más resaltantes aspectos de su brillante trayectoria. Por motivos de diversa índole, he podido seguirla de cerca desde sus comienzos hasta el presente, cuando ha conquistado en diferentes géneros de actividades la encumbrada posición que ocupa.

Al llegar a Caracas lo educan insignes preceptores, quienes con solicitud y provecho supieron cultivar su clara inteligencia. Formado en tan excelente magisterio, cursa muy joven en nuestra aula magna con extraordinaria dedicación el derecho, y se aplica por propia cuenta al aprendizaje de otras disciplinas muy de su gusto.

Metódico y formal, con vocación definida, y sin otro deseo que el de perseguir la realización de nobles ideales, se lanza con ardor, desde época temprana, a luchar por el triunfo de la legalidad y del civismo. De entonces data la poderosa y profunda influencia que ejerce en un grupo considerable de la juventud de Venezuela.

Capaz en mucho para las luchas parlamentarias y las de la prensa, lo mismo que para el ejercicio de la docencia, a poco se distingue por sus orientadores artículos periodísticos, y más tarde por sus patrióticas intervenciones, tanto en la Cámara de Diputados como en la

Asamblea Nacional Constituyente, y se le respeta en gran manera, en atención a su saber, por cuantos siguen la carrera de las leyes.

Ha demostrado su competencia en trabajos de verdadera importancia y al desempeñar con lucimiento altos cargos, tales como Subdirector de la Oficina Nacional del Trabajo, Procurador General de la Nación y Director de la Comisión Editora de las Obras completas de Andrés Bello.

Como catedrático y como pensador, ha dado auténticas pruebas de sus aptitudes explicando con suma idoneidad más de una asignatura en la Universidad Central y escribiendo, a pesar de lo intenso de su vida pública, de sus ocupaciones en servicio del Estado y en el ejercicio de la abogacía y de la enseñanza, aplaudidas conferencias, resonantes discursos y otras alabadas producciones, así como libros de indiscutible valía por la sana doctrina y recto criterio que exhiben, por lo ajustado del método que en ellos impera y por la varia al igual que oportuna erudición que los autoriza y enriquece. Evidencian la calidad del entendimiento y lo vasto de la ilustración del doctor Caldera, particularmente en el campo del Derecho Obrero y en el de las Ciencias Sociales.

Tiempo antes de doctorarse, compuso el bien acogido ensayo, varias veces impreso, sobre don Andrés Bello, premiado por la Academia Venezolana correspondiente de la Real Española, y en el cual, en forma breve pero completa, analiza en sus diversos aspectos la egregia figura del sabio caraqueño.

La obra principal suya, *Derecho del Trabajo*, emprendida con ardiente entusiasmo y con bastante anterioridad a la fecha de su grado, para cuya obtención la presentó como tesis, es un estudio perseverante, denso, amplio y concienzudo sobre asunto para entonces tan nuevo en el país. Por considerar que dicha tesis, verdadero curso, digno de consagrados maestros, comparable a otros

acreditados textos de igual género aparecidos en el extranjero acerca del mismo tema, es valiosa contribución para las ciencias jurídicas y sociales venezolanas, cúpome, junto con los doctores Alonso Calatrava y Carlos Rojas Guardia, como jurado examinador, cumplir el grato deber de recomendar al Consejo Universitario el mérito sobresaliente de la misma, a fin de que se premiase con una distinción especial, como lo fué al ser editada por cuenta del Erario Público.

Queda todavía por declarar la cualidad suya, a mi entender, más sobresaliente y enaltecedora: su acendrado catolicismo, principal guía de todos sus pensamientos, palabras y actos.

Se comprende, así, que por sobrados motivos sea Profesor Honorario de la Universidad de San Marcos; Miembro de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social; del Instituto de Derecho del Trabajo de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe, Rep. Argentina); del Instituto Internacional de Sociología; Secretario de la Asociación Venezolana de Sociología; el que fuera de los fundadores de la Asociación Latinoamericana de Sociología y haya sido asistente a los Congresos Internacionales de Sociología de Zurich y de Roma.

Y aunque todas las precedentes razones no existieran, la conceptuosa disertación que nos acaba de leer bastaría a patentizar la autoridad con que se presenta y a justificar del todo nuestros votos para admitirle en el seno de este Cuerpo. Después de lograr en ella con ternerías y emocionadas frases el elogio de su antecesor, lo que me excusa de exaltar la memoria de don Tomás Liscano, porque cuanto acerca de él pueda decirnos lo ha manifestado ya el doctor Caldera con más sentido y mayor galanura, nos ofrece un bosquejo extenso de en qué consistirá, conforme al criterio que expone y sigue, un estudio de largos alcances, labor de varios años, intitu-

lado "*Esbozo de una Sociología Venezolana*", el cual deseaba presentar en esta oportunidad, como trabajo de incorporación. Así ha de considerarse al estar concluido.

Entonces, una vez analizados, en lo que él designa *Umbral*, el ámbito de una "Sociología Venezolana"; lo que no es la Sociología; de la Filosofía Social a la Sociología; de las Ciencias Sociales a la Sociología; la Sociología General y Especial; el ensayo de una interpretación sistemática de nuestra realidad social; la tendencia hacia la formación de una Sociología iberoamericana, sus manifestaciones específicas y su problemática común (medio geográfico, mestizaje, inestabilidad política); la Universidad y la vida social; en una segunda parte, que denomina *La observación social en Venezuela*, estudia el panorama general de las fuentes de la Sociología venezolana; los antecedentes coloniales (cronistas, obras históricas, libros de viajes); el interés sociológico del Libertador (su estudio preocupado de la realidad social, los elementos de interpretación social del Padre de la Patria); las ideas sociales de Andrés Bello; nuestros clásicos Baralt, Toro, González y Acosta frente a la realidad social; el siglo XIX en sus figuras dominantes y ante el reajuste de la vida social; la Sociología en la Venezuela contemporánea (teoría sociológica en las Universidades de Caracas y Mérida, ensayo sociológico en las investigaciones históricas y experiencia sociológica en la novela venezolana). Luego, en una tercera sección, que titula *Elementos sociales en la integración venezolana*, examina desde el punto de vista social el problema del medio, de la población y de la raza, así como el proceso social venezolano, para tratar por último, en una cuarta, que lleva por nombre *La vida social de Venezuela*, la vida familiar, económica, rural, política, jurídica y cultural de la Nación hasta concluir en un capítulo final: *El alma nacional venezolana*. Todo viene a ser el total desarrollo, juicio y pormenorizado, del programa correspondiente al segundo semestre de la clase de Sociología que regenta en la Facultad de Derecho. La relativa al primero, con

acierto la dedica a la Sociología Jurídica, por existir en el curso pre-universitario de Filosofía y Letras la materia Ciencias Sociales, donde deben aprenderse las nociones básicas de las mismas.

Desde que conocí la exposición con que nos ha recreado el recipiendario, por la importancia del tema elegido y la propiedad con que lo ha desenvuelto, pude prever el entusiasmo que os produciría y lo difícil de darle una digna contestación, sabida la pobreza de mi ingenio, el poquisimo tiempo de que he podido disponer y lo escaso de mi instrucción. Nada encuentro, o por lo menos nada sé que responder, agregar, alterar o impugnar a dicha elegante síntesis, porque, en principio, estoy acorde con todo. Ninguna observación tengo que hacer en materia de suyo tan compleja como lo es la Sociología, la que ni para definirla, no obstante la claridad del término, de hibridismo etimológico y de casi reciente creación, han podido ponerse de acuerdo los autores, visto lo complicado del fenómeno social como lo indeterminado del objeto y lo impreciso de los linderos de esta ciencia. De aquí la indudable desorientación que existe en cuanto a los principales conceptos de ella; los diferentes sentidos señalados a dicha expresión, y el que cada cual la interprete a su manera; el que para unos sea, por ejemplo, el conjunto de las ciencias sociales, y para otros, la psicología social. Difícil resulta deslindarla de las demás ciencias sociales: controvertido el distinguirla de la Filosofía Social. Acaso no se denomina sociólogo, vocablo del que tanto se ha abusado, a todo aquel que trata acerca de cualquier tema de la vida en sociedad. Y mucho antes de que Augusto Comte clasificase a la Sociología como ciencia independiente, ¿no se analizó el hecho social, si bien Platón, Aristóteles y demás precursores posteriores hicieron este estudio desde aspectos más puramente metafísicos, morales y políticos? Con cuanta propiedad asienta Tristán de Athayde al iniciar su *Introducción a la Sociología*: "Si quisiera comenzar con una paradoja, diría que la Sociología es una ciencia que siempre exis-

tió y que, sin embargo, aún no existe". Por fortuna, en parte parece lograda la determinación de la Sociología como ciencia concreta en el mismo terreno de la realidad social. Por completo ha conquistado el derecho a figurar en los planes de educación.

Pero advierto que estoy abusando de vuestra indulgencia y que de digresión en digresión he penetrado sin quererlo en predio tan vasto que exige para transitarlo arduos y prolongados estudios. Será, por tanto, conveniente, cumplido ya mi objeto, presentaros al nuevo académico, que ponga aquí término a estos insubstanciales apuntes y que no aparte yo más vuestra benévola atención del grato efecto que causó en vosotros el bien pensado e interesante discurso que antes escuchásteis, digno de la oportunidad y del bien conquistado renombre de su autor. Debo, asimismo, acelerar el instante en que venga él a ocupar su puesto en nuestra Corporación, donde deseamos sea larga su permanencia y para cuyas tareas de seguro será valioso y eficaz colaborador, considerado lo diáfano de su talento, lo extenso y sólido de su cultura y su activa laboriosidad.

Llegue, pues, en buena hora a esta Casa el doctor Rafael Caldera, y en nombre de todos reciba, al efectuar su feliz ingreso, la más franca y cordial bienvenida, que pudo serle dada por voz más disertada y prestigiosa, pero no más espontánea y efusiva.

Edgard SANABRIA.

Caracas, 20 de febrero de 1952.

INDICE ONOMASTICO

- Acosta, Cecilio, 35, 42, 50, 73, 91.
 Acosta Saignes, Miguel, 54, 63, 74, 79.
 Adam, Gregorio, 75.
 Adams, Paul, 38.
 Adriani, Alberto, 48.
 Aguado, Pedro de, 38.
 Aguirre Elorriaga, Manuel, 65, 69.
 Alamo Ibarra, Roberto, 60, 67.
 Alfonzo Ravard, Francisco, 65.
 Altolaguirre y Duval, Angel, 38.
 Alvarado, Aguedo F., 8, 9.
 Alvarado, Lisandro, 10, 30, 45, 53, 70.
 Alvarez, Eduardo Antonio, 10, 11.
 Alvarez, Manuel Antonio, 52.
 Alvarez de Ramos Márquez, Mercedes, 48.
 Amoroso Lima, Alceu (seudónimo Tristán de Athayde), 92.
 Andara, José Ladislao, 45, 51.
 Andrade, Luis Ignacio, 58.
 André, Marius, 40.
 Andueza Palacio, Raimundo, 44.
 Angarita Arvelo, Rafael, 76.
 Antolínez, Gilberto, 54, 75.
 Arcaya, Pedro M., 33, 45, 53, 57, 59, 71.
 Archila, Farías, Eduardo, 64.
 Archila, Ricardo, 9.
 Arellano Moreno, Antonio, 63.
 Arévalo González, Rafael, 48.
 Arismendi Brito, Pedro, 83.
 Aristóteles, 92.
 Armellada, Cesáreo de (V. Cesáreo de Armellada, Fray).
 Arvelo Torrealba, Alberto, 50, 70, 76.
 Arráiz, Antonio, 60, 74, 76.
 Arrom, José J., 76.
 Avelado, Agustín, 11, 83.
 Athayde, Tristán de (V. Amoroso Lima, Alceu).
 Ayala Michelena, Leopoldo, 76.
 Azevedo, Fernando, 28.
 Balogh, Elmer, 15.
 Baltasar de Lodares, Fray, 54.
 Baltasar de Matallana, Fray, 54.
 Baños y Sotomayor, Diego, 63, 75.
 Baptista, Octavio, 72.
 Baralt, Rafael María, 41, 42, 91.
 Barceló, Simón, 76.
 Barnola, Pedro Pablo, 76, 77.
 Barrios Cruz, Luis, 76.
 Bello, Andrés, 20, 38, 41, 50, 81, 89, 91.
 Bengoa, José María, 65, 68.
 Benítez, Cristóbal, 33, 40, 46.
 Bertín, Pedro (V. Pedro Bertín, Hermano).
 Betancourt, Rómulo, 64.
 Bethencourt e hijos, A., 46.
 Bierck jr., Harold A., 47.
 Blanco, Eduardo, 44.
 Blanco-Fombona, Rufino, 40, 46, 56, 58.
 Blanco-Uztáriz, Julio, 24.
 Bolet Peraza, Nicanor, 76.
 Bolívar, Rafael, 76.
 Bolívar, Simón, 40, 41, 46, 47, 50, 52, 53, 55, 59, 81, 83, 91.
 Briceño, Manuel, 44.
 Briceño Ayestarán, Santiago, 72.
 Briceño-Iragorry, Mario, 45, 46.
 Brito Figueroa, Federico, 52.
 Bujanda, Ezequiel, 10.
 Cabrera Malo C., Rafael, 65.
 Calatrava, Alonso, 90.
 Calatrava Alfaro, Domingo, 75.
 Calvani, Aristides, 62.
 Calvani, Luis F., 64.
 Calzadilla Valdés, Fernando, 51.
 Carbonell, Diego, 12, 47.
 Carmona Nenclares, F., 51.
 Carreño, F., 77.
 Carreño Rodríguez, Rafael, 76.
 Carrocera, Cayetano (V. Cayetano de Carrocera, Fray).
 Casa-León, Antonio, 46.
 Castellanos, Juan de, 37, 46.
 Castro, Cipriano, 9, 71.
 Castro, Juan Bautista, 11.
 Caulin, Antonio, 37, 38, 53.
 Cayetano de Carrocera, Fray, 54.
 Cesáreo de Armellada, Fray, 54.
 Cisneros, José Luis, 38.
 Clinton, J. D., 72.
 Codazzi, Agustín, 43, 53.
 Coll-Reyna, Adrián, 63.
 Colmenares Peraza, J. R., 68.
 Coloma, Pepe (seudónimo, V. Alvarez, Eduardo A.).
 Comte, Augusto, 31, 92.
 Cortés, Santos Rodulfo, 51.
 Correa, Luis, 42, 47.
 Corredor, Rubén, 70.
 Cova, J. A., 27, 41.
 Crema, Edoardo, 76.
 Crespo, Joaquín, 47.
 Crespo, José Cupertino, 10.

- Chacín, F. Gustavo, 77.
Chiossone, Tulio, 68.
- Dávila, Vicente, 47.
Dauxion-Lavayse, J. F., 39.
De Armas, Julio, 68.
De Armas Chitty, J., 62.
De la Plaza, Ramón, 64.
De la Plaza, Salvador, 68.
De Sola, René, 42.
Delgado Correa, Luis, 76.
Delos, J. T., 80.
Depons, Francisco, 39, 53.
Díaz, José Domingo, 43.
Díaz Paúl, Fernando, 19.
Díaz Sánchez, Ramón, 42, 57, 71, 72, 79.
Diez, Víctor José, 10.
Dominguez, Pablo, 52, 60.
Dominguez Tinoco, José María, 19.
Doyle, William T. S., 38.
Dupouy, Walter, 54.
Durkheim, Emilio, 70.
- Egaña, Manuel R., 64.
Ernst, Adolfo, 53, 77.
Escoriaza, Melchor de (V. Melchor de Escoriaza, Fray).
Espinal, Valentín, 41.
Espinosa, Antonio Vázquez de (V. Vázquez de Espinosa, Antonio).
- Febres Cordero, Tulio, 46, 52, 53, 76.
Febres Cordero G., Julio, 51, 54, 74.
Febres Pobeda, Carlos, 65, 77.
Federmann, Nicolás, 45.
Felice Cardot, Carlos, 10.
Félix de Vegamián, Fray, 54.
Fernández Fernández Ramón, 68.
Fombona, Evaristo, 44.
Ford, Bacon y Davis, 64.
Fox, A. Manuel, 64.
Franco Quijano, J. F., 74.
Freyre, Gilberto, 57.
Froylán de Rionegro, Fray, 54.
Fuenmayor, Alejandro, 75.
Fuentes Figueroa, Julián, 73.
- Gabaldón, Arnaldo, 59.
Gabaldón Márquez, Joaquín, 60, 69.
Gallegos, Manuel Modesto, 47.
Gallegos, Rómulo, 52.
Garcés, Víctor Gabriel, 56.
García Chuecos, Héctor, 46, 74.
García de Sena, Manuel, 44.
García Naranjo, Nemesio, 71, 72.
- Gaspar de Pinilla, Fray (V. Turrado Moreno, Angel).
Gil Borges, Esteban, 18, 48.
Gil Fortoul, José, 10, 14, 25, 33, 45, 53, 58, 59, 60, 70, 71, 79.
Giménez, Juan Victoriano, 12.
Giménez Landínez, Víctor Manuel, 62, 67.
Ginsberg, Morris, 79.
Gómez, Juan Vicente, 58, 71, 72.
Gómez Ruiz, Luis Emilio, 60.
González, Eloy G., 47.
González, Fernando, 58, 72.
González, Juan Vicente, 42, 91.
González Guinán, Francisco, 47.
González Valbuena, Ricardo, 52.
Gonzalo Patrizi, Juan Antonio, 68.
Gonzalo Salas, Simón, 60, 67, 68.
Grases, Pedro, 38, 44.
Graterón, Daniel, 11.
Grisanti, Carlos F., 14.
Gual, Pedro, 47.
Guerrero, Emilio Constantino, 52.
Guerrero, Luis Beltrán, 76.
Guevara, Arturo, 53, 65.
Guevara Carrera, J. M., 77.
Guinand, Rafael, 76.
Gumilla, José, 38.
Guzmán, Antonio Leocadio, 43, 71.
Guzmán, hijo, Pedro, 73.
Guzmán Alfaro, Francisco, 15.
Guzmán Blanco, Antonio, 44, 47, 71.
- Haring, C. H., 47.
Hellmund Tello, Arturo, 51.
Heredia, José Francisco, 43, 46.
Hernández, José Gregorio, 11.
Hernández, José Manuel, 9.
Hernández Bitter, Carlos, 52.
Herrera, Antonio de, 38.
Herrera Romero, Miguel, 64.
Hill, George W., 60, 66.
Hill, Ruth Oliver, 60.
Hostos, Eugenio María de, 83.
Howard, George D., 54.
Humbert, Jules, 47.
Humboldt, Alejandro de, 39, 50, 55, 58.
- Irazábal, Carlos, 64, 70.
- Jaffé, Ilse, 66.
Jahn, Alfredo, 46, 51, 53.
Job Pim (seudónimo, V. Pimentel, Francisco).
Key-Ayala, Santiago, 43, 45, 47, 50, 73.

- Keyserling, Hermann de, 49.
- La Roche, Humberto J., 72.
Lacié, Antonio, 59.
Landaeta Rosales, Manuel, 47.
Lapeyre, Jean-Louis, 72.
Lares Martínez, Eloy, 70.
Larrazábal, Felipe, 44.
Lazo Martí, Francisco, 76.
Lecuna, Vicente, 41, 53.
Ledesma, Alonso Arias de, 46.
León, Carlos, 32.
León, Ramón David, 72.
Level de Goda, 47.
Limardo, Ricardo Ovidio, 11.
Liscano, Carlos, 9.
Liscano, Juan, 9.
Liscano, Tomás, 6, 7 y s., 90.
Liscano Torres, Mateo, 9.
Liscano Velutini, Juan, 9, 77.
Lodares, Baltasar de (V. Baltasar de Lodares, Fray).
Lollet, Carlos M., 50.
López Méndez, Luis, 76.
López Ramírez, Tulio, 54, 77.
Loreto, Luis, 24.
Luciani, Jorge, 71.
Lummis, Charles F., 56.
- Maal, John, 75.
Macpherson, Telasco A., 44.
Machado, José E., 43, 46, 77, 78.
Machado Hernández, Alfredo, 57, 71, 79.
Maldonado, Samuel Darío, 51, 53.
Manrique Pacanins, Gustavo, 16.
Marañón, Gregorio, 19.
Marcano, Gaspar, 53.
Marcano, Vicente, 53.
Markovic, Tomás, 55.
Martí, José, 31, 81, 83.
Martí, Mariano, 39, 46.
Martínez, Leoncio, 76.
Martínez, Manuel Vicente, 65.
Massiani, Felipe, 51.
Matalana, Baltasar de (V. Baltasar de Matalana, Fray).
Matos Romero, Manuel, 64, 65.
Medina Echavarría, José, 32.
Melchor de Escoriaza, Fray, 54.
Méndez y Mendoza, Eugenio, 76.
Méndez y Mendoza, J. D., 47.
Mendoza, Cristóbal L., 57, 69.
Mendoza, Daniel, 44, 76.
Mendoza, José Rafael, 33, 40, 45, 75, 79.
- Menzel, Adolfo, 32.
Mijares, Augusto, 42, 46, 60, 71, 75.
Moncada, Rómulo, 72.
Monsalve Casado, Ezequiel, 64.
Montesinos, Egidio, 10, 14.
Morales Lara, Julio, 76.
Morantes, Pedro María, 71.
Muñoz Tébar, Jesús, 44.
Myers, Henry M., 51.
- Navarro, Nicolás E., 47.
Navas Spínola, Domingo, 38.
Negrette, Américo, 68.
Nesbitt, Ludovic M., 51.
Nomland, Gladys Ayer, 53.
Núñez, Enrique Bernardo, 51, 71.
Núñez Ponte, J. M., 11, 57.
- Clavarría, Domingo A., 44.
O'Leary, Daniel F., 43, 50.
Olivares Figueroa, Rafael, 77.
Oramas, Luis R., 54.
Oropesa, Juan, 48.
Oropesa, Ambrosio, 72.
Oropesa, Ramón Pompilio, 10.
Osgood, Cornelius, 54.
Osorio Calatrava, M., 72.
Osorio y Gallardo, Angel, 20.
Oviedo y Baños, José, 38, 50, 75.
Oxford López, Eduardo, 55.
- Padres Salesianos, 54.
Padrón, Julián, 74.
Páez, José Antonio, 43.
Palacio Fajardo, Manuel, 43.
Palacios Herrera, Oscar, 42.
Pareja Paz Soldán, José, 72.
Parra León, Caracciolo, 38, 45, 46, 74, 87.
Parra León, Miguel, 67.
Parra-Pérez, Caracciolo, 40, 46.
Pedro Bertín, Hermano, 76.
Pedro Simón, Fray, 38.
Penzini Hernández, Juan, 25.
Perera, Ambrosio, 46.
Pérez, Francisco de Sales, 76.
Pérez Matos, Martín, 69.
Pérez Tenreiro, Tomás, 52.
Picón, Antonio I., 72.
Picón Febres, Gonzalo, 74.
Picón Rivas, Ulises, 72.
Picón-Salas, Mariano, 38, 47, 48, 72, 74, 78.
Pimentel, Francisco, 76.
Pinilla, Gaspar de, Fray (V. Turrado Moreno, Angel).

- Pinzón, Rafael, 75.
Pío XI, 17.
Pío XII, 67.
Pío Gil (seud. V. Morantes, Pedro María).
Pizani, Rafael, 73.
Planchart, Enrique, 77.
Planchart, Julio, 76.
Platón, 92.
Plaza, Carlos Guillermo, 75, 77.
Pocaterra, José Rafael, 60, 71.
Polanco Martínez, Tomás, 64.
Prieto, Luis Beltrán, 75.
- Raggi, Armando M., 18.
Ramírez MacGrégor, Carlos, 68.
Ramón y Rivera, Luis Felipe, 77.
Ramos, Arthur, 57.
Rangel Lamus, Amenodoro, 67.
Ratto Ciarlo, José, 54.
Ratzel, Federico, 49.
Razetti, Luis, 9, 11.
Renan, Ernesto, 79.
Requena, Rafael, 55.
Ribas, José Félix, 42.
Riera Aguinagalde, Ildefonso, 43.
Rionegro, Froylán de (V. Froylán de Rionegro, Fray).
Rísquez Figuera, Jesús María, 48.
Rísquez Iribarren, Rafael, 68.
Rivas, Angel César, 45, 46.
Rivas, Víctor Manuel, 76.
Rivet, Paul, 55.
Rodríguez, Nina, 56.
Rodríguez, Ernesto Luis, 76.
Rodríguez, José Santiago, 70.
Rodríguez, Simón, 41.
Rodríguez Cárdenas, Manuel, 76.
Röhl, Eduardo, 43, 51.
Rojas, Antonio, 68.
Rojas, Arístides, 42, 43, 53, 76, 77, 78, 83.
Rojas, José María de, 44.
Rojas Guardia, Carlos, 90.
Rojas Paul, J. P., 44.
Romero García, Alejandro, 76.
Ron Pedrique, M. L., 77.
Rondón Márquez, R. A., 71.
Rourke, Tomás (seud., V. Clinton, J. D.).
Rugeles, Manuel Felipe, 58, 76, 77.
Ruggieri Parra, Pablo, 72.
Ruiz, Luis (seud. V. Olavarría, Domingo A.).
- Salas, Julio César, 33, 53.
Salcedo-Bastardo, J. L., 40, 42, 53.
Sanabria, Edgard, 42, 87 y s.
Sánchez, Manuel Segundo, 47.
Sánchez de Bustamante, Antonio, 18.
Sánchez Trincado, J. L., 74.
Sanojo, Luis, 17.
Segur, Henri-Philippe de, 39.
Seijas, Rafael Fernando, 44.
Semple, Robert, 39.
Semprún, Jesús, 76.
Sifontes, Ernesto, 51.
Silva, Antonio R., 11.
Silva Uzcátegui, R. D., 47.
Sims, Newel Leroy, 66.
Siso, Carlos, 45, 48, 53, 57.
Sojo, Juan Pablo, 77.
Sotillo, Pedro, 76.
Spencer, Heriberto, 31.
Suere, Luis Alberto, 47.
- Taine, Hipólito, 32.
Tamayo, Francisco, 77, 78.
Tarde, Gabriel, 34.
Tavera-Acosta, B., 46, 53.
Taylor, Carlos C., 66.
Tejera, Felipe, 47.
Tinoco Ritcher, César, 75.
Toro, Elías, 53.
Toro, Fermín, 42, 91.
Tosta, Virgilio, 42, 72, 74.
Tosta García, Francisco, 76.
Tovar, Martín, 42.
Tristán de Athayde (seud. V. Amoroso Lima, Alceu).
Trujillo, Alejandro E., 52.
Turado Moreno, Angel, 54.
- Urbaneja, Alejandro, 16.
Urbaneja Alchelpol, Luis María, 75.
Urdaneta, Rafael, 43.
Uslar Pietri, Arturo, 50, 59, 63, 77.
Uslar Pietri, Juan, 48.
- Valdivieso Montaña, A., 47.
Valmitjana, A., 77.
Vallenilla Lanz, Laureano, 30, 32, 45, 50, 51, 58, 71.
Vandellós, José Antonio, 59.
Vásquez de Espinosa, Antonio, 38.
Vegamián, Félix de (V. Félix de Vegamián, Fray).
Velázquez, Ramón José, 52.
Vélez Boza, Fermín, 65.
Venegas Filardo, Pascual, 51, 61.
Vera Izquierdo, Francisco, 77.

- Vila, Marco Aurelio, 51.
Villalba Villalba, Luis, 83.
Villalobos, Héctor Guillermo, 76.
Villanueva, Carlos A., 44.
Villavicencio, Rafael, 83.
Villegas Pulido, G. T., 24.
Vogdt, William, 51.
- Waxman, Samuel W., 47.
Wolf, Ernesto, 72.
Yanes, Francisco Javier, 41.
Yépez, Bartolo, 11.
Zuloaga h., Alejo, 57.
Zuloaga, Nicomedes, 70.
Zumeta, César, 47.

INDICE DE MATERIAS:

DISCURSO DE INCORPORACION DEL DOCTOR RAFAEL CALDERA	3
Exordio	5
I.— <i>Elogio del doctor Tomás Liscano</i>	7
Rasgos biográficos (“la voz de la provincia”)	8
Obras publicadas (“la toga con alma”)	13
Ejercicio profesional y vida pública (“de fe constante no excedido ejemplo”)	20
II.— <i>Presentación del tema del discurso: idea de una Sociología Venezolana</i>	27
Características de la Sociología iberoamericana (“una ciencia, contemporánea de un objeto”)	31
La Sociología en las Universidades venezolanas	32
Problemática de la Sociología Venezolana	34
<i>Programa de una Sociología Venezolana</i> (“fuentes, factores y vivencias”)	36
a) <i>Las fuentes</i>	36
Fuentes coloniales: cronistas, historiadores y viajeros	37
Observadores sociales del siglo XIX	40
Fuentes contemporáneas	43
b) <i>Factores sociales</i> (“tierra y gente”)	49
El medio físico social	49
La población: el elemento indígena	52
El conquistador	55
El hombre de color	56
Proceso de fusión e igualitarismo	57
El aspecto demográfico	59
c) <i>Vivencias sociales</i> (“aspectos de la vida social”)	61
La vida familiar venezolana	61
La vida económica	63
La vida rural	66
La vida política	68
La estructura jurídica	72
Sociología de la cultura, la religión y el arte	74
El Folklore	77
El alma nacional	79
CONTESTACION DEL ACADEMICO DOCTOR EDGARD SANABRIA	85
Indice onomástico	95
Indice de Materias	101